

# Historia y Cultura del Pueblo de las Limas y los Mil Azahares Purísima del Rincón

Héctor Francisco Cienfuegos Frausto



# Historia y Cultura del “Pueblo de las Limas y los Mil Azahares” Purísima del Rincón

Héctor Francisco Cienfuegos Frausto  
Recopilador

## Contigo Vamos

**Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.**

**Presidente**

Juan Manuel Oliva Ramírez  
Gobernador del Estado

**Coordinador General**

José Gerardo Mosqueda Martínez  
Secretario de Gobierno

**Secretario Técnico**

Raúl Herrera Vega

**Presidente del Consejo Consultivo**

Eugenio Trueba Olivares

**Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario**

Juan Carlos Muñoz Márquez

**Presidente del Patronato**

Ismael Pérez Ordaz

### Integrantes

Director General del Instituto Estatal de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

### Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

# Historia y Cultura del “Pueblo de las Limas y los Mil Azahares” Purísima del Rincón



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración  
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional  
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS  
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Diseño:

**Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza**

**Ileana Villanueva Gómez**

Cuidado de la edición:

**Isauro Rionda Arreguín**

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

**Salvador Meza López**

Publicaciones

Edición Especial, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato. México.

Impreso y hecho en México

## ESCUDO



El escudo que representa a nuestro municipio está dividido en tres cuarteles, el primer tercio superior izquierdo, representa al árbol de la lima que en forma abundante existía en nuestro pueblo y que con sus flores de azahar perfumaba en las noches a toda la ciudad, razón por la cual se le llamaba la ciudad de los mil azahares, además de indicar la fertilidad de nuestras tierras, el segundo tercio superior derecho representa los inicios de nuestro asentamiento como San Juan del Bosque, en su parte inferior la imagen de la Limpia Concepción del Rincón patrona de este pueblo y en cuyo honor tomó su nombre, arriba y al centro una divisa escrita en latín “HONOR ET VIRTUD LABOR” que significa “El trabajo es un honor y una virtud”, y en la parte inferior otra divisa con el nombre actual de nuestro municipio. No hemos encontrado en nuestros archivos ningún dato o documento que refiera quien confeccionó, o basándose en qué medidas o patrones confeccionaran el escudo de nuestro municipio, por lo que es posible que pueda existir o no coincidencias de criterio en cuanto al significado “Heráldico” que pueda tener, ya que este no se guía por ninguno de los patrones para la confección de los escudos.



# PRÓLOGO

La memoria de un pueblo es tal como su alma, debe de ser fresca y mantenerse siempre lozana: cuando no se sabe hacia dónde ir, escoger es muy sencillo... y así, con la misma facilidad y soltura se cometen errores.

Por un lado, la Historia hace una descripción de eventos pasados, donde sus consecuencias definen el desarrollo, la evolución y la conclusión de los hechos presentes; por otro lado, la Estadística caracteriza la situación actual de un pueblo. El conocimiento y análisis en conjunto de ambas, Historia y Estadística, conlleva a planificar inteligentemente los eventos hacia el futuro inmediato.

A través de esta obra, se muestran tanto la Historia como la Estadística de Purísima de Bustos, Guanajuato, con la idea de convertirse en punto de partida para que los habitantes contribuyan al crecimiento sustentable y armónico de su comunidad.

Por ende, la lectura de esta monografía debe ser llevada tanto a sus actuales habitantes como a los nuevos y continuos inmigrantes, que en afán de buscar nichos de oportunidad para un negocio o simplemente para asentar a su familia, conozcan de sus limitantes y aprovechen las expectativas que Purísima de Bustos ofrece, de manera que puedan crecer en la prosperidad individual y hacer crecer la colectiva.

Héctor Francisco Cienfuegos Frausto  
Director del Archivo Histórico  
Recopilador



## INTRODUCCIÓN

La historia y cultura de un pueblo, son la base fundamental en el arraigo de sus valores, poseer una historia rica en cultura y tradiciones, es verdaderamente un orgullo, mantenerlas vivas habla de la Pureza y armonía de sus habitantes.

El contenido de este libro ayuda al lector a comprender más acerca de sus raíces, los inicios, costumbres, tradiciones, formas de vida y en fin todo cuanto se pueda saber de un pueblo y sus habitantes así como el crecimiento que día con día se ha presentado en todos los aspectos de la vida cotidiana desde lo social, cultural y económico. El cómo sus habitantes guardan celosamente cada una de sus tradiciones ya que siempre se ha caracterizado por ser un pueblo rico en su cultura, la cual proporciona formas de pensar, sentir y reaccionar en un conjunto de valores, creencias y actitudes que sus habitantes tienen en común.

En los primeros capítulos haremos una remembranza de Purísima en sus inicios la lucha por el asentamiento del pueblo, el cómo fueron surgiendo sus cambios de su independencia de la colonia, su paso por la Revolución, sus festividades que se hicieron tradiciones, el crecimiento de su población con el paso de los años hasta analizar la Purísima de hoy en día.

También publicamos datos estadísticos de su crecimiento demográfico, sus actividades agrícolas, ganaderas, Industriales y su inclinación hacia un desarrollo eco turístico en el cual esta forjado el progreso de un pueblo en constante crecimiento con su visión a un futuro de pureza y prometedor.

Es por esto que el propósito principal de esta monografía es poner al alcance de toda la población en general un material el cual contenga todo tipo de información acerca de Purísima del Rincón, desde sus orígenes hasta la actualidad ya que contiene datos precisos y actualizados, los cuales se han recopilados de diversas fuentes y documentos así como extractos de nuestra monografía histórica 2003, ya existente de este pueblo, los cuales han sido actualizados y en algunos aspectos corregidos Así como estadísticas tomados de los censos de población y vivienda que le serán de mucha utilidad al lector.

Esta monografía de Purísima del Rincón que tienes en tus manos es el fruto del esfuerzo de un grupo interdisciplinario y tiene sus bases en la actualización y enriquecimiento de un trabajo realizado con anterioridad.

Purísima ha crecido en los últimos años de manera significativa, en los cuales hemos visto un avance en la población, motivo por lo cual se hace necesario tener un documento que este a la vanguardia y que sirva como una herramienta de consulta para conocer más a fondo nuestro pueblo y así acelerar el crecimiento de nuestro municipio.

En el marco de los festejos del Bicentenario de la independencia nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana ofrecemos esta monografía donde se palpan los inicios, la Historia y cultura de Purísima del Rincón, así como una visión del futuro muy apegado al desarrollo del ecoturismo, en resumen toda la información que nos hace sentir orgullosamente Purisimenses.

Agradecemos de antemano al C. Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, y presidente de la comisión estatal del bicentenario, por todo su apoyo para la publicación de esta monografía.

También queremos agradecer al M.C. Héctor Francisco Cienfuegos Frausto Director del archivo Histórico que se dio a la tarea de realizar este trabajo y a todos a quienes de alguna forma contribuyeron a la realización de esta obra.

Ing. Abraham Collazo Dimas  
C. Presidente Municipal de Purísima del Rincón

# CAPÍTULO I

## PURÍSIMA EN SUS INICIOS

### 1.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los primeros años, en que se daba el asentamiento-pueblo, fueron poco productivos en cuestión de evolución, esto se atribuye a la poca ambición de los primeros pobladores que se dedicaban completamente a la agricultura, que llegaron a esta tierra con el único objetivo de poseer un pedazo de tierra de donde conseguir el sustento de su familia.

Poco a poco fueron llegando nuevos grupos, creándose un núcleo cada vez mayor trayendo como consecuencia la primera cofradía, bajo el nombre de Cofradía de San Juan del Bosque, quien era patrono de los primeros colonos asentados. Con el tiempo nacieron otras Cofradías siendo la más importante la Cofradía de Nuestra señora de la Limpia Concepción, creándose esta con la idea de lograr que se convirtiera en un pueblo con todos los derechos que establecían las Reales Cédulas de Fundación de los Pueblos de la Nueva España, ya que se encontraban asentados dentro de este territorio.

Existen diversos documentos de la fundación del Pueblo de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que en sus inicios era llamada San Juan del Bosque, los cuales están legalizados por el Archivo General de la Nación. Aquí las transcripciones hechas de esos documentos

La primera solicitud o petición que fue hecha por nuestros primeros pobladores y se encuentra archivada en el v.10 exp. 90 fojas 334v del Archivo General de la Nación, cita lo siguiente:

### PRIMERA SOLICITUD

La relación que a vuestra excelencia hicieran los indios del pueblo del Rincón para la nueva fundación del pueblo a que se quieren agregar dichos indios que ofrecen para ello antes bien quieren sacar esa cantidad de los mismos vecinos con intento de introducirse en las tierras que no son suyas, pues en las que les sobran en dicho pueblo así para casas como para sementeras pudieran muy bien estar más cantidad de la que hayan ellos recibido quizás la pretendan quitar una Hacienda de mucho valor que se encuentra en el sitio que señalan para la nueva fundación de que se seguirán muy grandes pérdidas en los interesados que son muchos y la cercanía que hay del pueblo del Rincón sitio que piden será media legua y en caso que sin embargo de los grandes inconvenientes que se siguen vuestra

excelencia fuere servido de concederles éstos, podrían muy bien el beneficiado del Rincón acudir a administrar los santos sacramentos, por la cercanía que hay hice los autos, que remito a vuestra excelencia para que a su virtud lo vea y mande lo que fue servido.

León Julio 18 de 1633 año. Firma Gaspar de Arteaga y Sotomayor.  
(Alcalde Mayor de León)

Los 16 indios que hicieron la solicitud por primera vez, para que fuera oficial la fundación del pueblo de San Juan del Bosque como Nuestra Señora de la Limpia Concepción fueron:

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| 1 Miguel Xejarel    | 9 Joseph Martín     |
| 2 Pedro Martín      | 10 Juan Miguel      |
| 3 Andrés Francisco  | 11 Melchor Gaspar   |
| 4 Andrés Gabila     | 12 Miguel Agustín   |
| 5 Diego Felipe      | 13 Miguel Sebastián |
| 6 Francisco Gabila  | 14 Nicolás Marcos   |
| 7 Francisco Joseph  | 15 Pedro Martín     |
| 8 Francisco Ramírez | 16 Pedro Tepa       |

Quince años después de esta primera solicitud y a los cuarenta y cinco años de que se diera el asentamiento del pueblo, fue presentada la segunda solicitud que cita lo siguiente:

## SEGUNDA SOLICITUD

Don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de la ciudad de Mérida, del consejo de su Majestad, su gobernador y en todo lo político y militar de la provincia de la Nueva España y presidente de la Audiencia y Cancillería Real que en ella reside por un grupo de la cofradía de Nuestra Señora de La Limpia Concepción con asentamiento en la jurisdicción de la Villa de León representando la petición de esta cofradía Don Francisco Miguel mayordomo, Diego Pablo y Juan de la Cruz con la intención de fundar un pueblo del Rincón, que ya existía con el nombre de San Juan del Bosque. En el mismo se construiría una capilla donde se colocara la imagen de Nuestra señora de la Limpia Concepción, dicho pueblo se ha de llamar, Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rincón.

Dicha petición fue hecha el 1ero. de mayo de 1648, aunque cabe señalar que para esta fecha ya se contaba con una Ermita a nuestra santa patrona, así está señalado en el documento de Informe de justicia dado por Francisco Hurtado Pérez, teniente de Alcalde Mayor de este partido el 15 de abril de 1648.

## INFORME DE JUSTICIA

En el pueblo de San Francisco del Rincón, jurisdicción de la Villa de León de la Nueva España, a quince días del mes de abril y seiscientos cuarenta y ocho años. Don Francisco Miguel, mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rincón y los demás naturales contenidos en el mandamiento del Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra, Virrey, Gobernador y Capitán de esta Nueva España, lo presentaron ante mí Francisco Hurtado Pérez, teniente de Alcalde Mayor de este Partido por defecto de estar ausente Don Jerónimo Páramo Eguiluz, Alcalde de esta jurisdicción por el rey Nuestro Señor y por inconveniente y en cumplimiento de lo que vuestra Excelencia me manda por dicho mandamiento, hago mi informe en la manera siguiente.

Excelentísimo Señor, cumpliendo con lo que usted me manda, de dos de abril de este presente año que es el de la foja antes de esta.

Digo que los naturales expresados en los que doy fe conozco, no son de este pueblo de San Francisco del Rincón ni de otro de su jurisdicción, sino indios laborios y sueltos de ellos y la fundación que pretenden esta como media legua de este pueblo, sin que le perjudique a sus mojoneras. El pueblo donde pretenden su fundación es a propósito con aguas y lo necesario para su conservación, en tierras de vecinos particulares y labores donde está fundada y hecha la ermita de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rincón, y me parece será útil y provechoso al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad la dicha fundación porque mas bien serán administrados los dichos naturales por el beneficiado de su partido, que no siendo laborios y así mismo se acrecentarán los reales tributos que de esta manera se ocultan y de esta no, en muchos porque al tiempo andan huyendo muchos de este cargo y obligaciones y para el común será útil y provechosa dicha fundación y esto es lo que me parece y lo que siento y así lo juro por Dios y una cruz en forma de derecho, y lo firmo de mi nombre como juez receptor, porque el escribano publico esta distante de este dicho pueblo, Francisco Hurtado Jiménez

Con lo cual mande dar vista de estas diligencias al señor fiscal don Pedro Melian, que dio estas respuestas.

## RESPUESTAS A LAS DILIGENCIAS

El 10 de octubre de 1648 el doctor Don Pedro Melian fiscal de respuesta a las diligencias antes mencionadas y en ellas expresa lo siguiente:

Excelentísimo señor, el fiscal de su majestad dice que en conformidad de lo que contienen los informes de la justicia y beneficiado, se puede conceder licencia para que estos indios se congreguen a vivir juntos en forma de pueblo, mandando Vuestra excelencia que las justicia los empadrone y haga de ellos matricula por donde se cobre el tributo para su Majestad, que ha de ser el que pagan los otros tributarios de aquel partido que con toda brevedad remita un tanto al gobierno.

Y de él, se dé razón al contador de tributos para que ponga razón de ello en sus libros y en la cobranza halla la seguridad y buena cuenta que conviene.

Y para en cuanto la administración y doctrina se pueden agregar al beneficiado, en cuyo partido se hace la población, avisándolo al señor obispo de el, para que lo tenga entendido y concurra por la toca. Vuestra Excelencia lo mandara o como más convenga.

México diez de octubre de mil seiscientos cuarenta y ocho años.- Doctor Don Pedro Melian. Y en este estado remití los autos al licenciado Don Francisco de Ascoytia, abogado de los Reales Consejos, mi asesor que para que diese como dio su parecer que es el siguiente.- Excelentísimo Señor, el fiscal coma tan celoso y atento al servicio de su Majestad y a la quietud y conservación de los naturales, propone en su respuesta las calidades con que se deben conceder a estos indios la congregación que pretenden hacer en forma de pueblo y así siendo Vuestra Excelencia servido, se puede dar para ello el despacho que se pide con las calidades que se propone por el señor fiscal. Vuestra Excelencia lo mandara así o lo que mas convenga.

México, Octubre veintiuno de mil seiscientos cuarenta y ocho años.

### **AUTORIZACIÓN DE LICENCIA PARA QUE SE CONGREGUEN A VIVIR EN FORMA DE PUEBLO**

El licenciado Francisco Ascoytia. Y por mi visto conformándome con el parecer, por el presente concedo licencia a Don Francisco Miguel y los demás naturales contenidos en el pedimento inserto para que se congreguen a vivir juntos en forma de pueblo en el puesto que proponen del Rincón y mando a la justicia en cuyo distrito se incluye los empadronados y haga matrícula de ellos, por donde se cobre el Real Tributo por ser el mismo que pagan los otros tributarios de aquel partido de que enviara un tanto con toda brevedad al gobierno, al oficio del secretario infla escrito, para que de allí se razón al contador general de tributos que la ponga en sus libros y que en la cobranza haya la seguridad y buena cuenta que conviene:

Y para en cuanto la administración de doctrina, se agreguen al beneficiado en cuyo partido se hace la población el cual de cuenta de ello al Señor Obispo para que lo tenga entendido y concurra a la parte que le toca, fecho en México a veinte seis días de octubre de seiscientos cuarenta y ocho. Marcos Obispo, (rubrica).- Por mandato de su Excelencia. Pedro de Anuncarri, (rubrica).-

### **PRESENTACIÓN**

En este pueblo que llaman del Rincón y capilla de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, cuya capilla esta fundada, acabada de todo, jurisdicción de la Villa de León de la Nueva España en veinte y un días del mes de abril de mil seiscientos cuarenta y nueve años. Ante el capitán Don Diego de Coria y Peralta, Alcalde Mayor de esta jurisdicción por su Majestad, aparecieron unos indios que

asisten en este paraje y que son Francisco Miguel mayordomo de la dicha capilla y Juan de la Cruz y Diego Pablo contenidos en el mandamiento de esta otra parte y por ellos y los demás ausentes, por quienes prestaron voz y caución en bastante forma presentaron este mandamiento del Excelentísimo señor obispo de Yucatán, gobernador de este pueblo de la Nueva España y pidieron, que en su visita se les dé en posesión del pueblo referido en el, para que le gocen con los límites y términos señalados en el, en que recibirán merced con justicia que pidieron.- Que visto el dicho mandamiento del dicho señor Excelentísimo Gobernador por el dicho Alcalde Mayor dijo le obedece y obedeció con el respeto y obediencia debida para su cumplimiento, ésta presto de darles la dicha posesión como su Excelencia lo manda y lo firmo. Don Diego de Coria y Peralta (rubrica).-

### POSESIÓN DEL PUEBLO

En veintiún días del mes de abril de mil seiscientos cuarenta y nueve años, estando en el paraje arriba referido, donde llaman Nuestra señora del Rincón de la Limpia Concepción, serian como las siete de la mañana, después de haber dicho misa el licenciado Andrés Mayor beneficiado de este partido, dicho capitán don Diego de Coria y Peralta, Alcalde Mayor de esta jurisdicción por su Majestad en conformidad de lo que su Excelencia del señor Obispo gobernador le manda por el mandamiento que tiene mandado guardar, estando juntos y congregados a la puerta de la Ermita susodicha. Francisco Mayordomo, Diego Pablo, Diego Martín, Francisco Martín, y los demás contenidos en dicho mandamiento, el dicho Alcalde Mayor cogió de la mano a los susodichos, por si y en nombre de los demás naturales que son y fueren, les daba y dio posesión de dicho sitio y tierras para que se congreguen y vivan juntos en forma debida como su Majestad lo manda en cuyo nombre los meto en dicha posesión, para que gocen de las tierras y aguas señaladas en dicho mandamiento y los dichos Francisco Miguel y los demás en señal de verdadera posesión, la aprehendieron quieta y pacíficamente y en señal de ello arrancaron yerbas, alzaron piedras, repicaron las campanas cerraron y abrieron las puertas, con lo cual el dicho Alcalde Mayor en nombre de su Majestad, mando que ninguna persona de ninguna calidad que sea, inquiete ni perturbe a los dichos naturales en su dicha población, pena de quinientos ducados de Castilla, en que desde luego da por condenado al que lo contrario hiciere, aplicados mitad cámara y armada de Barlovento por mitad y que se procederá a lo que hubiere lugar y que nadie edifique en dichas tierras de dicho pueblo, entendiéndose media legua por cada parte, desde la Ermita que está en dicho pueblo, pena de que perderá lo edificado y procederá como contra inobediente, en cuya razón se fije recaudo a las puertas de la iglesia, y se publique y en cuanto a la matrícula que su Excelencia manda se haga, se hará como su Excelencia lo manda y la remitirá como por el dicho mandamiento se manda, a todo lo cual fueron testigos Marcos de Villalba, Francisco Hurtado Jiménez y Pedro Velasco de Haro, españoles y otras muchas personas y lo firmo dicho Alcalde Mayor.- Don Diego de Coria y Peralta.  
(Rubrica).

Ante mi Fabián López Maderuelo, Escribano Publico, (rubrica) .-

## AUTOS

Estando en el pueblo de la Limpia Concepción del Rincón, que es el arriba contenido, jurisdicción de la Villa de León, en el dicho día veintiuno de abril de mil seiscientos cuarenta y nueve años el capitán don Diego de Coria y Peralta Alcalde Mayor por su Majestad, dijo que por cuanto en virtud de mandamiento del señor Excelentísimo, gobernador de este reino Obispo de Yucatán que le presentaron Francisco Miguel y otros naturales, que por su merced está mandado a guardar y cumplir y hoy dicho día les dio y metió en posesión de dicho pueblo como consta de los autos en esta razón fechas y para que prosigan en su población quieta y pacíficamente sin que ninguna persona le inquiete o perturbe y bajo en aumento como su Majestad lo manda cejándoles libremente hacer su población libremente en la parte señalada, por tanto manda que ninguna persona sea osado a inquietar ni perturbar dichos naturales en su población, pena de quinientos pesos en que desde luego da por condenado al que lo contraviniere, aplicado mitad cámara de se Majestad y armada de Barlovento, además que se procederá a lo que hubiere lugar y asimismo nadie labre ni edifique en los términos de dicho pueblo, pena de que perderá lo edificado y para que a todos les conste, manda se pregone este auto en este pueblo y un tanto de él, se fije a las puertas de la iglesia, así lo mando y firmo. Y así mismo mandaba y mando que los indios que de presente están y adelante vinieren edifiquen y labren las tierras que tocaren a dicho pueblo, las cuales vendrá a repartírselas y que se ponga en estilo de policía como más convenga y que se le entreguen estos autos originales para guarda de su derecho.- Don Diego de Coria y Peralta, (rubrica).- Ante mi, Fabián López Maderuelo, Escribano Publico, (rubrica).

## COFRADÍAS 1670

Las asociaciones de fieles puestas bajo una advocación religiosa eran llamadas cofradías y su origen se remonta a la Edad Media.

En los territorios de la monarquía española, debido al Patronato Real, las cofradías, como organizaciones eclesiásticas, tenían que cumplir con la legislación civil, ya que estaban sujetas a la supervisión del gobierno español. Dichas leyes tenían prioridad sobre la legislación eclesiástica. En 1591 y 1618 el rey otorgó a los obispos la facultad de fundar cofradías para los indios y luego en 1682 extendió esta facultad para formar asociaciones pías para españoles y castas.

Y ya para 1670 en nuestro pueblo existían ya tres cofradías que eran la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. La Cofradía de los españoles del Santo Entierro. Y la Cofradía de las Ánimas del purgatorio. Que organizaban los actos relacionados con las festividades religiosas como eran la Semana Santa, el Corpus, la Asunción de la Stma. Virgen entre otras.

### 1.2 ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los primeros vestigios arqueológicos encontrados en la región de Purísima y que son relacionados con sus más antiguos pobladores datan entre los años 350 D.C y los años 900 D.C, a este periodo los arqueólogos lo han denominado como periodo de desarrollo regional.

La principal actividad de estos grupos indígenas era la agricultura, pero hacia el año 900 D.C abandonaron estas tierras, que a su vez fueron ocupadas por indios chichimecas (nombre genérico

que los aztecas le daban a los pobladores del norte del actual México) dedicados principalmente a la caza-recolección. Y estuvieron en estas tierras hasta la llegada de los españoles.

### 1.3 LOS PRIMEROS POBLADORES

Para saber más acerca de nuestros orígenes, tendremos que remontarnos a la época en la que las personas por necesidad, tenían que trasladarse desde su lugar de nacimiento en busca de mejores tierras, y es así como un grupo de indios otomíes provenientes de Michoacán llegaron a nuestras tierras. Y amparados en una cedula Real del Virrey de la Nueva España se establecieron en nuestra ciudad bajo el nombre de San Juan del Bosque.

El 15 de noviembre de 1595 tomo posesión como nuevo Virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo Conde de Monterrey, quien puso en vigor una orden que había sido dictada en 1591 por el entonces Virrey Don Luis de Velasco dirigida a los indios otomíes para que se trasladaran a las llanuras donde se establecerían los poblados, pero fue anulada por el mismo ya que esto causo desesperación en estos grupos. Cuando el nuevo Virrey resolvió poner en vigor dicha orden, puso durante un año a cien comisarios y doscientos escribanos a buscar los lugares más idóneos para asentar las congregaciones.

Aunque los títulos que poseían nuestros antepasados se perdieron al igual que la cedula Real, se sabe de su existencia sin lugar a dudas. Pues en otros documentos se a logrado confirmar que el 24 de julio de 1804 se les ordeno a los naturales del pueblo de la Purísima Concepción del Rincón entregaran los documentos originales antes mencionados a Don Manuel de Aguilar, auto que se hizo y se dio por recibido como consta en el expediente que se encuentra en el Archivo Municipal de Purísima del Rincón.

### 1.4 ÉPOCA COLONIAL

El primer español que pisó territorio guanajuatense fue Cristóbal de Olid, en 1522. Y uno de los primeros comendadores en la zona fue Don Juan Villaseñor en comendador de Huapango y a quien en el año de 1542 la Audiencia de Nueva Galicia, en la jurisdicción de la Villa de Lagos, le otorgo una merced consistente en 4 sitios de ganado mayor y 8 caballerías de tierra, misma que comprendía parte de los reinos de la Nueva España y de la Nueva Galicia.

Para tener una idea de las dimensiones de esta merced otorgada al que fuera tronco de un linaje con descendientes como Hidalgo e Iturbide, un sitio de ganado mayor es igual a 41 caballerías, lo que es igual a 1755.67 hectáreas, por lo que la donación constaba de aproximadamente 7 mil 365 hectáreas.

De acuerdo a las leyes de Indias que regían los territorios de lo que hoy es México, Villaseñor no podía recibir legalmente ninguna mercedación de tierra que antes le hubiesen dado en encomienda, pero el señor tuvo a bien demostrar que las tierras estaban desocupadas y que su merced no afectaba ninguna comunidad indígena. Así que consiguió de los indios que le estaban

encomendados de que estas tierras se le donaban por que el los había bautizado y adoctrinado y había sido bueno con ellos.

Dentro del municipio de Purísima del Rincón, en el kilómetro 23 al sur de Purísima de Bustos, se encuentran todavía los vestigios de la Hacienda de Jalpa que fue la mercedación entregada a Don Juan de Villaseñor clasificada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como hacienda agrícola.

## **1.5 LA INDEPENDENCIA**

Después de permanecer casi tres siglos bajo el sistema colonial español, los habitantes del Virreinato de la Nueva España comenzaron a exigir la independencia de su nación por diferencias políticas y religiosas con la corona.

La figura principal de esta guerra, fue Miguel Hidalgo el cura del pequeño pueblo de Dolores Gto. Durante los siete años que duro en Dolores promovió grupos de discusiones que se reunían en su casa. Dentro de los temas de discusiones Hidalgo incluía sus opiniones sociales y económicas, y es en esas reuniones donde nació el Movimiento de Independencia, que fue dirigido en contra de la dominación política y económica española sobre la Nueva España.

La fecha contemplada para empezar el conflicto era el 8 el diciembre de 1810, pero al ser descubiertos por el gobierno central, los conspiradores fueron alertados por Doña Josefa Ortiz de Domínguez, corregidora de Querétaro, de que habían órdenes de apresarlos. Presionados por los nuevos acontecimientos, Hidalgo decidió empezar la lucha por la Independencia inmediatamente en la mañana del 16 de septiembre de 1810 (esta es la fecha que México celebra su independencia). Las campanas de la iglesia llamaron a la gente, e Hidalgo les pidió que se unieran a la lucha contra del gobierno español y de los peninsulares con su famoso Grito de Dolores: “¡Viva la virgen de Guadalupe! ¡Muerte al mal gobierno! ¡Viva Fernando VII .

Las cartas de Luis Gómez de Barreda relatan constantemente la situación que a lo largo de la guerra de Independencia se vivió en Jalpa (municipio de Purísima del Rincón) y sus alrededores. Cuenta la toma de distintos pueblos por las tropas insurgentes o por las tropas realistas. La presencia de personajes como Agustín de Iturbide por la zona y la forma en que los dos bandos se organizaban para defenderse y atacar. Según estos escritos las cuadrillas de picaros se instalaban en el Bajío porque era una región bien provista de víveres.

## **INVITACIÓN PARA LA JURA DE LA INDEPENDENCIA EN LEÓN**

Con arreglo en lo mandado por el Señor Don Agustín de Iturbide, Primer Jefe del Ejercito Imperial, tiene señalado el muy ilustre ayuntamiento el día veinte y cinco del corriente a las ocho y media de la mañana, para hacer el juramento de Independencia de este Reino, con las autoridades y

administradores de rentas nacionales, en su sala capitular; y auto continuo deberá verificarlo el venerable clero y pueblo en la iglesia parroquial.

Y para que este acto tenga el correspondiente lustre, según la grandeza del objeto a que se dirige, espera aquel ayuntamiento concurra Usted con toda la oficialidad a dicha sala capitular e Iglesia Parroquial, contribuyendo como comandante militar con todos aquellos arbitrios que están en sus alcances y le sugiera su gran celo y patriotismo para la mayor solemnidad.

Dios guarde a Usted muchos años, León, julio 24 de 1821.

El Conde Pedro Cevallos dirige al...Señor Teniente Coronel y Comandante de las Armas, Don Francisco Castillo.

## 1.6 LA REVOLUCIÓN

Todo comenzó con las declaraciones realizadas por el presidente Porfirio Díaz al periodista estadounidense Creelman en 1908, en las que afirmaba que el pueblo mexicano ya estaba maduro para la democracia y que él no deseaba continuar en el poder.

Comenzó en el país una intensa actividad política y ese mismo año Francisco Ignacio Madero, que se convirtió en el manifiesto político de los grupos de oposición a la dictadura: las clases medias, los campesinos y los obreros, contrarios a la reelección de Díaz para un nuevo mandato presidencial, pero también opuestos a las costumbres aristocráticas y al afrancesamiento dominante, a la política económica del colonialismo capitalista y a la falta de libertades políticas bajo el régimen dictatorial.

En abril de 1910 Madero fue designado candidato a la presidencia por el Partido Nacional Anti reeleccionista, fundado un año antes con un programa a favor del sufragio efectivo y la no reelección, pero sin claros contenidos sociales y económicos. En mayo del mismo año se produjo en Morelos la insurrección de Emiliano Zapata al frente de los campesinos, que ocuparon las tierras en demanda de una reforma agraria. Díaz fue reelegido para un séptimo mandato y Madero intentó negociar con él para obtener la vicepresidencia de la República, pero fue encarcelado por el dictador en Monterrey el 6 de junio, aunque poco después obtuvo la libertad y escapó a San Antonio (Texas). El 15 de octubre de 1910, Madero y sus colaboradores acordaron el Plan de San Luis, que llamó a la insurrección general y que logró el apoyo de los campesinos. El 20 de noviembre se produjo la insurrección de Francisco (Pancho) Villa y Pascual Orozco en Chihuahua, pronto secundada en Puebla, Coahuila y Durango. En enero de 1911 los hermanos Flores Magón se alzaron en la Baja California y los hermanos Figueroa en Guerrero.

## 1.7 LA REVOLUCIÓN CRISTERA

La Revolución Cristera también conocida como Guerra Cristera, fue un conflicto armado entre el gobierno al mando de Plutarco Elías Calles y milicias laicas que se oponían a la aplicación del artículo 130 constitucional que buscaba limitar o suprimir la participación de las iglesias en la vida pública. Y facultaba a los gobernadores de los Estados de la República a imponer cuotas y requisitos especiales a los sacerdotes y religiosos.

En enero de 1927, empezó el acopio de armas; las primeras guerrillas estuvieron compuestas por campesinos. El apoyo a los grupos armados fue creciendo, cada vez se unían más personas a las proclamas de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva Santa María de Guadalupe! Lanzadas por quienes fueron conocidos como los cristeros.



CORONEL VÍCTOR LÓPEZ (IZQUIERDA), TENIENTE EULOGIO GONZÁLEZ (DERECHA)

Uno de los líderes de esta guerra cristera fue Víctor López Díaz originario de Jalpa de Cánovas municipio de Purísima del Rincón. Quien fue nombrado 1º. capitán del escuadrón de Jalpa, como 2º. capitán Severiano Soto. Tenientes Eulogio González y Guadalupe Martínez. Como sub-tenientes Fernando Zermeño, Hilario Franco, Camilo Salas, Carlos Gutiérrez y Pantaleón Gutiérrez.

En Cañada de Negros también municipio de Purísima del Rincón tuvieron lugar algunos enfrentamientos entre cristeros y ejército, la comunidad alrededor de la hacienda fue paso de las tropas cristeras. José Guadalupe Martínez acudió ahí a reclutar gente para engrosar las filas del célebre Victoriano Ramírez, “El Catorce”, según recuerda el también líder cristero Víctor López Díaz en sus memorias. Para organizar la parte militar fue designado jefe el señor don Agustín Gutiérrez, alto empleado de la hacienda de Jalpa, dándole como su segundo a Severiano Gallegos, oriundo de la estancia denominada La Ordeña.

El día 31 de diciembre de 1926, a las doce de la noche, se efectuó el levantamiento, constando inicialmente el grupo de un total aproximado a 125 hombres. A las seis de la mañana del 10 de enero de 1927, se emprendió la marcha sobre la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto. Se tenía cita con el grupo de San Diego de Alejandría, Jalisco, en el punto denominado Hacienda de los Tanques, a unos cuatro o cinco kilómetros al suroeste de la ciudad.

Los alzamientos comenzaron en Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán, luego se sumó casi la totalidad del centro del país. El conflicto tuvo un carácter fundamentalmente rural aunque la dirección de la Liga fue eminentemente urbana. Los cálculos más optimistas consideran que hacia 1927, las fuerzas cristeras rondaban los 12 000 efectivos y dos años después, en 1929, habían alcanzado los 20,000. Semejantes números son dignos de consideración por varias razones. En primer lugar, los obispos mexicanos, con muy contadas excepciones se distanciaron rápidamente del movimiento armado, desconocieron a la Liga y trataron de negociar la paz con el gobierno de Calles con la mediación del gobierno de Estados Unidos.

En segundo lugar, porque México recién había superado un prolongado y muy costoso conflicto armado que ensangrentó durante poco más de siete años buena parte del país.

No sólo eso, los cristeros eran un ejército irregular (a pesar de que contaron con algunos militares de carrera en sus filas), que no esperaban recibir pago y que no contaban con mecanismos formales de aprovisionamiento, reclutamiento, entrenamiento, atención a sus heridos o cuidado de los deudos.

A diferencia de otros grupos armados en la historia de México no practicaron la así llamada "leva" (una práctica por la que se obliga a personas a sumarse a un ejército). Finalmente, a diferencia muchos grupos armados durante la revolución y antes durante el siglo XIX, el mercado estadounidense de armas estuvo -al menos formalmente--cerrado para este grupo, por lo que no pudieron adquirir armas o municiones y debían depender de armamento anticuado (mucho de él excedentes de la Revolución de 1910-1917) y operar con muy escasa munición.

### 1.7.1 FIN DE LA GUERRA CRISTERA



ESCUADRÓN DE JALPA EN EL MOVIMIENTO CRISTERO

Al llegar a la presidencia interina Emilio Portes Gil, comenzó una larga negociación, en la que participó como mediador, el recién llegado embajador estadounidense Dwight Morrow. Se logró un acuerdo de amnistía general para todos los levantados en armas que quisieran rendirse. Se acordó devolver los curatos y casas episcopales, y evitar mayores confrontaciones en lo sucesivo.

Sin embargo, para ese entonces existía una profunda división en el seno de Iglesia en México. La fractura afectaba desde la cúpula episcopal hasta los laicos. Entre los obispos, la mayoría estaba a favor de un acuerdo con el gobierno, pero había tres, muy combativos, opuestos al acuerdo. El más decidido de los obispos en contra del acuerdo fue monseñor Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro en Michoacán. En todo caso la mayoría de los efectivos de los ejércitos cristeros no aceptaron el acuerdo, así que estimaciones de personajes cercanos a la Liga señalan que de unas 50 mil personas involucradas directa o indirectamente en las acciones militares, sólo 14 mil depusieron las armas, bajo la fuerte presión del gobierno de Estados Unidos, que a su vez respondía a las peticiones repetidas de obispos y laicos católicos en ese país, el presidente Portes Gil anunció que el Estado renunciaba a la aplicación de la ley y la Iglesia renunciaba a exigir sus derechos.

## 1.8 PURÍSIMA DEL SIGLO X



1901- COMPAÑÍA DE TRANVÍAS PURÍSIMA DEL RINCÓN S.A.

Era el 1º de mayo del 1901 cuando se fundó la Compañía de Tranvías de Purísima del Rincón. S.A. La cual emitió en sus inicios 1,500 bonos o acciones por un valor nominal cada una de \$10.00 MN y la misma quedó exenta del pago de contribuciones al erario del Estado y del Municipio por 20 años por el Decreto N° 24. En 1915. Ya en el 1926, salían los coches, 4 en total de esta ciudad de Purísima a las 06:00 horas, repitiéndose las salidas cada hora hasta la 13:00 y se reanuda el servicio a las 15:00 horas, siguiendo cada hora hasta las 21:00 horas.

Los coches que salen de San Francisco del Rincón para la ciudad de Purísima a las 06:30 horas y siguiendo cada hora como el anterior. Como una forma de ayudar a las poblaciones estos tranvías tenían como obligación la de hacer conexión principalmente con los trenes 7 y 8. Es decir que cuando uno iba el otro regresaba.

La Nueva Compañía de Tranvías de Purísima del Rincón S.A., en 1922 tenía una extensión de 2,640 mts con dos cambios o escape, era de vía ancha con rieles de 20 libras por yarda. Constaba de cuatro coches de tracción animal y el pasaje en esta época costaba ocho centavos.

La Compañía de Tranvías de Purísima del Rincón S.A. contaba con un consejo de administración el cual estaba formado por:

Presidente:Antonio Reyes

Tesorero:Francisco Ruenes

Secretario:Valeriano Torres

Comisario:Antonio Pérez

Administrador:José de Jesús Guerra

Ya para el año d 1942 el auge de los tranvías comenzaba a decaer e iniciaba la introducción de nuevos equipos de transporte en el interior del país y con la intención de traer este tipo de transporte a Purísima, el 6 de septiembre de ese mismo año Don Jesús Torres que oficiaba como Gerente de la Compañía de Tranvías S.A., se trasladó a Guanajuato a entrevistarse con el entonces Lic. Crescencio Aguilera, Oficial Mayor del Gobierno del Estado para solicitarle la concesión de la ruta de auto transporte entre Purísima y San Francisco.

De un momento a otro tendrían que levantarse las vías, pues la nueva carretera estaba en construcción, por lo que era necesario obtener dicha concesión, que al final les fue adjudicada.

J. Jesús Torres recibe un oficio con fecha 15 de enero de 1947 del presidente de la Junta de Administración civil de San Francisco del Rincón que dice lo siguiente:

Esta propia presidencia, en acuerdo de esta fecha, ha tenido a bien disponer que se conceda a esa empresa un plazo de veinte días contados desde hoy para que proceda a levantar la vía de que se trata en lo que comprende de su terminal en la calle de Juárez y el cruce de las calles de Ocampo y Josefa Ortiz de Domínguez; en la inteligencia de que, de no atender usted esta disposición esta oficina procederá de acuerdo con lo que convenga. Luis Rocha López. Presidente de la junta de Admón. Civil.



FOTO DEL RECUERDO: LOS TRANVIAS

Es por ello que en cuestión de transportes el progreso había llegado a estas tierras de Purísima del Rincón iniciando así una Época Nueva de crecimiento y desarrollo.

## CAPÍTULO II

### SITUACIÓN FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE

#### 2.1 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES COLINDANCIA PURÍSIMA DEL RINCÓN



SUR: Municipio de Manuel Doblado  
NORTE: Estado de Jalisco  
OESTE: Estado de Jalisco  
ESTE: Municipio de León y San Francisco del Rincón

Purísima del Rincón se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1773 metros, está ubicado en la zona oeste del estado de Guanajuato, La superficie municipal 288.44 km<sup>2</sup>, que representa el 0.95 % dato tomado por el sistema de GPS Satelital y como punto de referencia el lugar considerado como el centro del asentamiento-pueblo, autorizado el 1º de enero de 1603 y legalizada su fundación el 21 de abril de 1649, y que era el lugar que ocupaba una Cruz frente a la

antigua parroquia, que con posterioridad al 1688 se convirtió en el 2do cementerio llamado San Juan de Dios. Años después debido al crecimiento de la población y de encontrarse éste en el centro de la ciudad, fue trasladado a su ubicación actual, lugar donde se encuentra hoy día y en esa área fueron construidas edificaciones que fueron cambiando con el tiempo, una de ella es una escuela primaria que lleva el nombre de Agustín Medrano.

Sus coordenadas  $101^{\circ} 51' 05''$  de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich y a los  $20^{\circ} 52' 02''$  y  $21^{\circ} 03'$  de Latitud Norte.

La cabecera municipal "Purísima de Bustos" está situada en los  $101^{\circ} 52' 39''$  de Longitud Oeste y a  $21^{\circ} 01' 45''$  de Latitud Norte con una Altitud 1765 msnm. Dato tomado en el jardín principal.

### DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA



## 2.2 DIVISIÓN POLÍTICA

La ciudad de Purísima del Rincón es un municipio del estado de Guanajuato, que ocupa el 0.95% del territorio, el cual tiene como cabecera municipal a Purísima de Bustos y está conformada por 112 comunidades: 43 rurales y 36 urbanas, las cuales son las siguientes:

COMUNIDAD	U	R	COMUNIDAD	U	R
Anenecuilco	©		La Mojonera		®
Buenavista	©		La Pradera de Sotos	©	
Bunker Ranch		®	La Providencia		®
Cañada de Negros	©		La Trinidad		®
Cañada de Sotos	©		Las Arcinas	©	
Carrizo de Rubios	©		Las Crucitas	©	
Dolores	©		Las Fuentes		®
El Anteojo (el cuatro)		®	Lomas de Guanajuatito	©	
El Barrial	©		Los Ángeles		®
El Capulín	©		Los Cerritos		®
El Capulín 2		®	Los Re venideros		®
El Cócono	©		Los Tanques		®
El Liebre ro		?	Monte Grande	©	
El Maguey	©		Monte Quemado		®
El Manantial	©		Nuevo Condado		®
El Mezquite		®	Ojo Sarco		®
El Ojo de Agua	©		Palenque		®
El Pedernal	©		Peñitas		®
El Potrerito		®	Purísima de Bustos	©	
El Ratón	©	®	Potrerillos (Guana jal)		®
El Refugio	©		Puerta de Jalpa		
El Saucillo	©		Rancho de Guadalupe		®
El Tabano		®	Rancho la Esperanza		®
El Tecolote		®	Rancho la Soledad		®
El Tepetate	©		Rancho Seco		®
El Toro	©		Residencial la Huerta	©	
El Zacatal		®	San Andrés de Jalpa		®
El Zapote		®	San Ángel		®
Granjas Azteca		®	San Antonio Casas Blancas		®
Guadalupe de Jalpa	©		San Bernardo		®
Guardarrayas	©		San Javier	©	
Inf. Valle de los Girasoles	©		San Jerónimo		®
Jalpa de Cánovas	©		San José de la Presa	©	
La Barda	©		San José de Tierras Blancas		®
La Cintilla	©		San Luis del Jaralillo		®
La Descubridora	©		San Nicolás del Palenque		®
La Fragua		®	San Rafael		®
La Higuera	©		Tepetate del Gallo	©	
La Lagartija		®	Villas de San Fernando	©	
La Loma del Gallo		®			

Estas comunidades están formadas por un conjunto de personas que viven en un mismo territorio y tienen los mismos derechos y obligaciones. Está regido en su cabecera municipal por un gobierno que es llamado también ayuntamiento que está conformado por un Presidente Municipal, un síndico y ocho regidores. Que gobiernan de manera autónoma y son los responsables de administrar los recursos.

### 2.3 GEOLOGÍA

Al sur y oriente de la mancha urbana se extiende la planicie de suelos aluviales de alta capacidad agrícola, al igual que la franja ubicada entre Purísima de Bustos y San Francisco del Rincón. Al noreste de la ciudad se localiza suelo Castañozem Luvico (suelo susceptible de erosión) de textura media y pendientes de 8% a 20% (cubre aproximadamente 104.1 ha). Al noreste y sureste se ubica el suelo Feozem Haplico – Litosol con pendientes de 8% a 20% (con una extensión aproximada de 366.91 ha). Hacia el Noroeste y noreste se ubica suelo del tipo Feozem Haplico en una extensión aproximada de 613.49 ha El tipo de suelo predominante es el Vertisol Pelico, caracterizado por grietas anchas y profundas (200 a 250 m); son suelos muy arcillosos frecuentemente con negros a grises con pendientes de menos de 8% a más de 20%. Basándose en las características geofísicas de la región que rodea el área urbana se define como zona más apta para el desarrollo de la ciudad hacia el sur, en la cual se encuentran planicies de suelos aluviales.

Sin embargo, se contrapone con la aptitud agrícola, ya que estos terrenos son los más favorables para el desarrollo de esta actividad económica.

Hacia el Este, el crecimiento de la localidad está limitado por encontrarse la frontera del Municipal y hacia el oeste la presencia de pendientes del terreno natural de 30% limita el desarrollo urbano.

De esta manera, se establece que el crecimiento urbano será hacia el norte con la limitación del vaso de la presa del Barrial, con baja productiva agrícola; al sur se tienen las mejores tierras de cultivo, pero son zonas inundables por lo que en lomeríos se ubicará la zona industrial y comercial.

### 2.4 OROGRAFÍA

Dentro del municipio se pueden identificar claramente dos provincias: la de los Altos de Jalisco, dominada por mesetas con lomeríos y la del Bajío Guanajuatense, en donde la mayor parte del terreno tiene características de llanura, encontrándose la cabecera municipal dentro de esta última, La elevación más importante es la Mesa La Cañada, con una elevación de 2,090 msnm.

Las elevaciones sobre el nivel medio del mar de las principales localidades del municipio varían entre 1,730 en la localidad El Toro y 1,850 en El Palenque. Por su parte, la elevación de Purísima de Bustos es de 1,765 metros sobre el nivel del mar.

La pendiente general de la zona urbana es en sentido norte – sur, asentada la ciudad en terrenos con pendientes entre 0% y 2% en más del 80% de su superficie. En la porción norte de la mancha urbana los terrenos tienen pendientes que oscilan entre 2% y 5%. Hacia el norte de la mancha urbana actual se encuentran lomeríos con pendientes de 2% hasta 15%; la zona del oeste está delimitada por el Cerro del Palenque con una elevación de 2,050 msnm y pendientes hasta de 30%.

## 2.5 CONDICIONES EDAFOLÓGICAS

Considerando la estratigrafía regional del Estado, el Municipio de Purísima del Rincón se ubica en 6 unidades Litológicas:

Aluvión del Cuaternario Q(hoal). Esta unidad se encuentra conformada por sedimentos de arena sílica, limos y arcillas de distinta composición y grado de redondez. Según reportes se ha detectado en depósitos de color crema a café, con minerales de cuarzo, plagioclasas y fragmentos de roca. Su ambiente de formación es continental y corresponde a la edad del Cuaternario.

Basaltos del Terciario Plio- cuaternario (Tpl-Q(B): unidad geológica constituida por rocas de basalto de olivino, labradorita y andesíticos, tienen textura afanítica y porfirítica, son de color negro a grises, están formadas por minerales de labradorita y andesina, con minerales accesorios de livino, hiperstena, apatita y labradorita. Regionalmente esta, cubre a unidades geológicas del Pre-Cuaternario y pertenece al Eje Neo volcánico por lo que se la signa una edad del Pilo-Cuaternario.

Toba ácida Ts (Ta): Unidad geológica de origen piro clástico de composición ácida y textura afanítica, su color varía de blanco a café claro. Dicha unidad está constituida por roba riolítica y arenosa, esporádicamente existen brechas en la misma.

En menor cantidad también se encuentran las unidades de Arenisca Conglomerado: (Ts(ar-cg)), Arenisca del Terciario superior (Ts(ar)) y Riolita y Tobas Ácidas del Terciario Superior (Ts(R-Ta)).

### 2.5.1 CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

La mayoría del terreno del municipio está compuesto por una gran variedad de suelos como son el vertisol pélico, el pheozem hálpico, el planasol eútrico y el litosol con pheozem hálpico de textura fina y media, con pendientes hasta del 20%.

Los suelos localizados en el municipio de Purísima del Rincón se caracterizan de la siguiente manera:

Vertisol pélico (Vp/3). Se caracterizan por la presencia de anchas y profundas grietas que se forman en la época de secas por pérdida de humedad y consecuente contracción de sus partículas. Son suelos muy arcillosos, frecuentemente negros o gris obscuro, pegajosos cuando están húmedos y muy

duros cuando están secos. La aptitud natural de estos suelos es la agrícola. Se caracteriza por tener una textura gruesa.

Planosol eútrico (we/2/D). Esta subunidad de suelos es considerada como fértil en razón de que no presenta sodicidad, tiene una capa superficial fértil y son ricos en materia orgánica. Se presenta con una textura media con fase dúrica.

Planosol molico (Wm/3/G). Tiene una capa superficial fértil oscura y rica en materia orgánica, los planosoles más fértiles se les encuentra en el municipio de Manuel Doblado (planosol eútrico). No son de origen sedimentario, su textura, porosidad y estructura le confieren la existencia de un drenaje interno calificado como drenado. No tiene problema de salinidad. En el municipio se caracteriza por tener una textura gruesa con fase gravosa.

Feozem Háptico (Hh/2/G). Son unos de los de mayor cobertura en el Estado, son pardos, con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes; los que se ubican en lugares planos frecuentemente son profundos y muy fértiles, los que están en laderas y cerros son más someros, menos productivos y fácilmente se erosionan. Los usos que se les dan son muy variados, como forestal, pecuario y agrícola, este último si están bajo riego o tienen buena aportación de lluvias. Se presenta con una Textura Media con fase gravosa.

La mayor parte del territorio es utilizada para el sector agropecuario, ya que suma un 95.62 % del total. El porcentaje de suelo usado para la agricultura (63.82%), siendo menor en la actividad ganadera (31.80%).

## 2.6 HIDROGRAFÍA



COMPUERTAS DE LA PRESA SANTA EFIGENIA

El municipio de Purísima del Rincón forma parte, junto con los municipios de San Francisco del Rincón y Manuel Doblado, del valle del río Turbio, la cual forma parte de la región hidrológica 12 Lerma – Santiago, en la subcuenca Lerma – Salamanca. Esta localizado en la parte alta de la sub-cuenca del río Turbio, que nace en el municipio de León y se interna en Purísima del Rincón que la atraviesa de oriente a poniente. En su trayecto por el municipio recibe los escurrimientos de los ríos La Loma y León.

La Hidrología subterránea del municipio comprende cuatro acuíferos subterráneos. El denominado Ocampo al Noroeste del Estado, con superficie de 112 Km<sup>2</sup> que recibe como recarga renovable un volumen de 3.0 Mm<sup>3</sup>/año.

Frente a una extracción, a través de 29 captaciones de aguas del subsuelo, de 4.0 Mm<sup>3</sup>/año, estas se destinan en su totalidad al riego agrícola, de donde resulta un déficit de 1.0 Mm<sup>3</sup>/año,

que se extrae a costa de la reserva no renovable del acuífero, el cual en consecuencia debe considerarse como una zona de severa escasez y fuerte competencia por el uso del agua.

El otro acuífero es denominado Valle del Río Turbio, ubicado hacia el poniente del Estado, con superficie de 1253 Km<sup>2</sup>, recibe una recarga renovable de 60.0 Mm<sup>3</sup>/año, frente a una extracción, que se realiza a través de 828 captaciones de agua subterránea, de 180.0 Mm<sup>3</sup>/año, de las cuales 117.6 Mm<sup>3</sup>/año son para riego agrícola, 60.0 Mm<sup>3</sup>/año para servicio público urbano, 0.2 Mm<sup>3</sup>/año para abastecimiento de industrias y 2.2 Mm<sup>3</sup>/año para uso doméstico, de donde resulta un volumen de sobreexplotación de 120.0 Mm<sup>3</sup>/año, por lo cual se debe considerar este acuífero como una zona en condiciones de escasez extrema, con minado excesivo de la reserva no renovable y migración de contaminantes.

También se encuentra al acuífero denominado Irapuato-Valle de Santiago, con superficie de 1372 Km<sup>2</sup> recibe una recarga renovable de 175.0 Mm<sup>3</sup>/año, frente una extracción, que se realiza por medio de 1143 obras de alumbramiento, de 217.0 Mm<sup>3</sup>/año de las cuales 156.0 Mm<sup>3</sup>/año son para fines agrícolas, 20.0 Mm<sup>3</sup>/año para servicio público urbano 39.0 Mm<sup>3</sup>/año para suministro a la industria y 2.0 Mm<sup>3</sup>/año para uso doméstico, de donde resulta un déficit de 42.0 Mm<sup>3</sup>/año para uso doméstico, de donde resulta un déficit de 42.0 Mm<sup>3</sup>/año por sobreexplotación del acuífero el cual debe considerarse en consecuencia, como una zona de severa escasez y fuerte competencia por el uso del agua.

El otro acuífero abarca solo una pequeña porción del municipio y es denominado Valle de León, con superficie de 767 Km<sup>2</sup>, recibe una recarga renovable de 96.0 Mm<sup>3</sup>/año, frente a una extracción, que se realiza a través de 1340 obras de alumbramiento, de 204.0 Mm<sup>3</sup>/año de las cuales 124 Mm<sup>3</sup>/año solo para riego de terrenos agrícolas, 66.0 Mm<sup>3</sup>/año para abastecimiento de agua potable a centros de población, 10.0 Mm<sup>3</sup>/año para suministro a la industria y 4.0 Mm<sup>3</sup>/año para uso doméstico, con resultado de un déficit de 108.0 Mm<sup>3</sup>/año por sobreexplotación del acuífero, el cual debe

considerarse en consecuencia como una zona de escasez extrema, con minado excesivo de la reserva no renovable y migración de contaminantes.

Las corrientes más importantes de nuestro municipio son Río Santiago, Río Jalpa y Río Turbio, afluentes del Lerma que forman límite municipal con San Francisco del Rincón. Tenemos también los siguientes presas y arroyos; La Presita, presa el Barrial al norte, La Arena, Los manantiales, Alameda, Cabañas, Los Veneros, El Manso Los Tanques, Las Covachas que son corrientes de menor importancia pues solamente tienen caudal en épocas de lluvias; en Jalpa de Cánovas, La Presa Vieja, La Presa Santa Efigenia y Cañón de Jalpa y el bordo de San Jerónimo al sur estas características hidrográficas aunadas a las características geológicas hacen que la zona que subyace a Purísima de Bustos sea la que presenta los menores abatimientos del nivel friático dentro del valle del río Turbio.

## 2.7 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

El clima que caracteriza al municipio es Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad en el 77.91% de la superficie total, Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad en el 3.58% del municipio, Semiseco semicálido en el 18.51% restante. Los meses más calurosos son mayo y junio, con temperatura máxima de 37° C, mientras que los más fríos son diciembre, enero y febrero, con temperatura mínima de 0.3° C. siendo la temperatura promedio anual de 19.9° C. Los meses más lluviosos son julio, agosto y septiembre y los más secos enero y febrero.

La precipitación media anual llega a los 525 mm en promedio; a su vez, los vientos dominantes tienen la dirección de oeste a noroeste y de este a suroeste.

En lo que corresponde a la cabecera municipal, su clima se ha clasificado como semicálido subhúmedo con lluvias en verano, con una precipitación media anual que oscila entre 600 y 700 mm y una temperatura media entre 19° C y 25° C. Los vientos dominantes tienen dirección suroeste.

En general, la temperatura promedio predominante en Purísima del Rincón es muy agradable, ya que oscila entre los 18 y 25° C; lo que caracteriza al municipio por ser aprovechable para la agricultura, aunque en los últimos años el aumento de la temperatura a causa del calentamiento global, nos ha llevado a temperaturas record en el municipio de hasta 39° C.

La precipitación Pluvial, En el municipio se presentan tres rangos de precipitación, el primero de 700 mm que abarca la parte media hacia el Norte del territorio municipal, el segundo de 800 mm que abarca de la parte media hacia el sur y el tercer rango solo ocupa una pequeña porción territorial en el Sur del municipio y es de más de 800 mm.



## 2.8 FLORA

Es evidente que la influencia del hombre sobre la vegetación natural del municipio, a producido una destrucción total prácticamente, ya que a través del aprovechamiento de la manera para el combustible, el desmonte para el uso de la tierra en actividades agrícolas y urbanas.

Como el clima es la consecuencia de casi todos los elementos y factores geográficos; constituye la causa más importante en la formación de las comunidades vegetales.

Estas presentan una coincidencia con respecto a las diferentes zonas climáticas regionales y está compuesta principalmente por:

Pastizales: tempranero, tres barbas, bandereta, colorado, zacatón, navajilla, pasta de gallo, flechilla, búfalo, popotillo, cola de zorro, lanudo y lobero.

Matorrales y selva baja caducifolia: biznaga, maguey, sotol, garambullo, órgano, guapilla, ocotillo, higuera, cuajotillo, joconoxtle, coyotillo, granjero, tronadora, nopal, mezquite, huizache, cazahuate, zapote blanco, vara dulce, gatuño, largoncillo, pepahuaje, palo blanco, pochote, tepame, palma chica y garaballo, crasicaule, micrófilo, rosetófilo y submontano, los pastizales mezquiales y la selva baja caducifolia, maguey verde.

## 2.9 FAUNA SILVESTRE

El municipio posee una biodiversidad; cuenta con una gran riqueza ecológica en un conjunto de ecosistemas terrestres y acuáticos. Sin embargo, las poblaciones animales han estado sujetas a presiones ambientales, a cambios genéticos, a aislamientos diversos y, en su mayor parte, al constante acecho y explotación irracional del hombre, quien ha provocado su disminución numérica y, en otros casos, su extinción. El crecimiento de la población, el uso de nuevas áreas de cultivo, la utilización de otras zonas para la ganadería, la explotación de minerales, la contaminación, la cacería no controlada, etcétera, aceleran el proceso de extinción de plantas y animales.



En términos generales se estima que todavía existen numerosas especies de mamíferos animales terrestres en el municipio de Purísima del Rincón tales como:

<b>Armadillo</b> <i>Cachicama Novemcincta L.</i>
<b>Ardilla de tierra</b> <i>Spermophilus Grammurus Sav.</i>
<b>Cascabel de Cola Negra</b> <i>Crotalus Molossus Nigriscens</i>
<b>Chuparrosa o Colibrí</b> <i>Trochilus Colubris</i>
<b>Codomiz</b> <i>Callipepla equammamata Ch. Gray</i>
<b>Conejo</b> <i>Lepus Sylvaticus Bachm.</i>
<b>Coyote</b> <i>Lyciscus Latrans Harl</i>
<b>Cuervo</b> <i>Corvus Cryptoleucus Duques</i>
<b>Cuitlacoche</b> <i>Harporhynchus Curvirostris Cab</i>
<b>Gavilán</b> <i>Accipiter Mexicanus Swains</i>
<b>Golondrina</b> <i>Hirundo Erythrogastra Horreorum. Baird</i>
<b>Gorrion</b> <i>Carpodacus Frontalis</i>
<b>Ratón</b> <i>Molossus Nasutus Tomes</i>
<b>Tejón</b> <i>Taxidea Berlandieri Baird</i>
<b>Tlacuache</b> <i>Didelphis Californica Benn</i>
<b>Zorra</b> <i>Urocyonvirainianus Exrl</i>
<b>Zorrillo</b> <i>Conepatus Mesoleucus Spyloqale Augustiforms</i>

Siendo factores íntimamente relacionados, las afectaciones a la cubierta vegetal debido principalmente a los usos del suelo han provocado la alteración del hábitat de la fauna, al grado que solo se reportan las especies que han soportado la fuerte presión ejercida sobre ellas, y aquellas aves que se han convertido en plagas para la agricultura; entre estas podemos citar al Tordo, zanates, torcasita, Hui lota, paloma de alas blancas. Mención especial merece citar que el municipio forma parte de la ruta migratoria del centro, por lo que en sus cuerpos de agua recibe a varias especies migratorias y residentes, entre las que destacan la gallareta (Fulica americana), garza pica de espátula (Ardea herodias) y varios patos (Anas discors, Anas acuta y Anas americana) que se encuentran sujetas a protección especial según la NOM-059, entre muchas otras.



## CAPÍTULO III

### ACTIVIDAD ECONÓMICA



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2009-2012

#### 3.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración pública es cargo y está regido en su cabecera municipal por un gobierno que es llamado también ayuntamiento que está conformado por un Presidente Municipal, un Síndico y Ocho Regidores. Todos ellos en su conjunto son las autoridades Municipales que gobiernan de manera autónoma y son los responsables de administrar los recursos.

<b>HONORABLE AYUNTAMIENTO 2009-2012</b>	
<b>Ing. Abraham Collazo Dimas. Presidente Municipal</b>	
<i>Secretario del H. Ayuntamiento:</i>	<i>Lic. Arturo Sandoval Viurquez.</i>
<i>C. Gregoria Sánchez Alcalá. Síndico</i>	<i>Comisiones: - Tesorería Municipal. - Jurídico. - Predial y Catastro.</i>
<i>Ing. Alberto Arellano Aranda. Regidor</i>	<i>Comisiones: - Agua Potable. - Recursos Humanos. - Ecología. - Secretaría del H. Ayuntamiento.</i>
<i>C. Juan José López Ayala. Regidor</i>	<i>Comisiones: - Obras Públicas. - Rastro Municipal. - Desarrollo Agropecuario.</i>
<i>C. Francisco López Hernández. Regidor</i>	<i>Comisiones: - Seguridad Pública. - Desarrollo Social.</i>
<i>C. Juan José Torres Montanez Regidor</i>	<i>Comisiones: - Deportes. - Servicios Públicos. - Casa de la Cultura.</i>
<i>Lic. Karina Torres Hernández. Regidora</i>	<i>Comisiones: - DIF Municipal. - Desarrollo Urbano. - Equidad y Genero.</i>
<i>C. Clara Hernández. Regidora</i>	<i>Comisiones: - Salud Municipal. - Informática. - Archivo Histórico.</i>
<i>Prof. Juan Carlos Cruz Ríos. Regidor</i>	<i>Comisiones: - Educación Municipal. - Comunicación Social - Desarrollo Económico y Turismo</i>
<i>C. Marellino Lozano Morales. Regidor</i>	<i>Comisiones: - Protección Civil. - Fiscalización.</i>

DIRECTORES MUNICIPALES ADMINISTRACION 2009-2012



LIC. ROBERTO  
GARCÍA URBANO  
SECRETARÍA  
PARTICULAR



M.C. HÉCTOR  
FRANCISCO  
CIENFUEGOS  
FRAUSTO  
ARCHIVO HISTÓRICO



ING. FEDERICO  
ENRIQUE LÓPEZ  
REYES  
OBRAS PÚBLICAS



C. JOSÉ LUIS  
SALMERÓN VERDÍN  
PREDIAL Y  
CATASTRO



C.P. HÉCTOR  
MUÑOZ PORRAS  
TESORERO  
MUNICIPAL



ING. REYES DANIEL  
MURILLO FLORES  
DESARROLLO  
ECONÓMICO



TAI. OSCAR SAÚL  
RAMÍREZ MATA  
DESARROLLO  
URBANO



LIC. RIGOBERTO  
MÁRQUEZ MÁRQUEZ  
DIRECCIÓN JURÍDICA



LIC. VÍCTOR MANUEL  
NEGRETE BARRIENTOS  
COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTORES MUNICIPALES ADMINISTRACION 2009-2012



C. FRANCISCO JAVIER  
MÁRQUEZ PADILLA  
FISCALIZACIÓN Y  
CONTROL



ING. JUAN MANUEL  
FLORES LÓPEZ  
INFORMÁTICA



M.V.Z. JOSÉ  
ANTONIO FLORES  
ROMERO  
RASTRO MUNICIPAL



LIC. ALVARO  
MELCHOR HUERTA  
DIF MUNICIPAL



LIC. ELSA MARÍA  
RAMÍREZ  
RECURSOS HUMANOS



PROF. GERARDO REYES  
LÓPEZ  
CASA DE LA CULTURA



LIC. FRANCISCO  
ALONSO LÓPEZ  
EDUCACIÓN  
MUNICIPAL



LIC. ALEJANDRO  
LÓPEZ VALLECILLO  
DESARROLLO SOCIAL



C. JUAN PABLO VERDÍN  
SÁNCHEZ  
COMUDAJ

DIRECTORES MUNICIPALES ADMINISTRACION 2009-2012



C. JOSÉ DE JESÚS  
BARRAGAN QUIROZ  
DESARROLLO  
AGROPECUARIO



T.E.M. HECTOR HUGO  
GUZMÁN VARELA  
PROTECCIÓN CIVIL



C. JUAN LUIS LÓPEZ  
ORTIZ  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN



LIC. ANTONIO  
FRANCISCO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. ROBERTO  
GUERRERO RAMÍREZ  
SAPAP



C. JAVIER SALDAÑA  
RAMÍREZ  
SERVICIOS  
MUNICIPALES



LIC. ADRIANA FRANCISCA  
ROCHA RAMÍREZ  
ECOLOGÍA

TTE. JOSÉ CARMEN ZERMEÑO  
PALMA  
SEGURIDAD PÚBLICA

**COORDINADORES MUNICIPALES**



C. FRANCISCO FLORES  
MIRELES  
COORDINADOR DE  
DEPORTES



DRA. ANGÉLICA  
MARGARITA FLORES  
FLORES  
COORDINADORA DE  
SALUD



C. GONZALO SÁNCHEZ  
VARGAS  
COORDINADOR DE  
SERVICIOS



LIC. MARCOS  
VALLECILLO VÁZQUEZ  
COORDINADOR DE  
TURISMO



LIC. MA. GUADALUPE  
VALLECILLO VÁZQUEZ  
ATENCIÓN CIUDADANA

**3.2 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA**

El municipio de Purísima del Rincón pertenece al VII Distrito Federal Electoral y al X Distrito Local Electoral.

### 3.3 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

La Reglamentación es una norma jurídica de carácter general dictado por el H ayuntamiento de la administración, y que tienen por objeto regular y el buen funcionamiento de la administración Pública, de Purísima del Rincón y existen los siguientes reglamentos:

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento  
 Reglamento para el funcionamiento de los giros comerciales, de servicios y de los locales para espectáculos públicos  
 Reglamento del rastro municipal  
 Reglamento de policía y buen gobierno  
 Reglamento interior del consejo de planeación para el desarrollo municipal  
 Reglamento del Archivo Histórico Municipal  
 Reglamento municipal del consejo consultivo ambiental  
 Reglamento de tránsito para el municipio  
 Reglamento orgánico de la administración pública  
 Reglamento de la Comisión municipal del deporte y atención a la juventud.  
 Reglamento municipal para regular la industria de la masa y la tortilla  
 Reglamento de panteones para el municipio  
 Reglamento de zonificación y uso del suelo  
 Reglamento de construcción  
 Reglamento para la competitividad y mejora regulatoria  
 Reglamento del Consejo municipal de seguridad pública.  
 Reformas al reglamento del consejo de seguridad pública  
 Reglamento del sistema de agua potable y alcantarillado  
 Reglamento del procedimiento para dar trámite a las solicitudes de informes, corrección y cancelación de datos personales.  
 Reglamento de transporte  
 Reglamento interior de trabajo para la presidencia municipal  
 Reglamento de protección civil  
 Reglamento para la protección y preservación del ambiente.  
 Reglamento interno de los separos de detención preventiva  
 Reglamento del consejo de honor y justicia de los cuerpos de seguridad pública  
 Reglamento de mercados  
 Reglamento para la gestión integral de residuos sólidos urbanos  
 Reglamento para la entrega recepción interna de la administración pública  
 Reglamento de la unidad de acceso a la información pública  
 Ley de ingresos de la unidad de acceso a la información pública Año 2009.  
 Decreto de creación del DIF municipal 12 de agosto de 1988.  
 Reglamento interior del consejo municipal de coordinación de seguridad pública.  
 Plan municipal de desarrollo. 2006-2031.



### 3.4 BIBLIOTECAS PÚBLICAS

El municipio cuenta con 3 bibliotecas públicas, todas ellas ofrecen diversos servicios, entre los que se encuentran el préstamo interno de libros que se hallan en sus instalaciones, además el público asistente puede pedirlos en préstamo para leerlos en casa, solo se necesita obtener la credencial de usuario de la Biblioteca, la cual se solicita mediante un sencillo trámite; de igual manera los estudiantes del municipio pueden pedir asesoría a los bibliotecarios acerca de cómo poder hacer sus tareas de la mejor forma. Pero en las bibliotecas públicas no todo son libros y lectura; en ellas también se organizan actividades para todos los gustos y edades, como por ejemplo: obras de teatro, conferencias, recitales, talleres de manualidades, entre otras. Además durante las vacaciones escolares los usuarios de su municipio podrán asistir a ellas para participar en el programa “Mis vacaciones en la biblioteca”, donde a través de juegos y actividades, aprovecharan el tiempo para desarrollar actividades académicas

En el aspecto jurídico las bibliotecas de este municipio están bajo la jurisdicción de la Coordinación Estatal de Bibliotecas públicas.



### 3.4.1 BIBLIOTECA LIC. FEDERICO MEDRANO VALDIVIA

La Biblioteca pública municipal Lic. Federico Medrano, fue fundada en el año de 1963, en ese entonces la biblioteca contaba con 1,391 volúmenes y quien se encargaba era la Sra. Ma. Esther Vallejo González.

En el año que registra en la coordinación estatal de bibliotecas la biblioteca ya contaba con 1,400 volúmenes y la encargada era la Sra. Marielena González S.

Actualmente cuenta con 5,724 volúmenes, se encuentra ubicada en calle 5 de mayo 107, dentro de las instalaciones de Casa de la Cultura

Los servicios que ofrecen son los siguientes:

Préstamo interno consiste en que los usuarios hacer uso de todos los materiales existentes dentro de la biblioteca.

Préstamo a domicilio: Consiste en que los usuarios llevan a casa los materiales que hay en la biblioteca, para hacer uso de este servicio deben tramitar su credencial de la biblioteca.

Atención y orientación a los usuarios: en la biblioteca pública hay personal capacitado que puede ayudarte en la búsqueda de información que necesites para la realización de tareas, investigaciones, etc. En el año de 2009 se tuvo 5355 usuarios.

Estantería abierta: consiste en que los usuarios lleguen a la biblioteca y ellos mismos tomen los libros que desean leer y/o consultar.

Formato al hábito de la lectura: como su nombre lo indica son actividades que se realizan constantemente cuya finalidad es acercar usuarios para que vayan formando en ellos el gusto por la lectura, estas actividades consisten principalmente en Hora del cuento, círculos de lectura, juegos de investigación, tertulias, talleres de verano, etc.

Para satisfacer adecuadamente a todos los usuarios, las bibliotecas organizan sus materiales en colecciones que pueden ser básicas y adicionales. Dentro de las colecciones básicas tenemos:

#### La colección general

Está formada principalmente por libros que contienen información sobre temas específicos, filosofía, psicología, ciencias sociales, lenguas, ciencias naturales, matemáticas, tecnología, arte, literatura, historia, geografía. Esta colección general constituye la mayor parte del acervo de la Biblioteca.

#### La colección de consulta

Las obras de esta colección proporcionan datos y orientación sobre un acontecimiento, una persona o bien indican al lector los materiales bibliográficos que habrá de consultar para encontrar la información que desea.

#### La colección infantil

Esta colección contiene materiales diversos destinados principalmente a los niños de hasta los doce años de edad.

#### Colección de publicaciones periódicas

En esta colección se encuentran los impresos que se publican intervalos regulares y por tiempo indefinido, como los periódicos y las revistas, los cuales proporcionan información actualizada sobre diversos temas.

Además de las colecciones básicas algunas bibliotecas cuentan con colecciones adicionales como las audiovisuales, ésta colección esta constituida por materiales no bibliográficos: diapositivas, discos, casetes, películas, mapas, carteles, juegos didácticos, discos compactos audiocasetes, videocasetes, etc.

### 3.4.2 BIBLIOTECA JUSTO SIERRA

Está ubicada en Jalpa de Cánovas, la cual no se tiene la fecha exacta de fundación pero se cree que la fecha es en 1980.

A 23 años de su fundación no había tenido un lugar digno y propio para cumplir con el objetivo de proporcionar gratuitamente diversos servicios con el fin de garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información y el conocimiento a todos los habitantes de la comunidad.

La Biblioteca se instaló en un local, propiedad de la familia de la encargada Sra. Josefina López Rojas, quien renunció a su cargo en 1988.

Posteriormente los familiares de la señora López consiguieron una encargada a la que pagaba el municipio. El sueldo era bajísimo y la encargada renunció a mediados de 1989, quedando la biblioteca cerrada desde entonces.

En la fecha de supervisión se solicitó a la señora Josefina López que nos abriera la biblioteca y finalmente recuperar el mobiliario y ofreciendo una razonable remuneración a la encargada; la coordinación de la red Estatal de bibliotecas públicas podría capacitar a la encargada y poner en orden a la biblioteca en cuanto a catálogo y acervo bibliográfico para que la población de Jalpa de Cánovas pueda seguirse beneficiando con los servicios de su biblioteca pública.



En el año de 1983 la biblioteca contaba con 1,000 volúmenes, con estantería adecuada para el acomodo de los libros y tarjetas catalográficas.

Actualmente cuenta con 3,296 volúmenes, la biblioteca pública sirve a todo tipo de usuarios: niños, jóvenes, adultos, estudiantes, etc. Cada grupo tiene intereses diferentes y utiliza los materiales de la biblioteca con propósitos distintos, el total de usuarios de 2009 fue 3608 aproximadamente. En el año 2009 se tuvo 3,608 usuarios.

### **3.4.3 BIBLIOTECA BICENTENARIO**

La Biblioteca más reciente es la que lleva el nombre “Bicentenario” ubicada en la comunidad del Tecolote, se inauguro el día 12 de marzo de 2010, y cuenta con 1,348 volúmenes.

Es una de las bibliotecas que están integradas a la Red Nacional de Bibliotecas públicas en donde se emplea el sistema de clasificación decimal de Dewey. Este sistema fue creado por el estadounidense Melvil Dewey (1851-1931) hacia el año de 1875, y posteriormente ha sido desarrollado para adaptarlo a las necesidades actuales.

Los libros se encuentran ordenados topográficamente y se clasifican del 000 al 900000. Generalidades 500, Ciencias Naturales y Matemáticas 100, Filosofía y Psicología 600, Tecnología (ciencias aplicadas) 200, Religión 700, Bellas Artes 300, Ciencias Sociales 800, Literatura y Retórico 400, Lenguas 900 y Geografía e Historia.

Cada una de estas clasificaciones se fracciona en diez en diez divisiones, esto permite clasificar temas cada vez más específicos.

Por la complejidad que implica este proceso, el trabajo de clasificación de los libros lo realiza el personal de la dirección general de Bibliotecas.

El total de usuarios que han consultado del 15 de Marzo al 16 de Abril del 2010 son: de 13 a 12 años de edad/ 360; de 13 a 17 años /62; de 18 en adelante/.

Sumando un total de 464 usuarios en un mes.

### **3.5 INSTALACIONES DEPORTIVAS**

El municipio de Purísima del Rincón cuenta con 5 canchas deportivas localizadas en:

Canchas deportivas

Deportiva Independencia  
Deportiva San Bernardo

Deportiva de Jalpa  
 Deportiva colonia del Carmen  
 Estadio de Beisbol Patria, auditorio municipal Gilberto Palomino Méndez

#### Canchas de usos múltiples

los Cipreses  
 infonavit  
 San Jerónimo  
 Col. Carmen  
 Comunidad Providencia  
 Cañada de Negros  
 Dolores

#### Ligas deportivas

Liga municipal (San Juan del Bosque)  
 Liga nocturna del Carmen  
 Liga de futbol (COMUDE infantil)  
 Liga de Futbol (Nocturno COMUDE)  
 Liga de futbol (Uruguayo COMUDE)  
 Liga de Beisbol (infantil COMUDE)  
 Liga de Beisbol (Municipal Her- Bus)



### 3.6 EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

El municipio de Purísima del Rincón se caracteriza por la vocación industrial fuertemente ligada a la industria del calzado (tenis, zapato escolar y casual) y todo lo que se relaciona con la misma. Y todo lo referente a esta actividad; desde tenerías, fabricación de tacones y fabricación de cajas de cartón para zapatos.

Además se localizan otras empresas que se dedican a fabricar alimentos, bebidas, ropa en general de vestir, sombreros y artículos deportivos.



También el municipio se caracteriza por una gran producción agropecuaria. Y en los últimos años está cobrando mayor fuerza el sector turismo.

La cabecera municipal es la que adquiere la mayor importancia al concentrar varias industrias y en sí las más grandes, la comercialización de los productos industriales se hace principalmente en León, San Francisco del Rincón y en menor escala en la propia cabecera.

### **3.7 COMERCIO Y ABASTO**

En nuestro municipio, el comercio constituye como principal actividad la industria del calzado la infraestructura comercial del municipio está vinculada a las vías de comunicación regional para atender las demandas locales de consumo.

La primera noticia que tenemos de la fabricación del calzado en el Municipio es del año de 1952, pero no aparecen registrados hasta el 1953 el 15 de febrero en el libro de Auxiliar de Giros Mercantiles donde el ciudadano José López Mojica, comienza a pagar el impuesto por fabricación de calzado.

La cabecera municipal absorbe el mayor número de establecimientos comerciales. La organización de esta actividad está comprendida en las empresas familiares, dado que los volúmenes de inversión y compra son muy bajos.

En cuanto al equipamiento comercial la zona cuenta con una tienda Conasupo, con un mercado público, 3 súper y 3 zonas para tianguis: así como pequeñas misceláneas, papelerías, tienditas, y en el comercio al por menor de plantas y flores, naturales

En los comercios particulares, para su desarrollo económico, también se cuenta con un aproximado de 60 comerciantes que constituye en la actividad del negocio propio, contamos con un registro de 450 comerciantes que se dedican a la venta de alcoholes.

Purísima del Rincón cuenta con infraestructura comercial lo suficientemente desarrollada para las necesidades básicas de su población, ya que el municipio cuenta vías de comunicaciones que la facilitan el traslado a ciudades más industrializadas.

El sistema de comercialización es apoyado por establecimientos comerciales privados, diseminados en las diferentes localidades del municipio, ya que la cabecera municipal cuenta con un mercado municipal “Ing. Manuel G. Aranda constituyentes 1917” y un tianguis semanal.

Con la finalidad de fortalecer e impulsar esta actividad, es necesario el promover acciones que permitan el acceso y fluidez de los productos hacia los diferentes sectores del municipio, tales como: la construcción, ampliación y mejoramiento y ampliación de los medios de transporte, apoyo para la exportación e importación de los productos, así como el apoyo para el establecimiento de nuevos comercios que incrementen la competencia en la variedad, calidad y precios del mercado.

Se debe actuar con mucha responsabilidad en la expedición de licencias y permisos para controlar, ordenar y vigilar a los actores que desempeñan en este ramo, siempre apegados al reglamento de comercio y abasto popular, estableciendo dentro del bando de policía y buen gobierno.

#### UNIDADES DE COMERCIO Y ABASTO:

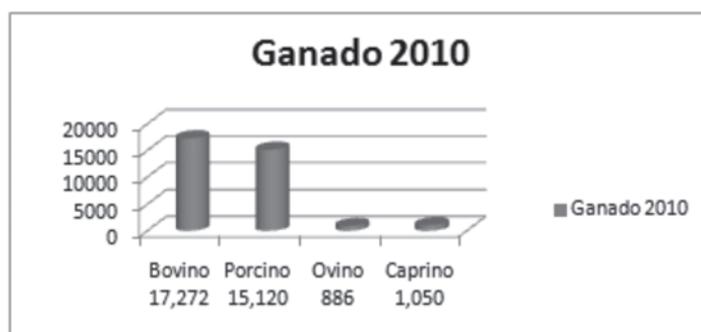
	COMERCIO Y ABASTO	UBICACION
1	Tiendas DICONSA	Calle Morelos
3	Tianguis	Infonavit del Valle, Col. Del Carmen y en la Cabecera Municipal (calle Juárez y Aldama)
1	Mercados públicos	"Ing. Manuel G. Aranda constituyentes 1917" Jardín Principal.
1	Rastro Municipal	Carretera San Jerónimo
3	Tiendas Autoservicio	Cabecera Municipal



### 3.8 GANADERÍA

Esta actividad se considera en la mayor parte como mero complemento de la agricultura, se aprovechan las áreas de temporal no usadas en la producción agrícola o bien los esquilmos que quedan de las cosechas.

Según datos obtenidos de Desarrollo Rural, en 2009 el municipio cuenta con un porcentaje de 10% de actividad pecuaria, y sobre el porcentaje de la actividad agrícola se tiene un 90% y se cuenta con un total de 34,328 cabezas de ganado, destacando en la cría de ganado bovino con un total de 17,272 de cabezas; el de ganado porcino 15,120 número de cabezas, 1,050 número de cabezas de ganado caprino y 886 de cabezas de ovino.



La avicultura y apicultura no tienen relevancia en el municipio al limitarse su explotación a un nivel familiar para fines netamente de autoconsumo.

### 3.9 AGRICULTURA



JALPA DE CÁNOVAS (RANCHO EL GALLO)

La actividad agrícola es la más importante del municipio, ya que la mayoría de su población se dedica a ella a pesar de que se enfrentan a serios problemas que obstaculizan su desarrollo, como la mala calidad de algunos terrenos temporales y las sequías.

En el año de 2009 según datos proporcionados por la SAGARPA la superficie sembrada del municipio, fue de 8,192 ha de riego y 5,464 ha de temporal, siendo el maíz el cultivo más importante para el agro municipal con una superficie cosechada de 5,950 ha de riego y 3,650 ha de temporal y un rendimiento de 8,000Kg / ha y 1,500 respectivamente; en segundo orden de importancia tenemos el cultivo de sorgo con una superficie cosechada de 1,540 ha de riego y 1,175 ha de temporal, además se cosecharon los cultivos de trigo con 4,150, de papa con 320 ha, alfalfa con 865 ha, Brócoli con 100 ha, chile jalapeño con 27 ha, Jitomate bola 25 ha, Tomate verde con 5 ha, Zanahoria Nantes con 5 ha, maíz/frijol con 620 ha, Frijol con 19 ha.

Esto en la superficie de riego Avena forrajera con 215 ha, cebada grano con 250 ha, Calabacita zucchini con 2 ha, cilantro criollo con 7 ha, papa con 320 ha, Garbanzo porquero con 200 ha, Cebolla con 350 ha, Tomate verde con 8 ha.

La mayoría parte de las comunidades vegetales están sujetos a distintos tipos de manejo por parte del hombre, son muy pocas las zonas donde la cubierta vegetal no ha sido alterada. Sin embargo las prácticas de reforestación instrumentadas por ejidatarios y comuneros parecen ser lo suficientemente buenas en algunos casos, por lo que el deterioro en ciertas zonas en casi imperceptible.

El municipio de Purísima cuenta con diferentes programas por la dirección de SAGARPA para la ayuda de los productores.

PROCAMPO el apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de una aparcería, de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el PROCAMPO.

El programa PROCAMPO se divide en dos ciclos Otoño-Invierno, y Primavera Verano.

De acuerdo a los datos obtenidos del SAGARPA en el año 2009, el ciclo Otoño- Invierno cuenta con 312 productores beneficiados, y el ciclo Primavera- Verano cuenta con 922 productores beneficiados.

Los ejidos o comunidades que cuentan con este programa son: Cañada de Negros, Dolores, El Refugio, El Palenque, La Trinidad, San Bernardo, Potrerillos, San Jerónimo, El Toro y Purísima de Bustos (cabecera). En este entran las comunidades de pequeña propiedad (Que cuentan con menos habitantes) Tecolote, San Ángel, El cócono, Cañada de Sotos, Dolores, la Descubridora.

Disel agropecuario este programa varía cada año ya que depende de las solicitudes que se registren, en el año 2009 cuenta con 394 productores beneficiados, y conocido como activos productivos se cuenta con 23 productores beneficiados.

El Programa PROGAN (Programa Ganadero) se cuenta con 136 productores.

### 3.7.1 TIPOS DE CULTIVO



En el municipio, prevalecen dos tipos principales de cultivo, que dan a su vez gran variedad de frutos diferentes, estos son el Cultivo de Temporal y Cultivo de Riego.

Cultivo de Temporal.

Predominan los cultivos de ciclo temporal, la precipitación pluvial al inicio de la temporada de lluvias es el elemento importante en la agricultura de temporal. Los agricultores inician los preparativos para el establecimiento de cultivos de secano, las especies más importantes son maíz, frijol y calabaza.

A principios del mes de Julio empiezan a presentarse las primeras lluvias, fenómeno que provoca la producción de frutos, el periodo de siembra comprende desde la primera semana de cosecha y puede prolongarse hasta el mes de septiembre.

Aunque las primeras lluvias no son frecuentes siembran el maíz, pues los suelos se encuentran húmedos por efecto de los riegos anteriores, se utiliza y maneja la humedad residual.

Algunos vegetales que se producen en este tipo de riego son: Brocoli, Chile jalapeño, Jitomate bola, Tomate verde, Zanahoria, Maíz y frijol.



### **Cultivo de riego**

El método principal de entrega de agua al campo es el riego por inundación o de surco. Los sistemas de riego y drenaje manejan las fuentes de agua a fin de promover la producción agrícola.

En riego consiste en aportar el agua al suelo para que los vegetales tengan el suministro que necesitan favoreciendo así su crecimiento. Los métodos más comunes de riego que se utiliza en la agricultura.

Los equipos para riego, Consiste básicamente en mangas o tuberías y bombas para distribuir el agua y proporcionar humedad al suelo.

Se puede utilizar principalmente para el cultivo de maíz y en terrenos con pendientes adecuadas. Para su buen funcionamiento requiere, además, suelos con infiltración moderada y la sistematización del terreno para facilitar la conducción del agua.

El tractor, rastra (sirve para moler la tierra aún más), subsuelo (son cinceles que se clavan hondos en la tierra), arado (sirve para voltear la tierra), niveladora (sirve para nivelar la tierra).

El periodo de siembra comprende desde la primera semana de riego y cosecha de la semilla, la para que se lleve a cabo la producción de frutos se frecuentara regando mínimo cada 20 días la cosecha, y esta se dará aproximadamente en 150 días. (Maíz, Trigo, Sorgo).

Aplicación de riego suplementario: Riego gravitacional o riego por aspersión:

Producen una lluvia artificial que humedece al suelo. Básicamente están compuestos por una bomba y un motor para dar presión al agua, una tubería para conducirla hasta el lugar donde será distribuida y aspersores para fraccionar el agua en forma de lluvia.

Los sistemas de riego por aspersión autopropulsados incluyen varios tipos de equipos: Los cañones enrolladores y barras de baja presión, son equipos relativamente económicos y se adecuan a todos los cultivos. El aspensor es un cañón, generalmente montado sobre un chasis móvil y abastecido a través de una manguera flexible.

Los equipos automatizados de pivote central o de avance frontal, requieren mayor nivel de inversión. Pero son los más eficientes en la utilización del recurso agua. Resultan adecuados para establecimientos grandes que trabajan a gran escala por la simplicidad de la operación, los bajos requerimientos de personal y los bajos costos operativos.



EL RIEGO POR SURCOS

Está compuesto básicamente por una cañería de conducción que se ubica en la cabecera de los surcos y boquillas, válvulas o ventanas para verter el agua en los surcos.

Para lograr un riego eficiente se deben considerar: el caudal de entrada en la cabecera del surco y el tiempo de riego necesarios para que el agua llegue al final del surco en la cantidad deseada. Una forma de hacer eficiente este sistema es colocar una válvula pulsadora para que el agua aplicada en forma discontinua penetre en el suelo en forma más eficiente.



## **CAPÍTULO IV**

### **SERVICIOS BÁSICOS**

#### **4.1 EDUCACIÓN BÁSICA**

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda aplicado por INEGI el 89.77% de la población mayor de 15 años en el municipio está alfabetizada y resto es analfabeto. De esta población la que tiene una mayor participación es que tiene 65 y más años con 48.6%. Para le educación básica existen planteles de enseñanza preescolar, primaria y secundaria, así también, se cuenta con escuelas de educación media como bachillerato y Universidad en nivel superior.

Los servicios educativos cubren la atención de la demanda en sus niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior, superior. La distribución por nivel educativo es de 127 escuelas, con una población total de 17,195 alumnos, en todos los niveles de educación.

##### **4.1.1 NIVEL PREESCOLAR**

La educación preescolar es el nombre que recibe el ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria establecida en el municipio y es parte del sistema formal de educación. La edad de los niños que asisten es entre 3 y 6 años, aprenden la forma de comunicarse, jugar e interactuar con los demás apropiadamente.

Una maestra le ofrece varios materiales para manipular y realizar actividades que motiven a los niños a aprender el lenguaje y el vocabulario de las palabras, matemáticas, así también como arte, música y cultura social.

En el municipio para nivel preescolar, cuenta con 49 escuelas con una población atendida de 2,975 alumnos, para la zona urbana se tienen 23 escuelas con 1979 alumnos y para la zona rural se tienen 26 escuelas con 996 alumnos.

<b>ESCUELA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>TOTAL</b>
Nueva Creación	Bello Horizonte	1	17	11	29
Jardín de Niños	Buenavista		18	34	52
Cándido Navarro	Cañada de negros		10	15	25
Juan Rulfo	Cañada de Negros		9	4	13
Jardín de Niños	Cañada de Negros		10	16	26
Gabriela Mistral	Cañada de Soto	1	7	10	18
<b>ESCUELA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>TOTAL</b>
Nicolás Bravo	Dolores		11	19	30
Paulo Freire	El Barrial		29	35	64
Jardín de Niños	El Cócono	1	3	4	8
José Ma. Pino Suarez	El Palenque		21	26	47
Jardín de Niños	El Pedernal		24	16	40
Margarita Paz Paredes	El Refugio		17	14	31
Jesús Reyes Heróles	El Tecolote		25	37	62
Sor Juana Ines de la Cruz	El Tepetate	2	7	8	17
Miguel Hidalgo y Costilla	El Toro		20	26	46
Indira Gandhi	Guadalupe de Jalpa		13	11	24
Ruben M. Campos	Jalpa de Cánovas	1	36	29	66
Jardín de Niños	La Descubridora	1	5	7	13
Monte Bco.	Monte blanco		5	4	9
Ovidio Decroly	Potrerillos (Guanajal)	7	34	45	86
Ma. Lavelle Urbina	Potrerillos (Guanajal)	1	7	11	19
Jardín de Niños	Puerta de Jalpa		7	7	14
Hermenegildo Bustos	Purísima de Bustos		126	135	261
Pablo Neruda	Purísima de Bustos	2	98	100	200
Ezequiel A. Chávez	Purísima de Bustos		38	54	92
Lázaro Cárdenas	Purísima de Bustos		54	49	103
Ma. Enriqueta Camarillo	Purísima de Bustos		47	55	102
Ignacio Allende	Purísima de Bustos		27	30	57
Marie Curie	Purísima de Bustos		88	107	195
Rosaura Zapata Cano	Purísima de Bustos		47	53	100
Anenecuilco	Purísima de Bustos		25	22	47
María Montessori	Purísima de Bustos		25	19	44
Francisco Gabilondo Soler	Purísima de Bustos		36	53	89
Federico Froebel	Purísima de Bustos		13	19	32
José Vasconcelos	Purísima de Bustos		31	57	88
Hermenegildo Bustos	Purísima de Bustos		56	53	109
Ignacio García Téllez	Purísima de Bustos		35	38	73
Bernabé Reyes Hernández	Purísima de Bustos		30	33	63
Estefanía Castañeda Nuez	Purísima de Bustos		11	22	33
Manuel Gilberto Palomino	Purísima de Bustos		12	20	32
Jean Piaget	Purísima de Bustos		20	25	45
Jardín de Niños	Purísima de Bustos	30	23	16	69

#### 4.1.2 NIVEL PRIMARIA

La educación primaria, también conocida como la educación elemental, es la primera de seis años establecidos y estructurados de la educación que se produce a partir de la edad de cinco o seis años hasta aproximadamente 12 años de edad. La mayoría de los países exigen que los niños reciban educación primaria y en muchos, es aceptable para los padres disponer de la base del plan de estudios aprobado.

En México la educación primaria es considerada como el segundo escalón en el sistema educativo nacional (después de preescolar); es obligatoria para todos los niños del país y su éxito o término se da después de cursar 6 años.

Los contenidos que rigen a este sistema educativo son otorgados por la SEP (Secretaría de Educación Pública), misma que regula los planes y programas de estudio.

Actualmente (ciclo escolar 2009 - 2010) la Secretaría de Educación Pública está poniendo en práctica en algunas escuelas el nuevo plan y programas de estudio que regirá los próximos ciclos escolares. Este nuevo plan y programas de estudio son la continuación de la mejora a la calidad de la educación y el acuerdo de la Alianza por la Calidad de la Educación puesto en marcha hace algunos años. En este acuerdo se establece, entre otros aspectos, la introducción al sistema del idioma inglés como segunda lengua y ya algunas escuelas piloto lo están llevando a cabo.

El ciclo escolar dura 200 días hábiles y se trabaja generalmente de lunes a viernes. Actualmente el gobierno ha estado estableciendo un horario de trabajo más extendido en algunas escuelas, con el fin de implementar un modelo denominado "Escuela de Tiempo Completo" que pretende extender la jornada de estudio a fin de desarrollar otros campos formativos en los alumnos.

Adicionalmente, a partir de hace algunos años, algunas escuelas han implementando de manera voluntaria un programa denominado "Escuela siempre abierta" en los periodos de receso escolar, el cual brinda un lugar de apoyo académico en un espacio de tiempo en el que la mayoría de los alumnos se encuentran de vacaciones.

En Purísima del Rincón se cuenta con 51 escuelas primarias, con una población atendida de 9,712 alumnos; de las cuales 15 escuelas están en la zona urbana con 4,073 alumnos y 37 escuelas en la zona rural con 5,639 alumnos estas son:

<b>PRIMARIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>
Niños Héroes	Ampliación del Carmen	112	126	126	117	127	108
Benito Juárez	Ampliación del Carmen	73	36	49	39	34	37
Francisco I. Madero	Buenavista	26	31	25	0	0	0
Dr. Mariano Azuela	Buenavista	82	104	63	74	67	55
Fray Pedro de Gante	Cañada	12	12	8	10	14	14
Justo Sierra	Cañada de Negros	50	86	70	73	43	65
General Felipe Ángeles	Cañada de Soto	10	9	15	9	10	7
Colegio Guanajuato	Purísima de bustos	42	73	45	43	45	36
Andrés Quintana Roo	Carrizo de Rubios	0	26	0	0	19	0
Netzahualpilli	Col. Pradera	75	45	41	63	63	50
Ignacio Ramírez	Colonia del Carmen	30	40	45	29	21	21
Ricardo Flores Magon	Colonia el Carmen	41	36	44	44	46	62
José Ma. Morelos	Dolores	45	51	40	40	45	48
José Ma. Morelos	El Barrial	39	44	37	37	44	35
José Ma. Pino Suarez	El Cócono	43	47	35	40	45	20
El Viga	El Palenque	44	46	34	35	40	0
Melchor Ocampo	El Pedernal	30	33	32	0	0	0
Valentín Gómez Farías	El Refugio	23	25	27	24	21	28
Benito Juárez	El Tecolote	33	36	27	25	20	28
Ignacio M. Altamirano	El Toro	2	5	3	6	2	1
Mariano Matamoros	Guadalupe de Jalpa	18	23	17	15	15	17
Benito Juárez	La Descubridora	23	28	18	24	26	19
Emiliano Zapata	La Trinidad	26	27	29	24	18	28
José Chávez Morado	Monte Grande	20	20	16	20	20	23
17 de Marzo	Potrerillos	26	29	27	22	21	29
Pascual Aceves B.	Potrerillos	6	4	8	4	5	4
Pedro Moreno	Pradera	3	2	2	5	4	3
José Guadalupe	Puerta de Jalpa	4	4	3	2	3	3
Instituto María Goretti	Purísima de Bustos	0	0	0	27	25	18
Colegio Antón Chejov	Purísima de Bustos		25				
Lic. Manuel Doblado	Purísima de Bustos	9	16	11	14	17	22
Belisario Domínguez	Purísima de Bustos	49	47	52	53	35	48
Ramón López Velarde	Purísima de Bustos	71	82	72	39	41	66
Octavio Paz	Purísima de Bustos	34	46	32	29	28	23
Emilio Portes Gil	Purísima de Bustos	43	44	44	44	34	
Juan Escutia	Purísima de Bustos	71	115	99	107	77	78
Benito Juárez	Purísima de Bustos	12	6	11	12	9	7
<b>PRIMARIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>
José Santos Valdez	Purísima de Bustos	20	28	28	20	16	21
Carlos A Carillo	Purísima de Bustos	54	52	47	51	51	45
Dr. Agustín Medrano	Purísima de Bustos	20	25	19	16	14	16
Hermenegildo Bustos	Purísima de Bustos	38	34	26	45	33	28
José Ma. Morelos	Purísima de Bustos	25	28	25	25	19	22

### 4.1.3 NIVEL SECUNDARIA

La Educación secundaria (también denominada educación media, segunda enseñanza, enseñanza secundaria, enseñanza media, bachillerato o estudios medios) es la que tiene como objetivo capacitar al alumno para proseguir sus estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. En particular, la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula; preparar para la universidad pensando en quienes aspiran y pueden continuar sus estudios; preparar para el mundo del trabajo a los que no siguen estudiando y desean o necesitan incorporarse a la vida laboral; y formar la personalidad integral de los jóvenes, con especial atención en los aspectos relacionados con el desempeño ciudadano.

En México, la educación secundaria es obligatoria y necesaria. Tiene una duración de tres años equivalente a tres grados, siendo el nivel inmediato superior de la educación primaria.

Como la educación secundaria se considera parte de la "educación básica" esta es impartida gratuitamente en los planteles del estado, aunque también se puede cursar en instituciones privadas.

Por lo general el alumno ingresa a la secundaria a la edad de 12 años y sale a los 15 años (aproximadamente), continuando con el Bachillerato o "Preparatoria").

Primer año de secundaria: 12-13 años; el Segundo año de secundaria: 13-14 años y Tercer año de secundaria: 14-15 años.

En Purísima del Rincón existen 19 escuelas secundarias, con una población atendida de 3,285 alumnos; de las cuales 3 escuelas están en la zona urbana con 2,053 alumnos y 16 escuelas en la zona rural con 1,232 alumnos.

**ESCUELAS SECUNDARIAS**

<b>ESCUELA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Diego Rivera</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	189	158	156	503
<i>Mariano Matamoros</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	362	341	292	995
<i>Fortino López Robles</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	225	196	134	555
<i>Telesecundaria No. 144</i>	<i>Guadalupe de Jalpa</i>	19	21	16	56
<i>Telesecundaria No. 145</i>	<i>San Bernardo</i>	13	20	18	51
<i>Telesecundaria No. 142</i>	<i>El Tecolote</i>	42	25	25	92
<i>Telesecundaria No. 143</i>	<i>El Toro</i>	25	30	29	84
<i>Telesecundaria No. 341</i>	<i>Cañada de Negros</i>	31	24	24	79
<i>Telesecundaria No. 340</i>	<i>La Descubridora</i>	27	13	24	64
<i>Telesecundaria No. 342</i>	<i>San Andrés de Jalpa</i>	62	46	52	160
<i>Telesecundaria No. 452</i>	<i>San José de la Loma</i>	45	49	27	121
<i>Telesecundaria No. 590</i>	<i>Potrerillos</i>	30	32	15	77
<i>Telesecundaria No. 681</i>	<i>El Palenque</i>	16	7	23	46
<i>Telesecundaria No. 734</i>	<i>San Ángel</i>	25	21	28	74
<i>Telesecundaria No. 724</i>	<i>La Trinidad</i>	13	7	5	25
<i>Telesecundaria No. 800</i>	<i>Buenavista</i>	23	23	20	66
<i>Telesecundaria No. 801</i>	<i>Tepetate del Gallo</i>	23	18	16	57
<i>Telesecundaria No. 904</i>	<i>Dolores</i>	23	12	14	49
<i>Colegio Guanajuato</i>	<i>Guana jal</i>	54	44	33	131

**4.1.4 NIVEL MEDIO SUPERIOR**

En el nivel medio superior se tiene 6 escuelas, con una población atendida de 884 alumnos; de las cuales 3 escuelas están en la zona urbana con 714 alumnos y 3 escuelas en la zona rural con 170 alumnos.

Son 4 escuelas de SABES (Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Guanajuato, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, creado mediante el Decreto Gubernativo número 46, publicado en el Periódico Oficial No. 86 del 25 de octubre de 1996. Surge ante la necesidad de ampliar las oportunidades educativas en los niveles medio superior y superior en el estado de Guanajuato, garantizando que todos los egresados de secundaria tengan oportunidad de continuar estudiando en el nivel medio superior y ofrecer servicios educativos con equidad a toda la población guanajuatense, atendándose el rezago educativo, brindando oportunidad de estudio a los sectores menos favorecidos y llegando a lugares donde la

oferta educativa era nula, integrando el desarrollo educativo a las comunidades y personas que hasta ahora habían estado marginadas.

En el municipio hay 1 escuela de la UVEG (Universidad Virtual del Estado Guanajuato): Su acceso es a través de internet en línea, se compone de cursos virtuales, a través de los cuales desarrollas actividades, ejercicios, lecturas y tareas que realizas mediante el uso de diferentes recursos que te facilitan y hacen más ameno tu aprendizaje, permitiéndote al mismo tiempo tener gran interacción con tus demás compañeros.

Estudias dentro de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), al cual ingresas desde la página de la universidad ([www.uveg.edu.mx](http://www.uveg.edu.mx)) con un nombre de usuario y contraseña. También se cuenta con el apoyo y acompañamiento de un Asesor Virtual para cada asignatura y un Tutor Virtual durante el tiempo que dura el Bachillerato.

Este sistema permite varias ventajas como tomar tus cursos a cualquier hora del día y en cualquier lugar que se tenga acceso a una computadora con conexión a internet, combinando así el estudio con alguna otra actividad como el trabajo.

Además promueve la autogestión del aprendizaje y te permite administrar tus tiempos de estudios, se cuenta con Centros de Acceso Educativo (CAE), que son espacios físicos acondicionados con equipo de cómputo en red y conectados a Internet, con el propósito de brindarle al estudiante el acceso a sus cursos de Bachillerato o Licenciatura.

También se cuenta con un "CECYTEG" (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato). Es un sistema de planteles de nivel medio superior que tienen presencia en 26 municipios, con la modalidad de Bachillerato Tecnológico; esto quiere decir que al terminar de estudiar tendrás la posibilidad de continuar tus estudios en una Universidad o Tecnológico Superior, o bien, graduarte como técnico en alguna especialidad que te permita incorporarte al campo de trabajo.

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>2°</b>	<b>4°</b>	<b>6°</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Sabes Video Bachillerato</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	76	38	33	147
<i>Sabes Video Bachillerato</i>	<i>El Tecolote</i>	17	15	14	46
<i>Sabes Video Bachillerato</i>	<i>El Toro</i>	14	12	10	36
<i>Sabes Video Bachillerato</i>	<i>Jalpa de Cánovas</i>	34	30	24	88
<b>SEMESTRE</b>		<b>1°</b>	<b>3°</b>	<b>5°</b>	
<i>CECYTEC</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	243	188	114	545
<b>CUATRIMESTRE</b>		<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	
<i>UVEG</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	18	4	0	22



ITESI CAMPUS PURÍSIMA

#### 4.1.5 NIVEL SUPERIOR

Es interesante recordar que La Universidad de Guanajuato tiene datos desde el siglo XVIII, etapa colonial del florecimiento de la Villa de Guanajuato, Tiene su base en el hospicio de la Santísima Trinidad, instalado el día primero de octubre de 1732, en la que fuera casa habitación de su promotora Doña Teresa de Busto y Moya, quien con la cooperación de 14 mineros ricos de la ciudad logró instalar el primer establecimiento educativo en Guanajuato.

El Hospicio fue antecedente del Colegio de la Compañía de Jesús, objetivo de la Señora de Busto y Moya, y en este Hospicio, atendido por cinco misioneros Jesuitas, se dio la enseñanza de primeras letras y la orientación espiritual a niños y adultos.

En el año de 1744, la Corona de España concedió licencia para que el Hospicio pasara a ser Colegio de la Santísima Trinidad, ya Colegio de Jesuitas, impartándose cursos de artes y cátedras de Gramática, manteniendo la escuela de primeras letras para los hijos de los trabajadores de las minas, sosteniéndose el plantel con las donaciones de la señora de Busto y Moya y la que hiciera en 1738 Don Pedro Bautista Lascuráin de Retana, consistente en cuatro haciendas cuyos productos habrían de invertirse en la fundación de una cátedra de artes y la manutención de cuatro misioneros.

El Colegio de la Santísima Trinidad formo un grupo de quince filósofos, egresados en 1763, todos ellos de los grupos económicamente débiles de Guanajuato que trabajaban los días de asueto para poder gastar el día en la tarea de estudio; todos ellos fueron después maestros en los diversos colegios de jesuitas instalados en el país.

En la actualidad el municipio de Purísima cuenta con 2 universidades (el ITESI y la UVEG) en nivel superior, con una población atendida de 339 alumnos, las cuales se encuentran en la cabecera municipal.

#### DATOS ITESI CAMPUS PURÍSIMA

<b>CARRERA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>ALUMNOS</b>
<i>Lic. en Informática</i>	2º	42
<i>Lic. en Informática</i>	4º	49
<i>Lic. en Informática</i>	6º	31
<i>Ingeniería Industrial</i>	2º	70
<i>Ingeniería Industrial</i>	4º	51
<i>Ingeniería Industrial</i>	6º	23
<i>Ingeniería Industrial</i>	2º	23
<i>Ingeniería en Gestión</i>	2º	34
<i>Total Campus</i>		323

#### UVEG PURÍSIMA

LAS CLASES, TAREAS, CONSULTA DE MAESTROS SE LLEVAN POR MEDIO DE INTERNET.

<b>PROGRAMA</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>ALUMNOS</b>
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Capital Humano</i>	<i>Nuevo Ingreso</i>	3
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Desarrollo sustentable</i>	2º	2
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Finanzas</i>	1º	3
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Mercadotecnia</i>	1º y 2º	4
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Negocios Electrónicos</i>	1º	2
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Ventas</i>	2º	1
<i>Lic. en Administración</i>	<i>Ventas</i>	1º	1
<b>TOTAL</b>			16

## 4.2 SALUD PÚBLICA



HOSPITAL COMUNITARIO

La infraestructura existente en el municipio satisface en gran medida la demanda de servicios de salubridad a través de instituciones tales como el Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS) Y Secretaría de salud (SSA).

En la cabecera municipal se localizan un centro de salud urbano y un hospital “B” de la SSA, una unidad de medicina familiar del IMSS, además cuenta con clínicas y sanatorios particulares, así como varios consultorios.

Para el área rural la cobertura de salud es reducida, ya que solamente una localidad cuenta con una unidad móvil, 6 localidades cuentan con un centro de salud rural para la población dispersa.

El acceso de la población a los servicios médicos es por medio de organismos públicos y privados, principalmente estos servicios se ofrecen en mayor proporción en la cabecera municipal.

La población derechohabiente del municipio es de 17,693 personas.

La zona urbana cuenta con 12,260 habitantes y en la zona rural se cuenta con 5,433, en instituciones públicas de salud, de las cuales todas están afiliadas al IMSS.

El municipio cuenta con 8 unidades médicas de primer nivel que se distribuyen en 7 de SSG y una del IMSS. Además Purísima del Rincón cuenta con una unidad médica particular de Gineco-obstetricia.

También Purísima del Rincón cuenta con 12 consultorios y en cuanto a las consultas tenemos una distribución como la siguiente:

<b>TIPO DE CONSULTA</b>
<i>Generales</i>
<i>Especialidad</i>
<i>Intervenciones quirúrgicas</i>
<i>Usuarios activos de planificación familiar</i>

Fuente. SNIM, versión 6

En cuanto al capital humano existente en el sector salud, el municipio cuenta con 13 médicos generales y otros dos en otras actividades, mientras que las enfermeras existentes en el municipio 11 están en actividad y otra que está en otra actividad.

#### RELACIÓN DE UNIDADES “SSA” EN EL MUNICIPIO.

<b>UNIDAD</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APERTURA</b>	<b>TIPO</b>	<b>DOMICILIO</b>
<i>Hospital comunitario purísima</i>	<i>Purísima de Bustos</i>	<i>01-dic-04</i>	<i>Hospital comunitario</i>	<i>Valencia #110 Col. Los Veneros</i>
<i>UMAPS</i>	<i>Potrerillos</i>	<i>14-jun-05</i>	<i>Centro de salud rural de un núcleo</i>	<i>Comunidad de Potrerillos</i>
<i>UMAPS</i>	<i>Jalpa de Cánovas</i>	<i>01-ene-79</i>	<i>Unidad rural de 1 núcleo</i>	<i>Junto a la primaria Jalpa de Cánovas</i>
<i>UMAPS</i>	<i>Cañada de Negros</i>	<i>01-ene-83</i>	<i>Centro de salud rural de un núcleo</i>	<i>Conocido a la orilla de la carretera.</i>
<i>UMAPS</i>	<i>El Toro</i>	<i>01-jun-93</i>	<i>Centro de salud rural en un núcleo</i>	<i>Atrás de TV SEC. Lázaro Cárdenas</i>
<i>UMPAS</i>	<i>La Pradera</i>	<i>01-mar-00</i>	<i>Centro de salud rural de un núcleo</i>	<i>Álamo 102 esquina con almendro fracc. La Pradera</i>
<i>UMAPS</i>	<i>El Carmen</i>	<i>01-feb-00</i>	<i>Centro de Salud rural de un núcleo</i>	<i>Lázaro Cárdenas # 101 el Carmen</i>

A continuación se presentan la población total por municipio y sexo según condición de derechohabencia a servicios de salud.

Municipio Sexo	Total	DERECHOHABIENTES							NO DERECHO- HABIENTES	No Especifica
		Subtotal <sup>1</sup>	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEGURO POPULAR	2.- INSTIT. PRIVADA	3.- OTROS		
Purísima del Rincón	55910	31574	17693	1005	24	12875	115	1	23637	699
Hombres	26927	15001	8611	451	7	5938	63	1	11569	357
Mujeres	28983	16573	9082	554	17	6937	52	0	12068	342

1. La suma de la población de derechohabencia en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, ya que hay población que tiene derecho a más de una institución de salud.
2. Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas.
3. Comprende a la población que accede a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, edición 2008.

Dentro de este contexto, a continuación se presentan las unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por municipio y nivel de operación según régimen e institución.

Municipio	Total	SEGURIDAD SOCIAL				Asistencia social	
		IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- Oportunidades	SSG
Purísima del Rincón	8	1	0	0	0	0	7
De consulta externa	8	1	0	0	0	0	7

fuentes: inegi. anuario estadístico del estado de guanajuato, edición 2008.

### 4.3 SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 11,416 viviendas de las cuales 11,415 son viviendas particulares habitadas.

<b>Localidad</b>	<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con agua entubada</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con drenaje</b>	<b>Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica</b>
<i>Purísima de Bustos</i>	6814	6599	6586	6507
<i>Potreriillos (Guanajal)</i>	326	314	273	315
<i>San Ángel</i>	294	280	272	290
<i>Monte Grande</i>	264	231	161	225
<i>El Tecolote</i>	273	265	252	268
<i>Cañada de Negros</i>	233	225	223	230
<i>San Andrés de Jalpa</i>	218	210	199	216
<i>San Bernardo</i>	226	221	210	224
<i>San Nicolás del Palenque</i>	177	168	111	161
<i>El Toro</i>	210	203	188	208

Fuente: INEGI-ITER 2005.

### 4.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

La red carretera municipio está formada por 156 km que pertenece a la red estatal; destacando la carretera estatal número 37, que cruza todo el municipio, de la ciudad de Manuel Doblado a San Francisco del Rincón, convirtiéndose en el eje central de los caminos de penetración con que cuenta el municipio de Purísima del Rincón

Por lo que se refiere a la red ferroviaria, se dispone de una estación de bandera de la línea León-Lagos de Moreno en la localidad de Potrerillos para dar servicio de transporte de carga y pasajeros. Además existen en el municipio 2 aeropistas privadas que se encuentran en buen estado.

En cuanto a las telecomunicaciones y correos disponibles se cuenta una oficina de correos, una de telégrafo en la cabecera municipal.

Purísima del Rincón, cuenta con una eficiente red carretera que comunica en forma rápida y

directa, a todas las comunidades del Municipio y un acceso rápido a los principales estados de la Republica Mexicana,

DISTANCIAS DE PURÍSIMA A LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

<b>CIUDAD</b>	<b>Km.</b>	<b>Hrs./Min.</b>
<i>León</i>	<i>25</i>	<i>0:25</i>
<i>Arandas</i>	<i>55</i>	<i>0:35</i>
<i>Irapuato</i>	<i>98</i>	<i>0.55</i>
<i>Aguascalientes</i>	<i>130</i>	<i>1:40</i>
<i>Celaya</i>	<i>160</i>	<i>1.35</i>
<i>Querétaro</i>	<i>198</i>	<i>1.:55</i>
<i>San Luis Potosí</i>	<i>220</i>	<i>2:15</i>
<i>Guadalajara</i>	<i>230</i>	<i>1.55</i>
<i>Morelia Michoacán</i>	<i>230</i>	<i>1:50</i>
<i>Distrito Federal</i>	<i>480</i>	<i>3:55</i>
<i>Monterrey</i>	<i>725</i>	<i>7.:55</i>
<i>Guadalajara</i>	<i>320</i>	<i>2:45</i>
<i>Aeropuerto Internacional del Bajío</i>	<i>35</i>	<i>0.45</i>

A continuación se presenta la longitud de la red carretera por tipo de camino y superficie de rodamiento (kilómetros):

Troncal Federal (1)	Pavimentada (3)	0
	Revestida	0
Alimentadoras estatales (2)	Pavimentada (3)	54.1
	Revestida	0
Caminos rurales	Pavimentada	33.6
	Revestida	68.3
Purísima del Rincón	TOTAL - Km.	156

(1)- También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

(2)-También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

(3)- Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: INEGI. Anuario ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EDICIÓN 2008.

#### 4.4.1 OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el año 2010, la gran demanda que surge de la necesidad de estar comunicados en un crecimiento de globalización mundial, se han creado redes de comunicación por medio de voz sobre IP, ofreciendo al consumidor opciones de una mejor diversidad de servicios en la que diferentes compañías comercializadoras de estos medios, ofrecen televisión por cable telefonía e internet.

Para poder estar a la vanguardia en los medios de comunicación Purísima del Rincón cuenta con 9 oficinas de correos, una administración de telégrafos y servicios de telefonía e internet, autobuses foráneos y autos de alquiler.

Fue en el año de 1881, que se comenzaron hacer gestiones por el H. Ayuntamiento al Presidente de la Republica solicitándole la instalación de la electricidad y telégrafo. En nuestro Municipio ya que la línea principal pasa por San Francisco del Rincón que está demasiado cerca, siendo que en aquel tiempo la Hacienda de Jalpa ya contaba con el servicio de telégrafo.

En ese tiempo el pueblo utilizaba como alumbrado público sobre el establecimiento, faroles por medio de alambres, llenos de manteca, de esta manera se alumbraba a toda la población, poco a poco fueron usando cosas diferentes ya que se usaban pomos de lamina con mechón que se encendían con petróleo o alcohol, para alumbrarse en las casas.

Se cuenta con actas de ayuntamiento en las que se encuentra registrado el inicio de la electricidad y telefonía en el municipio:

El 25 de abril de 1881 se recibió un oficio por parte del secretario del Supremo Gobierno en el cual avisa que el C. Presidente de la República Manuel González, acordó por decreto que no es posible por ahora establecer el telégrafo en este pueblo por falta de elementos.

La electricidad llegó a Purísima hasta el año de 1910, siendo consecuencia el retraso en la llegada de las posibles industrias que quisieran invertir, por falta de energía.

En la administración del C. Presidente Municipal Pulcheiro Pérez en el año de 1921, se celebra un contrato con la Central México Light and Power Company, Compañía de Luz y Fuerza motriz representado por el apoderado y Gerente General A. H. Fischer, y el Presidente Municipal para instalar el alumbrado público en esta población.

El 13 de agosto de 1921 el Diputado Miguel Guerrero del H. Congreso del Estado fue comisionado por el C. Gobernador del Estado para por acuerdo del Gobierno y por cuenta de este establecer un servicio telefónico entre esta población y San Francisco, cuya línea quedara unida a la oficina, ya estábamos unidos por “una línea telefónica” a San Francisco por lo que dependíamos de esta para cualquier comunicación de este tipo.

El 18 de octubre la compañía de teléfonos de Guanajuato propone al municipio la celebración de un contrato para la conexión de conmutadoras, sugiriendo se establezca una oficina central por cuenta del Municipio y que en caso de aprobarse, el producto deberá ingresar a las arcas municipales, por lo que debe hacerse la propaganda para la suscripción entre particulares.

Esta proposición no fue aceptada por parte del Ayuntamiento argumentando que había falta de suscriptores. En fin que nos quedamos sin teléfono en las casas y seguíamos dependiendo de la ya consabida línea.

Como se ha mencionado antes, en ese tiempo el municipio tenía que realizar cualquier asunto en la oficina de correos y telégrafos de San Francisco, ya que el 22 de abril de 1972 se inaugura una oficina de Administración de Correos en la cabecera municipal, de este municipio, misma que asistieron los honorarios del H. Ayuntamiento dirigidos por su presidente Municipal el C. Emiliano Melchor Alba, ese día el primer mensaje que se mandaba era destinado al C. Gobernador de Guanajuato con motivo del fallecimiento de su esposa, firmado por todos los miembros del H. Ayuntamiento, (años después en las oficinas centrales de Correo de México D.F. todavía se tenía el concepto erróneo de que esta oficina de correos estaba ubicada en un rancho, cosa ésta inaudita para un pueblo en evolución).

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte, a través del administrador de correos de esta ciudad José Luis Ley Lemus le comunica a la Presidencia Municipal de que continuara pagando por lo que resta del año la renta del local que ocupa la citada administración, a lo que el Ayuntamiento se negó por tener este un presupuesto raquíutico.

## CAPÍTULO V

### ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

#### 5.1 VIVIENDA Y POBLACIÓN POR SEXO

Según los datos arrojados por el II Censo de Población y Vivienda realizado en el 2005 el municipio tiene censadas 11,415 viviendas de las cuales 11,098 son particulares, de éstas el 94.19% son casa habitación, y sólo el 1.32% son departamentos o vivienda en vecindad. Por otro lado el promedio de ocupantes en Purísima del Rincón es de 4.90 habitantes por vivienda.

Viviendas particulares y ocupantes:

Municipio	Viviendas particulares a/	Ocupantes b/
Purísima del Rincón	11, 415	55, 904

a/ Incluye 11690 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 54,070 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, edición 2008.

De acuerdo a los resultados manifestados en este mismo censo el municipio cuenta con 55,910 habitantes, de los cuales el 48.2% (26,927 habitantes) son hombres y el 51.8% (28,983 habitantes) restante son población femenina, la población de 0 a 14 años son 21,313 habitantes y 34,597 son población de 15 años en adelante.

## DATOS OBTENIDOS DEL CONTEO DE POBLACIÓN 2005 (INEGI)

LOCALIDAD	POBLACIÓN			
	MASCULINO	FEMENINA	0 A 14 AÑOS	15 O MÁS
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	26,927	28,983	21,313	34,597
<i>Purísima de Bustos</i>	16,520	17,305	12,618	20,799
<i>El Barrial</i>	169	206	135	235
<i>Buenavista</i>	307	337	256	388
<i>Cañada de Negros</i>	547	657	385	814
<i>Cañada de Sotos</i>	352	416	297	461
<i>Carrizo de Rubios</i>	52	46	34	64
<i>La Cintilla</i>	45	55	45	50
<i>El Cócono</i>	114	137	81	170
Rancho Seco	45	56	38	63
Las Colonias de Jalpa	20	34	27	27
La descubridora	206	212	170	248
Dolores	369	400	240	525
Guadalupe de Jalpa	401	450	284	566
Guardarrayas	42	66	28	80
La Higuera	18	13	11	20
Jalpa de Canovas	334	455	242	542
San Nicolás del Palenque	450	468	355	558
El Pedernal	215	256	172	297
Potreros (Guanajal)	830	891	583	1,127
La Providencia	78	81	57	102
El Refugio	301	318	213	401
San Andrés Jalpa	469	518	347	639
San Ángel 0031	660	781	535	901
San Antonio Casas Blancas	128	163	129	162
San Bernardo	425	500	268	657
San Jerónimo	340	332	261	411
El Saucillo	51	58	43	61
El Tecolote	583	670	407	852
El Tepetate	17	16	9	24
Tepetate del Gallo	142	158	133	167
El Toro	399	495	317	577
La Trinidad	62	69	46	76

Población total de las diez comunidades con mayor población de Purísima del Rincón según sexo:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Purísima de Bustos</i>	16,520	17,305	33,825
<i>Potrerosillos (Guanajal)</i>	830	891	1,721
<i>San Ángel</i>	660	781	1,441
<i>Monte Grande</i>	661	717	1,378
<i>El Tecolote</i>	589	670	1,259
<i>Cañada de Negros</i>	547	657	1,204
<i>San Andrés de Jalpa</i>	469	518	987
<i>San Bernardo</i>	425	500	925
<i>San Nicolás del Palenque</i>	450	468	918
<i>El Toro</i>	399	495	894

#### EDAD PROMEDIO Y RELACIÓN HOMBRES-MUJERES

<b>MUNICIPIO</b>	<b>EDAD MEDIANA 1/</b>			<b>RELACIÓN HOMBRES-MUJERES 2/</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	
Purísima del Rincón	20	19	21	92.9

1. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

2. Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, edición 2008.

## POBLACIÓN POR EDADES

Edad	1990		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 4	2,370	2,264	3,546	3,434
5 a 9	2,356	2,353	3,569	3,488
10 a 14	2,295	2,147	3,479	3,414
15 a 19	1,727	1,946	2,941	3,130
20 a 24	1,074	1,421	2,364	2,962
25 a 29	850	1,102	2,139	2,553
30 a 34	730	843	1,902	2,160
35 a 39	612	732	1,528	1,791
40 a 44	516	597	1,252	1,478
45 a 49	465	499	1,028	1,116
50 a 54	345	412	805	926
55 a 59	297	301	622	707
60 a 64	278	320	554	574
65 a 69	231	241	379	421
70 a 74	196	165	278	299
75 a 79	146	143	247	221
80 a 84	118	123	167	167
85 a 89	66	73	82	99
90 a 94	24	26	28	26
95 a 99	1	17	17	10
100 y mas	3	5	3	7
Total	14,701	15,732	26,927	28,983

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Población de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica en base a INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005, Tabulados Básicos y XI Censo General de Población y Vivienda 1990, CODICE90.

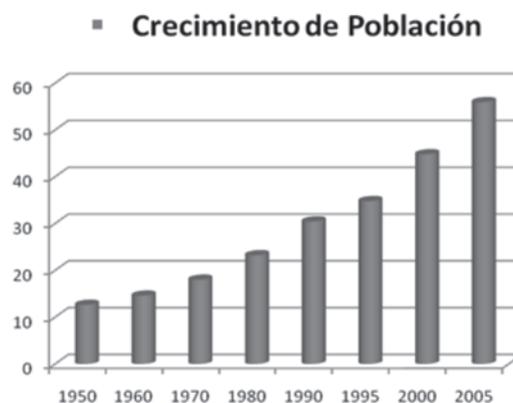
De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda elaborado por INEGI el 56.44% de la población en el municipio de Purísima del Rincón es urbana y el resto rural.

Por otro lado el índice de intensidad migratoria para el municipio es negativo con 0.1556, es decir un grado de intensidad migratoria bajo, y la tasa anual de Emigración a los Estado Unidos 3.8 personas por cada mil, la segunda más baja en el Estado.

## 5.2 CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

La Población del Municipio de Purísima del Rincón ha tenido un crecimiento promedio anual mayor al presentado en el Estado, en el periodo 1950-2005 con 2.6% municipal contra 2.5% estatal.

En el año 2000 la población de Purísima del Rincón Era de 44,789 y para el 2005 la población es de 55,910 personas con una densidad de 213.73 habs/Km<sup>2</sup>. En la siguiente Grafica podemos observar estadísticamente como tiende el crecimiento población de 1950 al 2005



ESTADÍSTICA CENSAL H/M, 1950 A 2005

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>%</b>	<b>MUJERES</b>	<b>%</b>
1950	12,606	6,277	49.8	6,329	50.2
1960	14,575	7,265	49.8	7,310	50.2
1970	17,984	9,074	50.5	8,910	49.5
1980	23,211	11,425	49.2	11,786	50.8
1990	30,433	14,701	48.3	15,732	51.7
1995	34,779	17,095	49.2	17,684	50.8
2000	44,778	21,788	48.7	22,990	51.3
2005	55,910	26,927	48.2	28,983	52

Fuente. Instituto de Información para el Desarrollo (INIDEG).  
Compendios Estadísticos municipales 2005.

### 5.3 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El municipio de Purísima del Rincón cuenta con una PEA (población económicamente activa) de 15 mil 876 personas de las cuales 99.4% es ocupada y el resto es PEA desocupada. También podemos mencionar a la población económicamente inactiva que es de 14,138 personas que representa el 46.35% de la población del municipio en edad de trabajar. De la población económicamente inactiva el 17.7% son estudiantes y el 54.8% están dedicados a las actividades del hogar.

En cuanto a los sectores de actividad que ocupan más personas tenemos la siguiente distribución:

SECTOR DE ACTIVIDAD	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
No. PERSONAS OCUPADAS	1,305	10,880	3,339
% DE LA PEA OCUPADA	8.26%	68.92%	21.15%

Fuente: SNIM, versión 6.0

Podemos observar que las actividades secundarias ocupan la mayor parte de la población, las actividades terciarias tienen una gran importancia en este municipio superando a las actividades primarias, y finalmente estas que tienen una presencia e importancia en la actividad económica del municipio.

### 5.4 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 87 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena y representan el 0.20 % de la población del municipio y también se puede observar que de éstas 76 personas que hablan alguna lengua indígena, sólo en el 3.95% de ellas, no se puede especificar si hablan español y el resto 96.05% hablan español. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de hablantes de lenguas indígenas por comunidad y edades.

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Grado promedio de escolaridad</b>	<b>15 años o más con educación básica incompleta</b>	<b>habla alguna lengua indígena</b>	<b>habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	<b>Población en hogares indígenas</b>
<i>Purísima de Bustos</i>	6.38	13079	69	0	157
<i>El Barrial</i>	5.3	156	1	0	2
<i>Buenavista</i>	5.72	248	2	0	0
<i>Cañada de Negros</i>	5.49	530	0	0	0
<i>Cañada de Sotos</i>	4.77	311	0	0	0
<i>Carrizo de Rubios</i>	3.5	22	0	0	0
<i>La Cintilla</i>	5.08	27	1	0	0
<i>El Cócono 0011</i>	4.41	89	0	0	0
<i>Las Colonias de Jalpa</i>	3.85	18	0	0	0
<i>La descubridora</i>	5.58	141	0	0	0
<i>Dolores</i>	6.09	307	0	0	0
<i>Guadalupe de Jalpa</i>	5.65	359	2	0	0
<i>Guardarrayas</i>	5	63	0	0	0
<i>La Higuera</i>	1.55	9	0	0	0
<i>Jalpa de Cánovas</i>	6.28	292	0	0	0
<i>San Nicolás del Palenque</i>	4.86	398	0	0	0
<i>El Pedernal</i>	4.76	180	1	0	0
<i>Potreros (Guanajal)</i>	5.08	884	2	0	0
<i>La Providencia</i>	6.66	61	0	0	0
<i>Rancho Seco</i>	3.32	41	0	0	0
<i>El Refugio</i>	4.94	270	1	0	4
<i>San Andrés Jalpa</i>	5.27	394	0	0	0
<i>San Ángel</i>	5.25	562	4	0	0
<i>San Antonio Casas Blancas</i>	3.66	109	0	0	0
<i>San Bernardo</i>	5.44	423	1	0	4
<i>San Jerónimo</i>	4.98	330	2	0	10
<i>El Saucillo</i>	5.34	50	0	0	0
<i>El Tecolote</i>	5.57	468	1	0	8
<i>El Tepetate</i>	2.91	16	0	0	0
<i>Tepetate del Gallo</i>	4.54	121	0	0	0
<i>El Toro</i>	5.29	332	0	0	0
<i>La Trinidad</i>	3.97	45	0	0	0
<i>El Capulín</i>	5.67	13	0	0	0



## CAPÍTULO VI

### EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

#### 6.1 TURISMO



IMAGEN DEL CORREDOR TURÍSTICO MUNICIPAL

Purísima del Rincón presenta una gran variedad de atractivos culturales, históricos, arquitectónicos y naturales que asombran al turista regional, nacional e internacional.

El municipio cuenta con una gran variedad de sitios con hermosa naturaleza que se percibe al momento de ingresar a territorio Purúsimesenses a través de los olores, bellos paisajes con exuberante vegetación, ríos, presas, manantiales naturales, cascadas y formaciones rocosas.

Sus atracciones turísticas representados principalmente por el Parque La Alameda, El Eco parque Mil Azahares, la Sierra de la Comanja, el Manantial Natural en Los Tanques, el Parque de Cañada de Negros, el Manantial Natural de La Barranca, La Cascada El Salto y en Jalpa de Cánovas, las

Huertas de Nuez, los Ríos con Fresnales a su paso, El Antiguo Jardín de la Hacienda y sus hermosos caminos cercanos a canales y regaderas que contienen vegetación exuberante.



El pasear por Purísima es una experiencia inolvidable, la amabilidad de los lugareños, sus costumbres su cultura y tradiciones. Hacen parecer que por aquí no pasó el tiempo, al correr por las calles en el tiempo de la Judea, el ahorcamiento de judas, la representación de la pasión de Cristo. En octubre las fiestas del pueblo en donde se cierran las calles principales para dar el paso a la gente, en las iluminaciones en el que uno puede llegar a cualquier casa desconocida y entablar una conversación mientras te ofrecen un ponche, tamales, buñuelos y atole. Con el solo fin de celebrar a la madre del pueblo la Virgen de La Purísima Concepción.

Y como no sorprenderse al dar las seis de la tarde todos los días de la semana al salir del trabajo las calles se inundan de bicicletas y es todo un espectáculo observar lo que ya es una cultura de esta población con bellas tradiciones, su gente es amable servicial y trabajadora hacen del pueblo de las limas y los mil azahares algo para recordar con toda su pureza y con un buen sentimiento.

## 6.2 ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ARQUITECTURA



COMPUERTA DE LA PRESA SANTA EDUVIGES

Construcciones que datan de los siglos XVII, XVIII y XIX están presentes en la cabecera municipal y en comunidades como Jalpa de Cánovas, Cañada de Negros y San Nicolás del Palenque.

Algunos Monumentos Históricos destacan por su belleza Arquitectónica como son el Templo Parroquial de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, el Jardín Principal Hidalgo, la Ex hacienda de Cañada de Negros con su presa, el Templo del Señor de la Misericordia y el Casco de la Ex Hacienda en Jalpa de Cánovas, con sus dos presas y su molino de trigo.

También existen algunos balnearios que en temporada de calor y, sobre todo, en semana santa reciben a miles de personas de distintos municipios.

Los atractivos mencionados conforman un mosaico de ecosistemas que realzan la grandeza turística y hacen que día con día haya un incremento significativo en el número de personas que visitan Purísima del Rincón.

## 6.3 LA CIUDAD DE PURÍSIMA DE BUSTOS

La ciudad cabecera municipal, cuenta con muy buenas opciones turísticas, aquí mencionamos algunas:

Jardín Hidalgo: Es el corazón de la ciudad y el jardín principal de Purísima de Bustos, en su origen se le llamaba la “Plaza de Armas” y cuenta con frondosos árboles Laurel de la India, 4 fuentes y 4 luminarias únicas en su tipo que engalanan la ciudad. En el año 2009 se intervino para ser remodelado de manera integral y ahora es considerado como uno de los jardines más hermosos del estado, prueba de ello es que todos los domingos es visitado por personas de distintos municipios para disfrutar del lugar y de los diversos eventos culturales y artísticos que se realizan.

Parroquia de la Purísima Concepción: Esta iglesia de estilo barroco se encuentra en el jardín principal y se construyó en 1688, al interior se puede apreciar una bella y rica decoración en tonos azul, verde, rosa y dorado. El templo cuenta también con obras pictóricas e imágenes de santos tallados en madera hechos por Hermenegildo Bustos. Presenta una portada barroca salomónica giratoria que junto con su torre del evangelio de estilo también barroco se constituye en uno de los pocos ejemplos que existen en el estado de Guanajuato de esas características. En su interior, existen innumerables obras de arte que se pueden contemplar, entre las que tenemos una que data del año de 1870, el Santo Cristo de las Tres Caídas, único en su género con movimientos de la cintura hacia arriba, manos y cabeza, una virgen con movimiento en los brazos y de cabecitas intercambiables, así como un sin número de retratos pintados por el “Milagro Pictórico Del siglo XIX”, quien, por cierto, con todo orgullo engalana la entrada principal de nuestra ciudad con una escultura de cuerpo completo de dos metros con cincuenta y cinco centímetros de alto.

Santuario del Sr. de la Columna. Se terminó su construcción en 1863, es de estilo neoclásico y presenta una decoración en tonalidades verde/ocre, en la sacristía se guarda una de las obras de Hermenegildo Bustos donde pintó al Padre Ignacio Martínez.



Museo Estatal de la Máscara. En este lugar se encuentran máscaras de todo el Estado, ha sido instalado en Purísima porque en esta ciudad la elaboración artesanal de máscaras para La Judea, es una actividad que realizan chicos y grandes, gracias a la preocupación de la Casa de la Cultura que ofrece talleres permanentes a la ciudadanía para que aprendan esta bonita y formativa actividad.

Exposición de la Obra de Hermenegildo Bustos. Este personaje le ha dado nombre a la ciudad y un reconocimiento a nivel internacional, al punto que sus pinturas se encuentran en el Museo de la Alhóndiga de Granaditas en la capital del estado, en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México y en varias partes del mundo entero. De toda esta colección, en la exposición permanente de la Casa de la Cultura, se encuentran fotografías de estas obras para que los visitantes puedan apreciar la calidad del trabajo que realizaba este gran artista.

Exposición de Vestigios Prehispánicos. Purísima cuenta con una zona arqueológica, en la cual, los mismos habitantes del municipio han ido encontrando innumerable cantidad de vestigios, que a su vez han donado a la Casa de la Cultura para que de manera permanente mantenga esta exposición que muestra parte de la historia y la forma de vida de esas civilizaciones.

Gastronomía. Al hablar de los platillos más representativos de este pueblo principalmente hay que mencionar las famosas enchiladas con cecina y pollo que cada noche hacen que la población del municipio y de otros cercanos acudan al mercado municipal para disfrutarlas en las cenadurías de ese lugar. No podemos dejar de mencionar la deliciosa birria que por las mañanas se ofrece en las afueras del mismo mercado, al igual que las nieves, el cafecito del Jardín Hidalgo y las carnitas de puerco.



## 6.4 SIERRA DE LA COMANJA

La Sierra de La Comanja conjuga diversidad biológica, paisajes y manantiales con buen estado de conservación de la vegetación. La fauna nativa de ese lugar son coyotes, zorras, tejones, zorrillos, anfibios, reptiles, aves migratorias y aves residentes. Observación de flora y fauna es una actividad que se puede realizar en estas montañas.

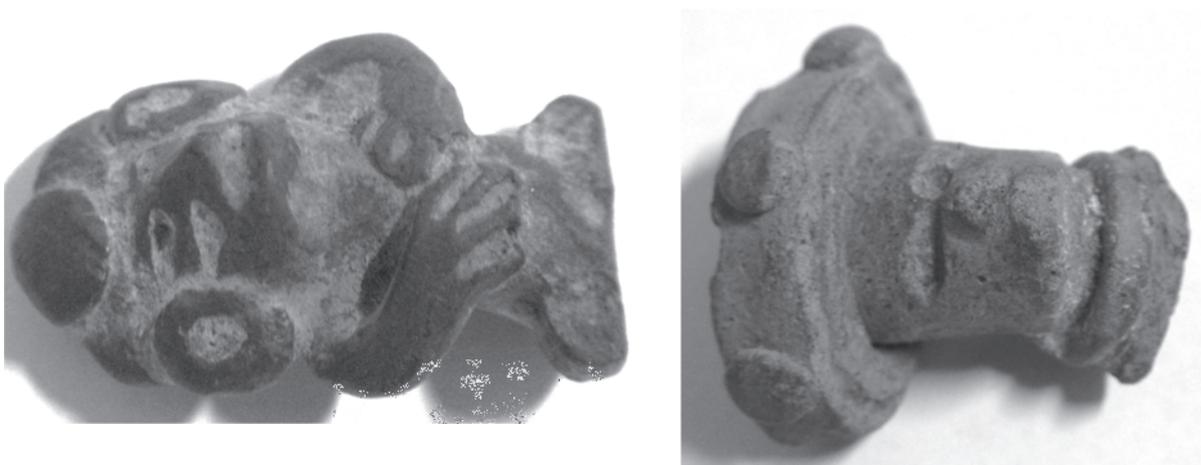
En esta sierra podemos encontrar un sin número de opciones para el turista que gusta de la aventura, el contacto con la naturaleza y la ecología.



Pista de Despegue para Parapentes. La Sierra de la Comanja es un lugar privilegiado que facilita la práctica de vuelo en parapente y ala delta. De acuerdo a los amantes de este deporte, los cuales vienen de diferentes ciudades como Zacatecas, Aguascalientes, San Miguel de Allende y León, por mencionar algunos; este lugar es de los mejores en el país para volar en estos equipos, gracias a la vegetación de los cerros y a la buena cantidad de pastizales que se encuentran en las faldas del cerro y en el valle. La mejor etapa para realizar esta actividad es durante los meses de Mayo a Octubre.

El Palenque. Comunidad enclavada en la sierra, la cual presenta un conjunto de componentes de gran relevancia dadas sus características naturales e históricas, arquitectura rústica en la mayoría de sus viviendas, con plazuelas asimétricas y un templo que data del siglo XIX. En los jardines de las casas aún se observan pequeños huertos frutales de guayaba, lima, entre otros.

El Manantial y su jardín son el componente principal además de un rico entorno natural por su cercanía con la sierra. En lo alto del cerro se encuentra una cueva llamada El Caracol, la cual termina en La Mesa del Palenque, zona más alta de la sierra donde se realizan actividades agropecuarias de bajo impacto, cuenta con lagos pequeños que sirven de refugio para especies de patos, zambullidores y otros animales acuáticos, además es un mirador espectacular desde donde se aprecia gran parte de la región del Bajío Guanajuatense.



PIEZAS ARQUEOLÓGICAS ENCONTRADAS EN PURÍSIMA DEL RINCÓN

Zona Arqueológica. Innumerables vestigios prehispánicos que se han encontrado en varios cerros de la Sierra de la Comanja son un atractivo arqueológico importante, ya que se presume que en cierto cerro a la altura de la comunidad de Dolores se encuentra una construcción indígena ceremonial, dato que a la fecha no se ha podido comprobar por ninguna autoridad.

La Piedra China: Cueva con gran atractivo natural que es visitado por habitantes locales desde la guerra cristera. Se presta para la práctica de la escalada y los fines de semana es muy visitada por la gente del municipio para ejercitarse.

Cascada El Salto. Este místico lugar está conformado por una zona arbolada natural generada por un arroyo que inicia precisamente en esa cascada que solamente presenta agua en temporada de lluvias, pero aún, en el resto del año, es un lugar con una energía muy especial y una vegetación envidiable, donde también se puede realizar la práctica del rappel.



EL SALTO

La Barranca. Este sitio cuenta con un manantial natural y abundante vegetación con fresnos, aguacates, limas, entre otros. Cuentan los habitantes de los alrededores que fue habitado por un sacerdote que era párroco en la comunidad de Cañada de Negros, pero la mayor parte del tiempo dormía en una choza que instaló en ese lugar, además construyó una tina de piedra por donde pasa el agua del manantial y en ella se bañaba. En la actualidad puede verse el manantial con agua durante todo el año.



Ciclo vía Bicentenario. Es una vialidad rural exclusiva para bicicletas y peatones que conecta a todos los atractivos del corredor turístico municipal, mide más de 22 kilómetros y es la única en su especie en el Estado de Guanajuato y de las pocas en el país. Sirve tanto para ejercitarse como para paseo, ya que desde varios puntos de la misma, el turista puede tomar caminos de terracería que lo llevan a varios lugares de la sierra, del valle o de cada una de las comunidades que están a ambos costados de la ciclo vía. Será inaugurada en este año 2010, es por ello que lleva en su nombre el Bicentenario.

Camino Real. Camino de terracería delimitado por árboles de mezquite que atraviesa varias comunidades del municipio. En la actualidad, se constituye como una reserva natural de presencia relevante en el paisaje. Además de su valor histórico como antiguo camino, previo a la existencia de la carretera, actúa a favor de la identidad cultural en el municipio. Atraviesa comunidades como La Descubridora, donde la elaboración de pan o gorditas de horno, como coloquialmente se les llama, sigue siendo una tradición y aún se conservan algunos hornos de adobe en los patios de las casas.

## 6.5 CAÑADA DE NEGROS



Ex hacienda ubicada a un costado de la sierra y a tan sólo 8 minutos de la cabecera municipal, Cañada de Negros data de principios del siglo XVII, y lleva su nombre por la gran cantidad de esclavos africanos que fueron traídos para trabajar en la hacienda, es un lugar con un bello historial, hermosos paisajes y con mucha vegetación. Su comunidad se encuentra en los alrededores de la Ex hacienda, dentro de sus instalaciones se encuentra el Templo de Nuestra Madre Santísima de La Luz que es el orgullo principal de la comunidad. Histórica y colonial, Cañada de Negros es un lugar que nos hunde en la cultura de un pueblo conservador y con extraordinarios paisajes y sitios de naturaleza envidiable.



Templo del Nuestra Madre Santísima de la Luz. Este templo pertenecía a la hacienda y es una hermosa obra arquitectónica, orgullo de la comunidad.

Casco de la Hacienda. Aunque es la construcción antigua donde habitaban los hacendados, hoy en día se encuentra en inmejorables condiciones de conservación, ya que alberga un hotel y un centro de convenciones que es conocido en varias partes del país. El buen gusto del diseño en sus

habitaciones y el colorido de sus áreas verdes lo convierten en un lugar donde se puede descansar con un alto nivel de atención y servicios.

Parque Eco turístico. Adicionalmente al hotel, en Cañada de Negros existe un hermoso parque que cuenta con los siguientes atractivos para los turistas: caballos, bicicletas, tirolesa, rappel, escalada, gotcha, kayaks, cabañas, área de camping, entre otros.



PARQUE ECO TURÍSTICO

La Presa. Aunque es pequeña, tiene una belleza escénica única y está enmarcada en la sierra de la comanja, donde los cerros que la cobijan lucen desde cualquier ángulo que se desee observar.





El Castillo. Mirador ubicado en lo alto del cerro de la comunidad, el cual fue edificado a mediados del siglo pasado, diseñado con el mismo estilo de los torreses ubicados en la entrada a la comunidad de cañada de negros y que le dan su identidad. Esta construcción era utilizada para vigilar las inmensas huertas que tenía la hacienda.

## 6.6 JALPA DE CÁNOVAS

Se ubica en el kilómetro 23 al sur de la cabecera municipal, y solo 41.9 kilómetros al suroeste de la ciudad de León, se encuentran todavía los vestigios de la Hacienda de Jalpa, que tuvo sus orígenes en una de las primeras encomiendas en el territorio de lo que fue la Nueva Galicia en la Nueva España, y que con el paso del tiempo fue tan próspera que se expandió desde el oeste del estado de Guanajuato hasta los altos de Jalisco alcanzando cerca de las 70 mil hectáreas.

El pueblo surgió de la propia hacienda cuando ésta ya había, casi terminado con su presencia en la historia. De hecho el pueblo en sí mismo, en cuyo centro se encuentra todavía la última casa de la hacienda, es un testimonio de aquello que fundara don Juan de Villaseñor por el año de 1542.



Templo del Sr. de la Misericordia. Edificio estilo gótico alemán que en el 2008 cumplió 100 años desde que se abrió al culto por primera ocasión, es el mayor ícono y orgullo de la comunidad y en el 2007 recibió una restauración integral por Conaculta.

En este lugar se pueden admirar los murales gigantescos, los vitrales espectaculares, las grandes figuras estilo gótico que delinean su contorno, las hermosas pinturas de los 4 evangelistas y el altar imponente de esta iglesia que te transporta a otro espacio en la historia y en el universo.

Este inmueble cuenta con varias leyendas que la gente de la comunidad platica, la primera refiere que debajo del mármol que cubre el piso del altar se encuentran 2 puertas que conducen a un sótano donde inicia un grupo de túneles que conectan con la hacienda, con el centro de la plaza de armas y con el molino de trigo, además dicen las personas más experimentadas que estos túneles los fabricaron en tiempos de la revolución cristera con el objetivo de que los hacendados escaparan de los ataques guerrilleros, otras personas cuentan que en ese sótano se realizaban misas cuando, en ese entonces, se prohibía el culto.

Cuenta otra leyenda, que a inicios del siglo XX, cuando la construcción del templo estaba ya iniciada pero suspendida temporalmente, también se estaba construyendo la presa de Santa Efigenia, construcción en la cual estaban utilizando barrenos y uno de ellos se retardo en explotar, cuando lo hizo, los presentes estaban descuidados y a Oscar Braniff (dueño de la hacienda en aquel tiempo) le cayeron piedritas en los ojos y quedó ciego. A su esposa, devota siempre del Sr. De la Misericordia, le pidió que rezara por él ante su santo y, si le regresaba la vista, le terminaba el templo. Ambas cosas sucedieron y es por ello que hoy se tiene una joya majestuosa en esa comunidad.



COMEDOR DE LA HACIENDA DE JALPA

Casco de la hacienda. Casa de la Ex hacienda que conserva aún muebles, objetos, cuadros y rincones históricos que envuelven al visitante en un ambiente de la época del porfiriato. Su imponente comedor con su cocina que conserva aún muebles muy antiguos, cada una de sus recámaras que conservan su estilo colonial, su segundo nivel, donde se puede tener una maravillosa vista del centro histórico, la sala donde se encuentran varios muebles traídos desde Inglaterra y distintos rincones mágicos que se encuentran en este inmueble. Esta casa recibió a personalidades importantes de la historia de México como Porfirio Díaz y el Emperador Maximiliano. La Hacienda de Jalpa fué protagonista de la historia política que cubrió al Porfiriato, debido a la relación cercana que sostenían los dueños de la misma con el entonces presidente de México. Esta cercanía facilitó las cosas para que Porfirio Díaz fuera padrino de velación cuando la hija de Guadalupe Cánovas y Oscar Braniff contrajo nupcias, en ese momento, Don Porfirio, como regalo de bodas, le regaló a la hacienda 30 años de luz gratis y fue el primer lugar en provincia donde hubo luz.



Santuario de la Virgen de Guadalupe. Inmueble religioso que cuenta con mas de 300 años de historia, recibió en el 2009 una remodelación integral que buscó rescatar sus características originales.



Centro Academus. Antigua casa colonial de la hacienda utilizada en su momento para personal de confianza de la misma. Recién remodelada, ahora es utilizada como Centro de Capacitación Empresarial y alberga las oficinas de la Fundación Jalpa AC. En ese inmueble se pueden realizar sesiones de trabajo, eventos de capacitación, comidas de negocios en el restaurante, eventos sociales en el jardín, entre otros.

Luis Long. A fines del siglo XIX, Luis Long, constructor de la época; originalmente relojero instruido en Suiza, intervino en la construcción de las bodegas de la hacienda, el molino y en la colocación de vías angostas para que pudieran llegar algunos vagones a la estación del ferrocarril, así como en el kiosco del jardín viejo y en las casas de los empleados. Sin embargo sus obras principales y por las cuales se le reconoce como uno de los mejores arquitectos extranjeros que llegaron a México en tiempos del Porfiriato son La Presa de Sta. Efigenia y el Templo del Sr. de la Misericordia, ambas ubicadas en la comunidad de Jalpa de Cánovas.



Molino Viejo. El molino de trigo, pintado de amarillo sobre aplanado, también fue construido en el siglo XVIII y se utilizaba para procesar las grandes cantidades de trigo que producía la hacienda, en esos tiempos, Jalpa era reconocida a nivel nacional como “el granero del país” por su alta producción. Existe un acueducto que trasladaba agua de la presa recibidora al molino viejo, con lo cual se generaba la energía eléctrica suficiente para el trabajo de éste último.

Bodegas de la Hacienda. Las bodegas de la Hacienda, de mampostería ordinaria tienen seis vanos de puertas coronados por arcos escarzanos, y datan del siglo XIX; y los silos, aplanados y sin color, fueron construidos con piedra en el siglo XVIII.



Jardín Viejo. Antiguo jardín donde los hacendados acostumbraban a realizar sus paseos, la vegetación que tiene es maravillosa y muy variada, muchas de las especies fueron traídas desde Europa por Manuel Cánovas y después por Oscar Braniff en muchos de sus viajes que realizaban a ese continente. El jardín fue diseñado por especialistas europeos que también diseñaron el Parque de Chapultepec en la ciudad de México. Lo que mas salta a la vista es una enigmática gruta donde se cuenta que tenían un pequeño zoológico donde convivían en su momento varios tipos de animales.



Las Huertas de Nuez. Jalpa es reconocido por la cantidad y calidad de nuez que se generaba en la huertas de la hacienda, la cual en la actualidad ya no existe pues sus árboles se secaron hace ya algunos años. Sin embargo, existe una nueva huerta con árboles de poco mas de 20 años que producen entre 20 y 30 toneladas de nuez por año y además generan un hermoso paisaje pues en la mayor parte del año muestran su gran colorido por el verde de sus hojas.



PRESA VIEJA DE JALPA

Presa Vieja. La construcción de esta presa en el siglo XVIII le valió a don Pedro Monterde para obtener el título como el primer Conde de la Presa de Jalpa, que además de ser una notable obra de ingeniería para su época, era un adorno para la finca que estaba al nivel de otros grandes patrimonios rurales. La Presa fue construida tan bien, de tan buena forma y con tan sólidos materiales, que se encuentra en pie y decidida a no dejar de ser memoria, testigo y monumento. Además sigue conteniendo agua, que ya no es tanta como entonces, ni con mucho, pero suficiente para inundar una parte de la comunidad en el 2008, cuando varias familias tuvieron que desalojar sus viviendas pues el agua alcanzó el metro de altura en algunas zonas.



Presa de Sta. Efigenia. Esta presa es la más grande de Jalpa y se inició su construcción a finales del siglo XIX, su capacidad es mayor a los 50 mil metros cúbicos. El objetivo de su creación fue formar un gran lago de aproximadamente quince millas de circunferencia que permitiera irrigar 7,200 hectáreas de tierras bajas. Es un gran monumento arquitectónico que, como se ha mencionado, dirigió Luis Long, quien le diseñó una gran cortina de mampostería de 24 metros de altura y alrededor del mismo grosor de la base y 457 metros de largo entre dos montañas. El agua de esta presa servía también para dar energía hidráulica al molino de trigo de la hacienda.



La Presa Recibidora y los Ríos. Como parte de la infraestructura hidráulica para riego que diseñó Luis Long, se encuentran varios canales, acueductos, ríos y sobre todo, una represa que recibe el agua de ambas presas, Vieja y Sta. Efigenia, Se le ha llamado por los habitantes de la comunidad como “la presita recibidora” y está enmarcada en una gran zona arbolada donde se pueden encontrar fresnos y eucaliptos principalmente. Los 2 ríos que atraviesan la comunidad provienen de las 2 presas y a su paso se deja ver la fauna que generan con su humedad, han sido utilizados para riego, pero también son un atractivo turístico de la comunidad, sobre todo en Semana Santa y en las Fiestas de Octubre, ya que los visitantes acuden a esos lugares para realizar días de campo.

Tradiciones. Jalpa es un lugar hermoso y de bellas tradiciones, como lo son las fiestas de Octubre en honor al Señor de la Misericordia, y donde en cada día de su novenario entran las peregrinaciones de las comunidades que eclesiásticamente pertenecen a esta parroquia y de distintos lugares del país y de Estados Unidos. Donde se encuentran hijos provenientes de esa noble tierra. La celebración de Semana Santa (viacrucis viviente) y la tradición de los coquitos el jueves y viernes santo son parte importante también de las tradiciones que se festejan en esa comunidad.



Gastronomía. La comunidad de Jalpa de Cánovas se caracteriza por su delicioso ate de membrillo que en temporada de lluvias se expende en los costados de la carretera por varias familias de ese lugar, la nuez que generan sus hermosas huertas, los raspados y nieves que reciben los domingos visitantes de distintos lugares para disfrutarlos en las afueras del templo del Sr. de la Misericordia.

## 6.7 PARQUES Y BALNEARIOS

Parque La Alameda. Espacio remodelado en el 2009, está ubicado en la mancha urbana, es un importante pulmón de la ciudad y un espacio ideal para la convivencia y recreación de las familias purisimenses.

Ecoparque Mil Azahares. Parque de reciente creación en las faldas de la Sierra de La Comanja. Cuenta con cerca de 22 hectáreas que ofrecen un espacio para el esparcimiento de la población, oportunidad también para promover una cultura ecológica a los Purisimenses. Tiene un gran impacto regional, por su funcionalidad y su ubicación estratégica en un sitio visible y accesible.



Balneario Cruz de Mayo. Balneario ubicado en la entrada de la ciudad, cuenta con varias albercas y vegetación abundante.

Balneario Los Girasoles. Está asentado en una gran extensión de tierra, se encuentra ubicado cerca del límite del municipio con Jalisco y cuenta con albercas, chapoteaderos, toboganes, amplia vegetación e instalaciones con todos los servicios.



Balneario Los Tanques. Lugar paradisiaco y con exuberante vegetación donde sobresalen las jacarandas, los mezquites y el bambú. En su construcción predomina el tabique grande de hace más de 100 años. Cuenta con alberca, tinas individuales, juegos infantiles, palapas, senadores y, lo más importante, tiene un manantial natural de agua termal que abastece al balneario para toda su operación.



## 6.8 CASA DE LA CULTURA

La casa de la cultura como institución, inicia el 18 de febrero de 1984, tiene como objetivo principal que la ciudadanía disfrute de la diversidad de talleres culturales, en los cuales los niños, jóvenes y adultos que acuden a ello se sientan identificados y se recreen con las actividades que a cada persona les gusta expresar, como son la música, la danza, el teatro, las Artes plásticas y manualidades, los cuales forman en los participantes un interés de identidad por alguna de las áreas culturales, llegando incluso a sorprenderse de los trabajos que ellos mismos realizan, en una expresión propia y natural de cada persona que participa en las actividades de Casa de la Cultura y salones culturales que se imparten en el municipio.

La Casa de la Cultura hoy en día, cuenta con 25 talleres en la Cabecera Municipal y 57 talleres en los salones culturales que son atendidos en las colonias y comunidades del Municipio, a los que acuden 1874 alumnos.



CASA DE LA CULTURA

Hoy por hoy la Casa de la Cultura es una de las instituciones que han destacado a nivel estatal por su proyección en difundir sus tradiciones y sus logros en el área de la música con el programa Estatal de Viva la Banda, dando renombre a este bonito municipio de Purísima del Rincón, en diferentes municipios del Estado.

Contamos con la infraestructura adecuada para un mejor desempeño y Comodidad de las actividades que se imparten. Los proyectos en la actualidad se basan en la profesionalización de nuestros instructores en el Centro de las Artes en la Ciudad de Salamanca, Guanajuato. Para brindar un mejor servicio a los alumnos que acuden a nuestra institución.

Los talleres que se imparten en casa de la cultura en la Cabecera Municipal y en las diferentes colonias y comunidades son:

<b>Talleres Cabecera Municipal</b>	
Guitarra popular	Danza
Banda de viento	Danza clásica (infantil)
Teclado	Danza Jazz (infantil 1er. Nivel)
Canto tradicional	Danza Jazz (infantil 2do. Nivel)
Banda de viento	Danza Jazz principiantes
Rondalla	Danza folclórica regional
Banda de viento	Ballet de danza moderna
Banda de viento	Artes plásticas y/o visuales
Solfeo y vocalización	Pintura al oleo
Percusiones	Dibujo de comic's
Guitarra clásica	Dibujo general
Música latinoamericana	Teatro
Guitarra popular	Tallado de máscaras
Banda de guerra	Taller de manualidades
<b>Talleres en las Comunidades</b>	<b>Comunidad</b>
Danza Jazz moderno	Col. "Guanajuatito"
Guitarra Popular	Col. "Guanajuatito"
Música Latinoamericana viba	Col. "Guanajuatito"
Arte metal Viba	Col. "Guanajuatito"
Coro infantil	Col. "Guanajuatito"
Tallado de mascararas	Col. "Guanajuatito"
Danza folclórica	Dolores
Danza jazz infantil	Col. El Carmen
Danza jazz adultos	Col. El Carmen
Danza folclórica	Col. El Carmen
Guitarra popular	Col. El Carmen
Pintura al óleo	Col. El Carmen
<b>Talleres en las Comunidades</b>	<b>Comunidad</b>
Jazz juvenil TV	Guana jal
Danza folclórica TV	Guana jal
Arte en metal	Guana jal
Flauta TV	Guana jal
Flauta	San Ángel
Teatro TV	Cañada de negros
Danza folclórica	Cañada de negros
Dibujo general	Cañada de negros

Talla de mascararas	Cañada de negros
Guitarra popular	San Bernardo
Danza folclórica	San Jorge
Arte en metal	El Toro
Dibujo VIBA	El Toro
Guitarra popular VIBA	El Toro
Jazz moderno viva	El Tecolote
Repujado viva	El Tecolote
Pintura al oleo tv	El Tecolote
Flauta TV	El Tecolote
Pintura al oleo VIBA	El Tecolote
Artes plásticas TV	La Descubridora
Danza folclórica TV	La Descubridora
Danza moderna TV	Com. La Descubridora
Teatro TV	Com. La Descubridora
Artes plásticas	San Andrés de Jalpa
Guitarra popular	El pedernal
Arte en metal	El pedernal
Arte en metal VIBA	Valle de girasoles
Artes plásticas TV	El Palenque
Guitarra popular	El Refugio
Artes plásticas	San Jerónimo
Danza folclórica	Primaria; Dr. Agustín Medrano
Arte en metal	Jalpa de Cánovas
Guitarra popular	Guadalupe de Jalpa
Danza Folclórica	Guadalupe de Jalpa
<b>Talleres de Arte en Metal, canto y teatro. Centro Gerontológico DIF</b>	
<b>Espectáculos culturales</b>	

FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE IRAPUATO A PARTIR DE DATOS DE INEGI 2005.

Cabe destacar que en los talleres de Talla de Mascararas que ofrece La Casa de la Cultura y el Instituto Estatal de la Cultura, en los últimos años la máscara de Judea de Purísima de Bustos ha alcanzado un buen nivel de calidad artesanal por lo que tiene un alto valor de cotización en el mercado de la región.



TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA

Recientemente ha surgido el gusto por la adquisición de piezas en miniatura, réplicas de las máscaras originales; que son adquiridas para ornato y colección. Es tanto el agrado que se tiene por estas piezas que se puede decir que en Purísima de Bustos no hay hogar que no tenga una máscara de Judea.

Taller en el que se transforma la madera de Patol ó Colorín como se conoce en esta zona, en mascarar que en su gran mayoría son utilizadas en las festividades de Semana Santa, la técnica que se utiliza está basada en la medición del rostro, haciendo los cortes adecuados con serrucho y después devastando la madera con gurbias y navajas de diferentes tamaños con canales afilados de acuerdo a la necesidad del tallado a realizar, después de definir y pulir con lija la máscara, se es resanada con pasta para madera, Siendo nuevamente pulida, Con lija más fina para después revestirla con sellador y pintarla de acuerdo al gusto y a las características que el artesano quiera dejar plasmado en el rostro de la máscara.

La Casa de la cultura es un espacio propio que resalta lo bello de nuestras tradiciones y legado del "Milagro Pictórico del Siglo XIX", Don Hermenegildo Bustos.

## CAPÍTULO VII

### MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

#### 7.1 PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2010

Siendo Presidente Municipal el Prof. Don Pedro González (1853-1912) de origen salmantino construyó la casa municipal con el dinero de la venta de varios solares que fueron reducidos a propiedad particular, dejando como ejido del Municipio una parte del cerro del Comedero. Para 1881, se está construyendo el palacio municipal, la Srta. Lucia Arandas dueña de un mesón y coches se ofrece a pagar la mitad del sueldo del albañil. Se termina de construir la casa Municipal en marzo de 1882.

En 1882 se quiere comprar el reloj, y se tiene para pagarlo sólo \$100.00 pesos por lo que se le pide al Gobierno del Estado \$400.00 para completar su pago, y posteriormente ponerlo en la torre izquierda de la parroquia, es decir en la torre mocha, para esto se ordena hacer el diseño.

Pasados dos años, al fin se instala, pero no en la Parroquia donde se había pensado inicialmente, si no que fue instalado en el plano izquierdo del H. Ayuntamiento el 26 de agosto de 1882, y en el centro del frente del Ayuntamiento se coloca la figura del águila sobre un nopal devorando a una serpiente .

Años después se determina hacerle una segunda planta y hubo por supuesto que desmontar todo lo hecho para poder hacer la construcción, ya terminada esta se coloca entonces sobre la ya construida segunda planta el reloj con una construcción más moderna que protegía mucho más su maquinaria, y el asta se colocó entonces a la entrada del H. Ayuntamiento sobre un pedestal rodeado de un pasto verde y suave, custodiado por dos pequeñas columnas que sostenía encima de ellas una maceta con flores de colores.

No pasaron muchos años más y se determina por las autoridades del momento que no era de utilidad la segunda planta y se suprime, trayendo por consecuencia que se desmantele todo lo que se había construido.

En 1972 el C. Presidente Emiliano Melchor junto con su H. Ayuntamiento determinan un 5 de febrero de 1970 que había que colocar de nuevo el reloj en su puesto al igual que las figuras que componían el águila en el nopal, para llevar esta tarea a su realización, se solicitó la cooperación de algunos vecinos y se instaló desde el principio de esa administración de nueva cuenta el reloj a un costo de \$14,000.00, lugar que ocupó hasta diciembre del 2002 en que fue sustituido por uno nuevo totalmente automático, y el viejo fue mandado a reparar para colocarlo después en el edificio de la Casa de la Cultura.



FOTO DEL RECUERDO: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

## 7.2 PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN



PARROQUIA DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

Presenta una portada barroca salomónica giratoria que junto con su torre del evangelio de estilo también barroco de tipo tableado se constituye en uno de los pocos ejemplos que existen en el estado de Guanajuato, su construcción data del siglo XVII, y se realizó el 20 de febrero de 1688, se encuentra ubicado en la zona centro de la cabecera municipal.

Templo construido en una sola nave. Pese a su austero exterior, el interior muestra una bella y rica decoración al estilo barroco en tonos azul – verde, rosa y dorado. Aunado a esta alegre y fresca decoración, el templo cuenta con obras pictóricas e imágenes de santos tallados en madera hechos por Hermenegildo Bustos. Sobresale el Altar Dorado (de la Pasión) con influencia churrigueresca, bellamente tallado en madera y acabados en hoja de oro; contiene una serie de cuadros sobre la Pasión de Cristo.

El cuadro de las ánimas del purgatorio y las cuatro pinturas sobre los doctores de la iglesia en las pechinas de la cúpula principal, El Juicio injusto contra Jesús, el Nacimiento de Jesús, y La Última Cena todos ellos pintados por Bustos.

### 7.3 SANTUARIO DEL SR. DE LA COLUMNA



Ubicado en la calle Miguel Hidalgo, cerca del centro de la ciudad, se encuentra este templo. Su construcción empezó el 22 de noviembre de 1855 en que se abrieron los cimientos de este Santuario cuya obra inicio con esfuerzos propios del Presbítero Ignacio Martínez, se interrumpieron los trabajos en septiembre de 1857 por los acontecimientos políticos, y en enero de 1858 continuaron los trabajos volviendo a quedar interrumpidos en febrero del mismo año con motivo de la revolución, y continuaron en enero de 1859. Se terminó su construcción el 20 de octubre de 1863. y fue dedicado al culto y veneración de la milagrosa imagen del Sr. de la Columna. Años después se colocó una placa el 21 de enero de 1890 en recordación de tal evento.

De estilo neoclásico y planta de cruz, ofrece en su interior una rica decoración en tonalidades verdes – ocres.

Resaltan los temas sobre la Pasión de Cristo en pinturas murales, y vitrales de llamativos colores. En la sacristía del Santuario se guarda una de las obras del pintor Hermenegildo Bustos y es el retrato del padre Ignacio Martínez, magna obra que el pintor costeó con sus modestos recursos. El marco en que está colocado este retrato es un bello trabajo de talla en madera realizado por Hermenegildo Bustos.

**ANVERSO DEL RETRATO:** El presbítero Ignacio Martínez, hijo legítimo de Don Juan Martínez, español, nacido en la Villa de Murcia, y de doña Soledad Hurtado de Mendoza, de la ciudad de Guanajuato. Me dio a luz el año de 1827. El 31 de julio murió el señor mi padre, en la ciudad de Sn. Luis Potosí, del cólera morbus, año de 1833.

Recuérdese que esta fecha fue consignada por el padre de Hermenegildo. ] Recibí la educación, de mi señora madre, hasta la edad de 16 años de mi edad año de su fallecimiento desde entonces fui recogido y adoptado como hijo por el respetable doctor don Mariano Leal del Castillo, quien siguió educándome a la par de sus hijos legítimos, y poniéndome en el Colegio de Guanajuato hasta concluir mi carrera científica, eligiendo de mi propia voluntad la eclesiástica, todo esto a expensa de su peculio. Me ordené de las tres primeras órdenes, y de subdiaconado y diaconado, en las temporeras de la Santísima Trinidad, y me recibí de presbítero el 25 de octubre del mismo año de 1849. Ordenado que fui por el ilustrísimo señor doctor don Juan Cayetano Portugal, canté mi primera misa en el convento de San Francisco, el día 19 de enero de 1850, siendo mis padrinos el señor cura párroco don Toribio Hernández y el reverendo padre guardián del mismo convento fray José María Espinoza, y los seculares don Mariano Leal y don Marcelino Rocha. Fui a administrar el mismo año y mes a Maravatío el grande, en donde ayudé año y medio; de allí pase al curato de San Francisco del Rincón, y el año de 54, por disposición de mi señor cura, pasé a esta vicaría que lo era entonces de aquel curato. El año de 55, viendo el aprecio que todo este pueblo tenía y la devoción que le profesaba a la Milagrosa Imagen del Señor de la Columna, que estaba colocada en una miserable capilla y lo cuidaba una india llamada Juliana Hernández, quien había formado una verdadera orgía de pulque y vicio dando por resultado multitud de escándalos públicos; para evitar estos abusos me puse de acuerdo con la gente piadosa y sensata de este pueblo, para formarle un templo a esta Imagen, en donde se celebrase el Santo Sacrificio de la Misa y hubiese en él el Sagrado depósito.

Aprobado que fue mi pensamiento lo expuse a todos, cuya idea generalmente fue aprobada con gusto y entusiasmo, prometiéndome todos su cooperación, como lo hicieron eficazmente hasta concluir este templo, que le di por nombre Santuario del Señor de la Columna. El año de 63, el 21 de octubre, se inauguró con la mayor solemnidad que pudiera verse asistiendo 21 sacerdote y siendo el predicador el señor cura de estos pueblos, doctor Fray Vicente Garcidueñas. Asistiendo también el señor licenciado don Manuel Doblado entonces gobernador de Guanajuato. Desde entonces hasta ahora, después de ser el fundador del templo, he sido su capellán gratuitamente, sosteniendo el culto sin honorario alguno, a pesar de mi suma y bien conocida pobreza. Dos años después ubiqué la casa de ejercicio, dedicada al mismo señor. Todo esto me ha granjeado el respeto y aprecio de todo este pueblo, quien con instancia varias veces me suplicaba dejara la copia de mi persona para perpetua memoria.

Pero yo por pudor y modestia, me había rehusado. Hágolo ahora no por vanidad, sino por no ser infiel a las vivas instancias de mis queridos amigos, no menos que al empleo que tomó Don Hermenegildo Bustos. La posteridad con esto verá mi gratitud para todos los que me aprecian.

Abajo de este dictado del padre Martínez, el artista agregó lo suyo: Yo, Hermenegildo Bustos, aficionado pintor, Indio de este pueblo de la Purísima, para que sus futuras generaciones conozcan a su bienhechor tomé empeño y a mis expensas tuve el honor de retratarlo el 6 de octubre de 1892.

#### 7-4 JARDÍN HIDALGO



JARDÍN HIDALGO 2010

El Jardín Hidalgo o también como se le llamaba en el siglo XIX “La Plaza de Armas” fue cambiando en la medida de las necesidades de la población tanto económicas, como urbanísticas y de estética. En aquella época no era como ahora; entonces era una pequeña manzana con calles a su alrededor y rodeada de portales ya desaparecidos para nuestro pesar, tapizadas de bellos mosaicos de colores, recordamos también el portal de Aldama por el oriente, Insurgentes por el norte, inaugurado el 14 de septiembre de 1944, por el poniente el edificio del H. Ayuntamiento con su portal inaugurado el 13 de septiembre de 1945, y por el sur la Parroquia de la Purísima Concepción, en algunas de las esquinas, faroles de manteca, (que después fueron cambiados por petróleo, y posteriormente por electricidad después de 1910), que alumbraban por la noche las calles del pueblo y la Plaza de Armas, mientras que alguno que otro grupo de trasnochadores conversaban a la luz de estos faroles, o sentados en los bancos de adobón quemado que no fueron sustituidos sino hasta el año 1924.

En la segunda mitad del siglo, Don Manuel de Aguilar pavimentó la Plaza siendo Jefe Político del Distrito, Don Eustaquio González y Don Narciso Aguilar formaron el Jardín.

El ciudadano regidor, Juan Reyes el 26 de abril de 1888, en reunión de Ayuntamiento plantea la necesidad urgente que hay de construir una fuente en el centro de la Plaza de Armas para que la población cuente con agua potable y con las condiciones higiénicas que se requieran, dicha fuente sería un adorno para la plaza. El H. Ayuntamiento, comisiona entonces al ciudadano munícipe Pedro N. Barajas para que investigue las características que tendrá la fuente, en el menor tiempo posible y el presupuesto necesario para dar inicio a la obra. En la siguiente reunión del H. Ayuntamiento, el 9 de mayo del mismo año, se plantea entonces por el C. Reyes la necesidad de construir un Kiosco pero también que en lugar de una fuente se construyan cuatro, una en cada esquina de dicha plaza y en medio de ella, el Kiosco, todo fue aprobado por unanimidad y con la indicación de empezar por la construcción del Kiosco. No es hasta el gobierno del Presidente Municipal Capitán Francisco Ávila, que se empieza en serio a hacer las mejoras en el jardín, como columnas de canto, siembra de zacate inglés, se plantan 25 arbolitos y se comienza la construcción del Kiosco, alrededor del mes de febrero de 1910 cuando ya estaban encargados los materiales para construir el Kiosco a la “Fundición de Fierro de Irapuato”, piezas que terminaron de llegar el 24 de agosto de 1910 con un poco de retraso. El 16 de septiembre de 1910 se inauguró la ya Antigua Plaza de Armas con el nuevo nombre de “Jardín Hidalgo”, al principio la cenefa del Kiosco estaba dividida por cristales de colores, pero después fueron cambiados por otros esmerilados y a cada uno de ellos se le grabaron los nombres de Allende, I. Vicario, Jiménez, Galeana, Guerrero, I. Rayón, Mariano Matamoros, Hidalgo, J. A. Torres, Aldama, Abasolo, J. Mina, Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, Bravo y P. Moreno.

Para el 5 de enero del año 32 el Jardín Hidalgo se encontraba en un estado lamentable por lo que era necesario una labor de rescate urgente, por lo que para recaudar fondos era menester vender unos terrenos propiedad del municipio llamados “El Ojo de Agua del Municipio” aunque no se tiene noticias si se hicieron las reparaciones o no el 12 de septiembre del 37, posteriormente se remodeló en 1960 y en el año 2009 se modificó de manera integral y hoy es considerado como uno de los jardines más hermosos del Estado.

## 7.5 MONUMENTO A DON HERMENEGILDO BUSTOS



MONUMENTO DE HERMENEGILDO BUSTOS

El 13 de Abril del 2010, año del "Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana", uniéndose a los festejos nacionales de tan conmemorables fechas, se colocó un monumento en honor al "Milagro Pictórico Del Siglo XX, Con un peso aproximado de 850 kg. Y una altura de 2.55 mts. Esta monumental escultura engalana y embellece la entrada principal de la cabecera municipal (Purísima de Bustos).

Fabricada de metal de Bronce, se logró realizar con el apoyo y cooperación de todos los Habitantes de este bello pueblo, los cuales nos sentimos orgullosos de haber logrado rendir homenaje al hijo predilecto de Purísima, Hermenegildo Bustos. Hecha Por las manos del escultor Francisco Pacheco Salamanca, esta obra quedara por décadas como Monumento Histórico Realizada con el esfuerzo y unión de las autoridades junto con todos los habitantes de Purísima De Bustos.

## 7.6 HACIENDA DE CAÑADA DE NEGROS



CAÑADA DE NEGROS

La hacienda de Cañada de Negros data del Siglo XVII, cuando fue construida por el encomendero Pedro Lorenzo de Castilla. Su peculiar nombre alude a la gran cantidad de mulatos, descendientes de esclavos negros escapados de las minas, que se empleaban en el lugar como vaqueros, aunque muchos de la misma raza eran temidos por sus tropelías como bandidos.

Durante la década de los 20 del siglo pasado, la comunidad alrededor de la hacienda fue paso de las tropas cristeras. José Guadalupe Martínez acudió ahí a reclutar gente para engrosar las filas del célebre Victoriano Ramírez, "El Catorce", según recuerda el también líder cristero Víctor López Díaz en sus memorias.



KIOSCO CAÑADA DE NEGROS

La antigua Hacienda, convertida en hotel y centro de convenciones, abarca más de 157 hectáreas en un atractivo en el límite del Bajío con los Altos de Jalisco a unos minutos de la zona urbana de Purísima del Rincón, y a unos 30 kilómetros de León. Dentro de su perímetro se encuentra una antigua presa de limpias aguas.

La casa principal de la ex hacienda ha sido cuidadosamente restaurada, respetando la arquitectura original, con jardines llenos de césped y muros decorados con tonalidades mexicanas.



FOTO DEL RECUERDO: CAÑADA DE NEGROS



TEMPLO DE CAÑADA DE NEGROS  
(NUESTRA MADRE SANTÍSIMA DE LA LUZ)

El templo de la hacienda es también una pequeña joya arquitectónica, cuyos mayores atractivos son las dos grandes pinturas religiosas ubicadas en la sacristía y la nave principal y que datan del finales del siglo XVIII.

La hacienda fue reconocida en 1999 como el Inmueble Mejor Conservado dentro del Premio de Limpieza y Conservación de Imagen Urbana del Estado (certamen organizado para reconocer los trabajos de preservación del patrimonio arquitectónico guanajuatense).



VISTA INTERIOR DEL TEMPLO

## 7.7 HACIENDA DE JALPA DE CÁNOVAS



HACIENDA DE JALPA

Su aire de grandeza colonial, belleza arquitectónica y los envidiables paisajes naturales, convierten a esta comunidad en un ícono del municipio, ya que sorprende a visitantes nacionales y extranjeros al hecho de encontrar varios monumentos históricos, sitios con exuberante vegetación y lugares con gran belleza escénica en una comunidad tan pequeña. Además, Jalpa tiene una férrea voluntad espiritual y es cuna de vocaciones sacerdotales ya que entre sus hijos se encuentra un obispo.

Cuenta con arquitectura relevante; un conjunto de construcciones del siglo XIX.

- Antiguo casco de la Ex-Hacienda de Jalpa.
- Santuario de Guadalupe.
- Jardín Principal.
- Molino Viejo.
- Templo del Señor de la Misericordia.

La Hacienda de Jalpa de Cánovas estaba compuesta por el Santuario de Guadalupe que data del siglo XVII, la Parroquia o Templo del Señor de la Misericordia iniciado en el siglo XIX, mismas que hoy son propiedad federal, la casa del hacendado, también de ese siglo, así como las bodegas de grano,

silos, otras bodegas y molino de trigo que son propiedad privada. La casa pertenece actualmente (2010) a Aurora y Guillermo Braniff Rincón Gallardo, últimos herederos de esta Hacienda, y de un apellido que comenzó a destacar en la vida económica, y política del país desde la segunda mitad del siglo XIX. Para el Templo del Señor de la Misericordia, también dentro de la Hacienda, el 9 de septiembre de 1885 se donó el terreno, ubicado en el kilómetro 28 de la carretera León-Manuel Doblado, y los días 25 y 26 de octubre de 1930 se autorizó el que fuera parroquia.

Según datos del INAH y de su constructor don Louis Long (eminente arquitecto inglés). La planta arquitectónica tiene forma de cruz latina y cuenta con seis capillas, sacristía y anexos. Además, tiene una soberbia torre campanario.

La construcción está dividida en cuatro cuerpos y el vano de acceso está coronado por un arco ojival. El basamento está delimitado por una cornisa que sirve de arranque a la torre.

La combinación de elementos arquitectónicos de esta iglesia está inspirada en el gótico alemán, lo que es más evidente en la torre unitaria que caracteriza al edificio; y el cuerpo superior del edificio está rematado por una espléndida aguja que recuerda las iglesias decimonónicas del norte de América.



ZAGUÁN DE LA HACIENDA

La hija de Juan Villaseñor, María de Villaseñor Orozco viuda de García Contreras, vendió la merced de su padre en la fortuna de 500 pesos, en 1612 ó 1613, (las fuentes difieren) a Diego Ortiz Saavedra, quien era Alcalde Mayor de Lagos, y cuando él murió tomó posesión de la heredad su viuda Catalina Muñoz. , vecina de Guadalajara Cuando murió Catalina Muñoz, su hija María Ortiz, tomó posesión de la Hacienda. Posteriormente, en 1648, María Ortiz vendió la Hacienda a Andrés Sánchez Aparicio, que al morir, heredó a su hijo el sacerdote Alfonso Sánchez.

De acuerdo a datos del INAH el sacerdote Alfonso Sánchez le vendió la propiedad al minero don Nicolás de Bustos y Xerez



SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

En 1696 se remata la hacienda de Jalpa , por la muerte de Bustos y Xerez, , y en 1698, fue tomada por don Juan Díez de Bracamontes. En 1708 Bracamontes vendió la propiedad a Gerónimo de Monterde y Antillón El 6 de diciembre de 1717, Luis Monterde y su esposa fundaron un mayorazgo y las haciendas de Jalpa y su vecina Cañada de Negros, que también era de ellos, se vincularon. En la época en que los Monterde fueron dueños, hacia 1720, se comenzó a venerar ahí al Señor de la Misericordia.

A la muerte de Luis Monterde, la Hacienda fue heredada por su hijo José Luis, quien a su vez se la heredo a su hijo don Luis Gabriel de Monterde y Antillón y Lazo Nacarino, casado con doña María Teresa González del Pinal. De esta unión nació el primer Conde de la Presa de Jalpa, don Pedro Monterde y que fue heredada por don Manuel de Monterde y Antillón y González del Pinal, quien fue padre de doña Manuela Monterde y Albarrán. Tercer condesa de Jalpa. Que contrajo nupcias con Don Pedro Cevallos.



KIOSCO DE JALPA DE CÁNOVAS

Después de la independencia los hijos de Doña Manuela y Don Pedro Cevallos con el fin de evitar que la hacienda fuera subastada decidieron ponerla a nombre de Don Manuel Cánovas esposo de su hermana Ygnacia, de donde nació el nombre de Hacienda de Cánovas.

Muere doña Ygnacia sin dejar descendencia y después de muchos años viudo en 1875, Don Manuel casó en segundas nupcias con doña Octaviana Portillo con quien procreo a su única hija doña Guadalupe quien a la muerte de su padre en 1882 heredo la hacienda. Fue Hasta la terminación de la iglesia del Señor de la Misericordia que los restos de Manuel Cánovas permanecieron, momificados y elegantemente ataviados, en un ataúd forrado de seda. Al inaugurarse la nueva iglesia, tanto sus restos como los de doña Ignacia Cevallos fueron trasladados a ella.

Doña Guadalupe Cánovas Portillo casó con Óscar Braniff, y se convirtieron en los nuevos dueños de la Hacienda Óscar Braniff y Guadalupe Cánovas. “Tuvieron dos hijos: doña Guadalupe, conocida como “La Fifis”, casada con Antonio Algara, sin sucesión. Y Óscar Brániff Cánovas quien se casó con doña Aurora Rincón Gallardo y Landa.

El matrimonio Braniff y Rincón Gallardo tuvo tres hijos: primero Aurora Braniff Rincón Gallardo, propietaria actual de la casa de la Hacienda, casada con Terence Nolan y Tresmann, quienes a su vez tuvieron dos hijos: Sandra y Patricio Nolan Braniff.

Después, Eduardo Braniff Rincón Gallardo, casado con Lilia Quijano y Castellot, quien muriera trágicamente en la presa de Jalpa ahogado y sin sucesión; y Guillermo Braniff y Rincón Gallardo, quien se casó con Manena De Saint Mieux y Copello, sin tener descendencia.



COMEDOR DE LA HACIENDA DE JALPA

Actualmente la casa del hacendado es casa habitación, también se ubica en una esquina, en el kilómetro 28 de la Carretera León-Manuel Doblado, y cuenta con dos fachadas, aplanadas y pintadas en gris y blanco, una al sur con dos cuerpos y otra al oeste con uno. Cuatro inscripciones pueden leerse en el conjunto de Templo:

“El 9 de enero de 1882 falleció en la ciudad de León el Sr. D. Manuel Canovas, RIP”; “El 17 de julio de 1865 falleció en la ciudad de México la Sra. Da. Ygnacia Cevallos de Cánovas RIP”; “Aurora Rincón Gallardo de Braniff nació en la ciudad de León el 20 de julio de 1911, Murió en la ciudad de México el 8 de abril de 1986”; “Eduardo Braniff y Rincón Gallardo/ nov 1, 1940/ Feb 27, 1969 RIP”.<sup>30</sup>

La sección que da al sur en la parte inferior tiene seis vanos de ventanas con marcos

moldurados de cantera y una cenefa lisa que corre por debajo de los balcones del segundo piso para después seguir el contorno de los marcos.

El segundo piso sigue el eje de los vanos inferiores para enmarcarlos con balcones con repisa delimitados por barandillas de fierro vaciado y con marcos moldurados coronados por motivos vegetales y una venera.

Se observa también en este piso una cenefa lisa que enmarca los vanos y forma tableros mixtilíneos.... El remate es un entablamento que consta de un arquitrabe, friso y cornisa. La segunda sección de la fachada sur tiene su acceso principal flanqueado por vanos de ventanas con marcos moldurados y cenefa lisa que sigue todo el perímetro. La fachada poniente consta de seis vanos que no guardan simetría. Dos de ellos son puerta y los demás son ventanas con marcos también moldurados y enmarcados con cenefa lisa. Las bodegas de la Hacienda, de mampostería ordinaria tienen seis vanos de puertas coronados por arcos escarzanos, y datan del siglo XIX; y los silos, aplanados y sin color, fueron construidos con piedra en el siglo XVIII.



### **7.8 TEMPLO DEL SR. DE LA MISERICORDIA.**

Edificio estilo gótico alemán que en el 2008 cumplió 100 años desde que se abrió al culto por primera ocasión, es el mayor ícono y orgullo de la comunidad y en el 2007 recibió una restauración integral por Conaculta. En este lugar se pueden admirar los murales gigantescos, los vitrales

espectaculares, las grandes figuras estilo gótico que delinean su contorno, las hermosas pinturas de los 4 evangelistas y el altar imponente de esta iglesia que te transporta a otro espacio en la historia y en el universo.

Este inmueble cuenta con varias leyendas que la gente de la comunidad platica, la primera refiere que debajo del mármol que cubre el piso del altar se encuentran 2 puertas que conducen a un sótano donde inicia un grupo de túneles que conectan con la hacienda, con el centro de la plaza de armas y con el molino de trigo, además dicen las personas más experimentadas que estos túneles los fabricaron en tiempos de la revolución cristera con el objetivo de que los hacendados escaparan de los ataques guerrilleros, otras personas cuentan que en ese sótano se realizaban misacuando, en ese entonces, se prohibía el culto.

Cuenta otra leyenda, que a inicios del siglo XX, cuando la construcción del templo estaba ya iniciada pero suspendida temporalmente, también se estaba construyendo la presa de Santa Efigenia, construcción en la cual estaban utilizando barrenos y uno de ellos se retardo en explotar, cuando lo hizo, los presentes estaban descuidados y a Oscar Braniff (dueño de la hacienda en aquel tiempo) le cayeron piedritas en los ojos y quedó ciego. A su esposa, devota siempre del Sr. De la Misericordia, le pidió que rezara por él ante su santo y, si le regresaba la vista, le terminaba el templo. Ambas cosas sucedieron y es por ello que hoy se tiene una joya majestuosa en esa comunidad.



## CAPÍTULO VIII

### FESTIVIDADES Y TRADICIONES

#### 8.1 FESTIVIDADES Y TRADICIONES

La mayor parte de las costumbres y tradiciones del pueblo de Purísima del Rincón, así como de las comunidades y colonias del Municipio, se desarrollan en torno de las fiestas y actividades de la Iglesia Católica. Resulta notoria la fuerte religiosidad en una gran mayoría de la población no-solo de la cabecera Municipal, sino en cada una de las comunidades y colonias que conforman el municipio, ya que cada una de ellas tiene sus propias fiestas patronales y cada uno los celebra durante el mes correspondiente, con novenario, pólvora, peregrinaciones, música de viento y juegos mecánicos e incluso el día de la misa patronal, se reúnen las familias a festejar en la casa de los parientes que viven en las respectivas comunidades.

Una tradición ya de años, son los Rosarios de Aurora, que se efectúan a las 6:30 de la mañana durante los novenarios de la Purísima Concepción, patrona del pueblo, El Señor de la Columna, El Señor de Esquipula, El Sagrado Corazón y durante todo el año los días 8 de cada mes. Ésta devoción fue iniciada por el Sr. Cura Enrique Ramos Alcántar (+).

<i>Peregrinaciones Juveniles a la Montaña de Cristo Rey.</i>
<i>Peregrinaciones a San Juan de los Lagos.</i>
<i>Participación de todo el pueblo en el novenario del Señor de la Columna.</i>
<i>Peregrinaciones de las diversas comunidades.</i>
<i>Novenario al Señor de Esquipula.</i>
<i>Novenario y fiesta de la Purísima Concepción.</i>
<i>Novenario de la Santa Cruz.</i>
<i>Novenario de San Francisco de Asís.</i>
<i>Fiesta de Santa Cecilia, donde participan s los grupos musicales de la comunidad.</i>
<i>Mes de Mayo Ofrecer flores las niñas, a la Virgen</i>
<i>Jueves de Corpus, con la visita de los altares en el jardín principal.</i>
<i>La Judea, el teatro en las calles del pueblo escenificando la traición y el ahorcamiento de judas</i>

Esta es la religiosidad heredada y que se vive con plena libertad de expresión y creencia en nuestro pueblo y todo el Municipio, aún en la comunidad más pequeña. Es lo que nuestros ancestros vivieron, legaron, y nos enseñaron a vivir con ella.

## 8.2 LA JUDEA



LA JUDEA 2009

“La Judea”, es un movimiento de teatro popular, iniciado por Hermenegildo Bustos, lleva en su desarrollo durante los días santos, la representación sarcástica del pueblo Judío, caracterizado por los escribas y fariseos, quienes buscan aprehender y dar muerte a Jesús valiéndose del apóstol Judas Iscariote. Este último, contradictoriamente al sentido religioso de la semana santa, se torna un personaje atractivo de la Judea en Purísima de Bustos, y en torno del cual, gira la expectación del pueblo.

La Judea se caracteriza porque los personajes que en ella intervienen portan máscaras elaboradas en madera de árbol de colorín, además del uso de túnicas y turbantes de vistosos colores. A la chusma de judíos se suma un contingente de soldados romanos, precedidos de un grupo de músicos que ejecutan el acompañamiento de música en vivo producida por un tambor, chirimía y clarines.

Durante la Semana Santa “La Judea” se convierte en una atracción más durante estas celebraciones, ya que; las representaciones tienen lugar por las calles del pueblo a manera de recorridos y permiten a la gente involucrarse con los actores populares y ser partícipes de la algarabía.

Otro aspecto importante de las celebraciones, son; El Prendimiento, Las Tres Caídas, Las Siete Palabras y el Santo Entierro, en los cuales, los personajes principales y santos como: Jesucristo, la Virgen María, el apóstol San Juan y la Magdalena son representados por imágenes religiosas talladas

en madera, y son éstas, las que al ser manipuladas por manos humanas, son movidas y conducidas en cada acto.

Fue tal la necesidad de un realismo en estos eventos, que Don Hermenegildo Bustos construyó imágenes con brazos y cabezas articuladas para que tuvieran movimiento durante los actos; tal es el caso en especial del Señor de las Tres Caídas que simula caerse y mover dolorosamente la cabeza, el torso, y el brazo que sostiene la cruz. Otra imagen que Bustos realizó fue el Sr. De la Buena Muerte, un Cristo con articulaciones en los brazos, para poder ser desclavados y bajado de la Cruz.

Un acto muy esperado de estos días es el ahorcamiento de Judas, que se realiza el Viernes Santo en la plaza principal a las 5:00 de la tarde, donde acuden alrededor de cinco mil personas a presenciarlo, y donde Judas escapa de sus verdugos corriendo entre la multitud, en muchas ocasiones antes de su ahorcamiento.

La tradición de la Judea en Purísima del Rincón Guanajuato es única en su modalidad, en la que participan músicos, soldados romanos y judíos con máscaras hechas por los artesanos Purisimenses, copias de aquellas que hiciera en su momento Don Hermenegildo Bustos, autor de este teatro de contenido profano-religioso.



EL AHORCAMIENTO DE JUDAS

Se calcula de que esta tradición comenzó en el año de 1850, y en la actualidad se conservan ocho máscaras originales de Don Hermenegildo que fueron talladas por él, y alguna que otra armadura de los soldados romanos.

El Miércoles Santo es la primera salida de la Judea. A partir de las tres de la tarde salen del domicilio del organizador de la Judea. Como antaño se hacía desde la casa de Don Hermenegildo haciendo un recorrido en varias calles de la ciudad.



PINTURA, TAMBOR Y MASCARAS ORIGINALES  
DE HERMENEGILDO BUSTOS

El Jueves Santo, la salida de la Judea es a las diez de la mañana, y Judas Iscariote se representa con una máscara negra e hinchada, con un rostro desfigurado que representa la traición pues a vendido al hijo de Dios.

En este acto Judas por su psicosis sintiendo que es perseguido por la chusma y los soldados romanos lo hacen correr por las calles, acompañado de dos diablos el mayor y el menor.

El Viernes Santo se hace el acto de la sentencia en la plaza principal a partir de las diez de la mañana, en la que se representa el juicio en contra de Jesús.

A las doce del medio día se hacen las tres caídas de Jesús, donde se dan los encuentros con los

personajes bíblicos, a todo lo largo de la calle Madero culminando en el jardín principal. Judas es ahorcado por algunos Judíos en presencia del pueblo, es tanto el arrepentimiento que prefiere morir.

Al término de la horca todos van a dar al infierno guiado por los mismos diablos. Estos son los personajes de esta bella tradición, que año con año se realiza y se ha hecho por generaciones, tradición Heredada por don Hermenegildo Bustos.

La música que acompaña a los actos es por medio de dos tambores, dos clarines y una chirimía. Su música consta de varios toques que significan:

La música que acompaña a los actos es por medio de dos tambores, dos clarines y una chirimía. Su música consta de varios toques que significan:

Llamada de tropas, cuando se reúnen los judíos y los soldados romanos para la salida.

Salida de tropas, se toca con clarines, tambores y con una Chirimía dando el 1er y 2do toque.

Se tocan dianas a la mitad de las calles.

Se dan toques para dar ordenes a derecha e izquierda con sonidos alto y bajo.

Se ejecuta un toque fúnebre llamado espías que se realiza afuera de los templos del pueblo y en altares a CRISTO que se encuentran en varias casas, asimismo la tropa de los soldados romanos hacen un simulacro levantando los pies para sacudirse el polvo que se pega a los huaraches.

Los toques para señalar descansos y otros para finalizar, se dan con sonidos fuertes.



FOTO DEL RECUERDO: IMAGEN DE LA JUDEA EN EL PROGRAMA  
"MÉXICO MAGIA Y ENCUENTRO"  
MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1973

### 8.3 LA JUDEA INFANTIL

Relata la Monografía Histórica 2002 de Purísima del Rincón, que la historia comienza desde hace años atrás. Los niños comenzaron a jugar a imitar a la Judea Mayor; se cuenta que los niños querían participar, pero no se admitían por ser pequeños.

Ellos mismos hacían sus grupos de Judea Infantil en varias calles del pueblo. Su juego era sin burlas, porque lo hacían inocentemente y con mucha seriedad.

Sus máscaras eran elaboradas de cartón con las cajas de zapatos, algunos se pintaban las caras; su vestuario era de sus hermanas porque querían salir con túnicas, utilizando pues los vestidos más llamativos.

Los soldados romanos representados por los niños, cortaban carrizos para utilizarlos como lanzas, y como banderas les pegaban papel de china, también se utilizaban cartones como escudos.

Su música la imitaban igual a la Judea mayor, sus instrumentos eran botes como tambores y mangueras como clarines; aun así ellos eran felices jugando a los JUDÍOS.

Los niños que participaban eran de 6 a 12 años y lo hacían con gran respeto y sin la más mínima vergüenza, a través de los años se ha visto un interés por parte de la niñez en imitar esta tradición durante la semana de pascua, por lo que a partir del año 1994 se les brindó apoyo para llevarla a cabo en una manera más formal y organizada así también en buena aceptación de la población, desde ese año hasta la fecha.

Durante todos estos años se ha ido fortaleciendo todo lo bello de esta tradición heredada de las manos de Bustos, y traspasadas de mano en mano a las nuevas generaciones, brindando un espacio recreativo, sano y cultural para los jóvenes y niños como una buena alternativa en el período vacacional, disminuyendo el ocio y la vagancia.

Preocupados por la conservación de las tradiciones se creó el comité pro-Judea, presidido después del fallecimiento de “El Juditas” por su hijo quien se dio a la tarea de inculcar y llevar a cabo las mismas costumbres de la Judea mayor hacia los niños.

A partir de 1996 los niños realizan la representación de los actos religiosos de Semana Santa como el beso de Judas, la Sentencia de Cristo y las Tres Caídas con trajes, máscaras y música con gran similitud a la de la Judea Mayor, con lo que la hace más atractiva a la grey infantil.

Cabe mencionar que también se hace el ahorcamiento de Judas niño y que las máscaras de los participantes son copia de los rostros originales de Hermenegildo Bustos.

Al término de la representación se les premia por su participación con grandes festones, incluyendo los tradicionales platillos del lugar como son las carnitas, mole, enchiladas, pambazos, birria, tostadas y ricas aguas frescas.

Nuestra tradición se cree que es la única en su género en todo el mundo y más aun la forma en que se realiza, en toda esta festividad de la Semana Santa no sólo acuden los que habitan en nuestra cabecera municipal, sino todos aquellos que año tras años no importa donde residan, dentro o fuera de nuestro país regresan en esta fecha para junto a sus familiares o amigos compartir unidos todos en un sentir religioso, La Pasión, y Muerte de Jesús”.



ADORNOS EN LAS ILUMINACIONES

#### 8.4 LAS ILUMINACIONES

Año tras año una festividad que ya es una tradición en Purísima, aun que se sabe su origen es Pátzcuaro, Michoacán, son las ya conocidas iluminaciones en donde una calle distinta, cada día desde el mes de Noviembre y hasta el 24 de Diciembre, se viste de gala y tradición para celebrar a la Virgen de la Purísima Concepción.

Los adornos son muy originales en las fachadas de las casas se colocan faroles hechos de papel de china con una vela encendida en su interior. Flores, plantas serpentinas y que no falte la comida

(tamales, buñuelos, ponche de frutas y atole). Todo esto para atender a todo el caminante que pasa a visitar la Virgen la cual llega en su peregrinación, desde el templo parroquial hasta la casa que ha sido designada para llevar a cabo la santa misa para bendición de los invitados.

En la casa se coloca un altar con una imagen de la santísima Virgen, que es visitada por los paseantes.

Las iluminaciones como ya mencionamos, Tienen su origen en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, antes de la llegada de los españoles y era un culto a sus muertos. Pátzcuaro era la ciudad de los dioses, según los Purépecha, cada vez que moría un Rey se encendía un cerro para avisar al pueblo la muerte del mismo.

A la llegada de los españoles, Don Vasco de Quiroga, se fija en las costumbres y las adopta al Cristianismo. En 1724 los hermanos Lurín llevaron a la imagen de la Inmaculada Concepción por todo el imperio Purépecha con el fin de recabar fondos para la construcción de una catedral en Pátzcuaro, pero se construyó en Morelia Michoacán. Por donde iba pasando la virgen, se iluminaba con antorchas o cazuelitas de barro con cebo. En 1881 cuando se dio el dogma de la Purísima Concepción por Pío Nono y siendo capellán el padre Manuel de la Vega, de ascendencia española y originario de Pénjamo Gto; mandó poner un farol hecho de carrizo forrado de papel de colores en cada casa como símbolo de la fe, pero la gente siguió poniendo tantos como habitantes vivían en la casa.

La tradición fue iniciada por unos indígenas de Pátzcuaro Michoacán que llegaron de sus tierras a los pueblos del Rincón, aunque se desconoce la fecha exacta pero gracia a estos indígenas contamos con una de las de las costumbres más bellas echa tradición.

Las Iluminaciones es iluminar "El Paso de la Virgen" acompañada de una peregrinación de fieles y por donde ella pasa es adornado con faroles en todo lo largo de su viaje.

Hoy día esta tradición está muy viva en nuestro Municipio y en muchas familias esta tradición se ha incrementado, y los portales para colgar las lechugas se adornan con carrizos verdes y las paredes con faroles de colores, y de lado a lado de las calles ondean las tiras de papel picado, en blanco y azul, y en lugar de focos de colores se disfruta este adorno artesanal.

Esta fiesta del pueblo culmina el 24 de diciembre con la "Misa de Gallo" en la Parroquia de la Purísima Concepción.

## **8.5 FIESTA DE LA SANTA CRUZ**

La Fiesta de la Santa Cruz está a cargo de los albañiles del pueblo y se celebra el 3 de mayo. Alrededor de las cuatro de la tarde comienza una procesión encabezada por la banda de viento, y

detrás de esta viene la mojiganga “El Torito” y el grupo de danzantes concheros de Don Natividad Reina, que abren camino a la comitiva de la fiesta, donde una joven personifica a Santa Elena cargando una Cruz de madera, que según la tradición cristiana, tuvo la misión de rescatar en tierra Santa, la Cruz y los Clavos con los cuales crucificaron a Cristo. Seguida por la gente, la procesión atraviesa las calles del pueblo y suben al cerrito de Las Crucitas donde se oficia la Santa Misa y al término de esta, se continúa la fiesta con música de banda, la danza del torito y la danza de concheros.

El origen de esta danza guanajuatense “El Torito” pertenece al municipio de Silao, Guanajuato, sin embargo, su ejecución y representación ha sido llevada a otros municipios circunvecinos como es el caso en Purísima de Bustos (la cabecera municipal) por Don Hermenegildo Bustos, quien gustaba de realizar todo tipo de representaciones populares.

Como toda expresión artística, esta danza cuenta la historia a través del baile, del suceso jocoso y singular que ocurrió durante un festejo en una antigua hacienda de Silao, Gto; cuando en plena fiesta, un toro embravecido por el diablito, se escapa de su corral provocando una revuelta entre los invitados de la fiesta, sirvientes y caporales. No escapan a éste el ranchero o caporal, la sirvienta pasada de copas, la catrina hija del hacendado, el médico de la familia y hasta el más viejito invitado. Los cuales, a su manera y artimañas “torean al enloquecido animal” alternándose entre ellos, escapando a embestidas y jugándose la vida, hasta que por fin, haciéndose presente la muerte, el toro acaba con todos, terminándose así la danza.

## 8.6 FIESTAS DE OCTUBRE

Otra festividad importante, corresponde a los festejos con motivo de la feria del pueblo, que se llevan a cabo del 12 al 21 de octubre; y que complementaron al novenario en honor del Señor de la Columna, imagen muy venerada en este pueblo y a la cual se le rinde una profunda devoción por la infinidad de milagros atribuidos.

En estas celebraciones es notoria la iluminación de la calle, la quema diaria de pólvora por las mañanas, así como “las mañanitas” ejecutadas por la banda de viento, procesiones de las distintas comunidades, los maitines o vísperas por la tarde; y por la noche, la quema del castillo al compás de la música de la banda de viento y el repique de campanas del Santuario; la misa solemne el día veintiuno con la presencia del señor Obispo, sacerdotes y feligreses de toda la región, así como la impresionante procesión del día 21 de octubre, en la cual todos aquellos que pagan un favor recibido por esta milagrosa imagen, cumplen su manda de rodillas por todo el trayecto de la calle donde se ubica el Santuario dedicado a esta imagen. Toda una tradición llena de fe, de música y color durante el novenario.



Por parte de las autoridades civiles se realiza la feria de la ciudad, donde se elige y se corona a la reina, y además se ofrecen espectáculos artísticos, deportivos, palenque de gallos y juegos mecánicos que ofrecen diversión para toda la familia.

### **8.7 FESTIVIDADES NAVIDEÑAS**

Debido a que las Iluminaciones acaparan toda la atención de la población durante el mes de diciembre, las tradiciones navideñas mexicanas son menores en cantidad y atención. En ocasiones, los preparativos para esta temporada se realizan una vez culminadas.

Destacan la celebraciones de “Los Acostamientos” del Niño Dios llevados a cabo en los hogares, y para toda la población, en la Parroquia Principal el 24 de diciembre en la misa de gallo, donde se canta el “Ro Ro Ro” arrullando al niño Dios y encendiendo velas y luces de bengala. Al término, los padrinos del “Niño Dios” regalan los aguinaldos consistentes en dulces y frutas de la temporada.

En algunos acostamientos se acostumbra presentar “El Coloquio”, representación de teatro popular muy antigua sobre el nacimiento del Niño Dios y los pastores que van en su búsqueda, donde sobresale la presencia de los diablos y el ermitaño, que complementa un toque humorístico a esta

obra. En algunos hogares, pese a la influencia anglosajona del árbol de Navidad, aún se instalan “Nacimientos o Belenes”, con figuras de barro policromado, romero, heno o pasto, aserrín de colores, casitas de cartón y otras artesanías más.

## 8.8 ORIGEN DE LOS NACIMIENTOS

Se atribuye a San Francisco de Asís, el haber instituido la costumbre en 1223, cuando en vísperas de navidad, en el bosque de Greccio, montó el primer nacimiento de que se tenga noticia, con hombres y animales vivos.

El nacimiento tiene distintos nombres según el país. Crib en Inglaterra, Presepio en Italia, Belén en España y Nacimiento en América Latina.

En México los nacimientos hicieron su aparición en Acolman en el siglo XVI, como producto de las multitudinarias representaciones del teatro de evangelización, que realizaban los misioneros españoles para llevar el mensaje cristiano a las comunidades indígenas.

En 1528, Fray Pedro de Gante, organizó la celebración de la primera navidad en México y la primera representación teatral de la navidad.

Por tradiciones y documentos históricos, sabemos que desde muchos años antes de Cristo se celebraba en Roma una fiesta denominada “natalis solis invicti” (el nacimiento del sol invicto). Además el 25 de diciembre, en otras naciones también se festejaba el nacimiento del Dios-Sol con otros nombres.

Por orden del Emperador Aureliano la fiesta era celebrada año tras año, en el marco del culto del Dios Mitra. Esta fiesta era también celebrada en los países germanos en las mismas fechas entonces los Romanos, los Celtas, los Galos y muchos otros pueblos antiguos, celebraban la fiesta del Sol en coincidencia con el solsticio de invierno.

La institución del día de la navidad, se remonta hacia el año 336, fecha en la que tenemos noticia de una fiesta de navidad en Roma, donde se celebraba el 25 de diciembre. Fue el Papa Julio I (341-352 d.c) quien estableció la fecha del 25 de diciembre como día para festejar el nacimiento de Cristo.

Así pues, basada en la veneración del gran Saturno, a la que en latín se conocía como “natalis solis invicti”, derivó la natividad de Jesucristo que al acortarse, nos quedó la palabra “navidad”.

## 8.9 RELIGIOSIDAD

La mayor parte de las costumbres y tradiciones del pueblo de Purísima del Rincón, así como de las comunidades y colonias del Municipio, se desarrollan en torno de las fiestas y actividades de la Iglesia

Católica. Resulta notoria la fuerte religiosidad en una gran mayoría de la población no-solo de la cabecera Municipal, sino en cada una de las comunidades y colonias que conforman el municipio, ya que cada una de ellas tiene sus propias fiestas y patronos especiales y cada uno lo celebra durante el mes correspondiente, con novenario, pólvora, peregrinaciones, música de viento y juegos mecánicos e incluso el día de la misa patronal, se reúnen las familias a festejar en la casa de los parientes que viven en las respectivas comunidades.

Dentro del vasto marco de la religiosidad del pueblo, sobresalen ciertas manifestaciones en las cuales se puede apreciar la entusiasta y devota participación no solo de los adultos o personas de edad avanzada, sino también de jóvenes, en especial la niñez de todo el pueblo. Así por ejemplo, es una gran tradición que durante el mes de mayo, los niños y niñas hagan el ofrecimiento de flores todos los días en el Santo Rosario, esto en honor a María Santísima. Durante todo el año, se realizan visitas domiciliarias, de la imagen de la Virgen de San Juan, la imagen de San Miguel Arcángel, El Niño Doctor, El Santo Niño de Atocha, y algunas otras imágenes que la gente del pueblo venera y le confía sus cuitas.

Otra tradición ya de años, son los Rosarios de Aurora, que se efectúan a las 6:30 de la mañana durante los novenarios de la Purísima Concepción, patrona del pueblo, El Señor de la Columna, El Señor de Esquipula, El Sagrado Corazón y durante todo el año los días 8 de cada mes.

Cabe mencionar que esta tradición religiosa, se vive en el seno familiar, ya que muchas familias acostumbran a rezar el Ángelus a las doce del día y por la noche El Santo Rosario.

Cada familia se puede decir que tiene su propio patrono o santo de su devoción, pues es muy común observar en la mayoría de las casas la imagen de la Virgen de Guadalupe, El Sagrado Corazón, La Dolorosa, La Virgen del Perpetuo Socorro, El Señor de la Columna, o simplemente la imagen de Cristo en la Cruz.

Del año 1965 a la fecha se puede observar un movimiento religioso renovado y creciente ya que con la nueva imagen del Concilio Vaticano II la Iglesia local no se podía quedar atrás y es por ello que existen diversos grupos y movimientos católicos como Grupos Juveniles, Asociaciones Religiosas de Laicos, que colaboran en este ámbito. Todo esto conlleva a que esta religiosidad de las comunidades se renueve y se viva en el ámbito social-religioso y se manifieste a través de: Peregrinaciones Juveniles a la Montaña de Cristo Rey.

Peregrinaciones a San Juan de los Lagos.

Participación de los industriales y obreros durante el mes de junio (Sagrado Corazón de Jesús).

Participación de todo el pueblo en el novenario del Señor de la Columna.

Peregrinaciones de las diversas comunidades.

Novenario al Señor de Esquipulas.

Novenario y fiesta de la Purísima Concepción.

Novenario de la Santa Cruz.

Novenario de San Francisco de Asís.

Fiesta de Santa Cecilia, donde participan todos los grupos musicales de la comunidad.

Jueves de Corpus, con la visita de los altares en el jardín principal.

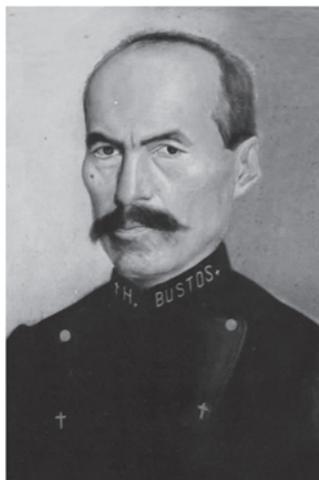
Y qué decir de la vivencia de la Semana Santa recordando la entrada triunfal de Cristo, su muerte y resurrección.

Esta es la religiosidad heredada y que se vive con plena libertad de expresión y creencia en nuestro pueblo y todo el Municipio, aún en la comunidad más pequeña. Es lo que nuestros ancestros vivieron, legaron, y nos enseñaron a vivir con ella.



## CAPÍTULO IX

### PERSONAJES ILUSTRES



AUTORRETRATO

#### 9.1 HERMENEGILDO BUSTOS (1831-1907)

José Hermenegildo de la Luz Bustos Hernández, pintor en la década de los setentas del siglo pasado, nació el día 13 de abril de 1831 (aunque durante muchos años se creyó que era del año 1832 hasta que se encontró su acta en los archivos de la notaria parroquial). Sus padres fueron José María Bustos y Serafina Hernández, ambos tal vez descendientes de los indios cofrades de nuestra Señora de la Limpia Concepción cristianos devotos, devoción que heredaría el artista y que plasmaría en sus pinturas y esculturas religiosas.

De su niñez se conoce muy poco, pero existe un dato curioso ya Hermenegildo sobrevivió a las epidemias del cólera que azotaron al pueblo de Purísima en dos ocasiones.

De ese mismo año y en el cual enfermaron la mitad de los habitantes de Purísima, y fueron de tal magnitud los estragos provocados por esta epidemia que fallecieron  $\frac{2}{3}$  de la población que enfermó, librándose la familia Bustos como consta en un padrón de los habitantes de ambos sexos del pueblo de Purísima del Rincón que realizó el Juzgado Eclesiástico del Rincón, donde aparecen censadas 7,175 personas, y entre ellas se encuentran la familia de Don Hermenegildo, como se muestra a continuación:

José María Bustos	30 años casado pintor.
Juana Hernández	29 años casada.
Hermenegildo Bustos	8 años
Dionisia Bustos	7 años

La segunda ocasión en que el pueblo fue golpeado por la epidemia del cólera fue en 1850, esta vez duro tres meses y esta vez enfermo el 37% de la población y solamente se salvo la mitad de los enfermos.

Se cree que Hermenegildo estudio en el colegio El Divino Salvador, aquí en Purísima siendo fundador y director el padre José Guadalupe Fernández y a quien Bustos le hiciera años más tarde un retrato de cuerpo completo y con sus hábitos eclesiásticos.

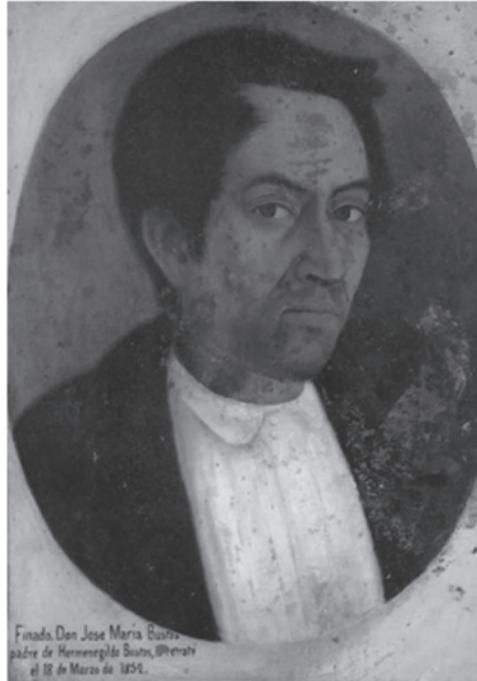
Hermenegildo fue un hombre sencillo, modesto, humilde, se sintió orgulloso de su origen. Era en extremo laborioso, pues con mucha paciencia recogía todos los azahares del jardín y del atrio parroquial para después venderlos para infusiones y cocimientos. (Se dice que él planto los naranjos que están en el atrio de la Parroquia de la Purísima Concepción).

El 22 de junio de 1854 se casa con Doña Joaquina Ríos la que fue su compañera de toda una vida y la que solo la muerte pudo separar. De su matrimonio no hubo descendencia, aunque tenía un gran amor por los niños, a los cuales les hacia papalotes artísticamente confeccionados con figuras tanto humanas como de animales.

Entre los oficios que Bustos se dedicaba tenemos el de: Nevero, albañil, hojalatero, orfebre, sastre, carpintero, escenógrafo, músico, escultor se dice que también fue un incipiente arquitecto, cronista e historiador comedido y un aficionado a la astronomía, de una persona como Bustos todo era posible en el arte, aunque su principal oficio fue el de nevero y sus nieves tenían una peculiar forma de fabricación, ya que durante el invierno se dedicaba a congelar el agua en pencas de maguey, hielo que recogía con mucho cuidado para con el fabricar sus deliciosas nieves de sabores hechas con frutos que recolectaba de sus huertos; el hielo que hizo durante el invierno lo acumulaba en un hoyo que hizo en su casa forrado de paja y pencas de maguey y lo guardaba hasta el verano, cuando salía a ofrecer su nieve con un peculiar pregón:

Nieve de guayaba,  
nieve de limón,  
para una irritación  
es medicinal.  
¡A la nieveeeeeee...!

Hermenegildo Bustos fue un hombre humilde y sencillo que con su maravilloso pincel supo forjar obras maestras del siglo XIX y que siguen ahí como modelo de gran maestría, de buen gusto, gran colorido y sobre todo de una extraordinaria sapiencia y fidelidad. Bustos era sumamente laborioso y sabía distribuir muy bien su tiempo entre sus actividades comerciales y los oficios religioso, pues era un fiel devoto profesante del catolicismo. Su primera pintura conocida es la que le hizo al presbítero Vicente Arriaga, en el año de 1850 aunque hay que pensar que no fue su primera obra.



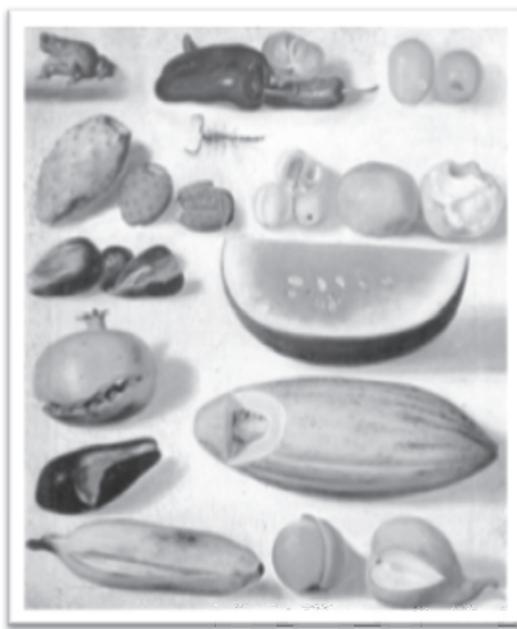
DON JOSÉ MA. BUSTOS

En el año de 1852 hace un retrato de su padre fallecido un año antes

En la semana santa, Bustos desplegaba una actividad febril, convocando al pueblo para organizar la Judea y demás festividades de Semana Santa, escribía los motetes que se cantaban, recordemos que Bustos era músico de un orquesta, fue un artista autentico, pintor de caracteres geniales y un gran autodidacta, no copio la técnica de nadie, como tampoco compartió su técnica con ningún otro pintor y los secretos de su colorido nadie se los heredó.

Bustos era vasto en su obra, se puede decir que no había casa alguna del pueblo de Purísima del Rincón o de las modestas cabañas de los campesinos en muchísimas rancherías que no guardaran un retrato, una imagen o un retrato hechos por él.

Su obra está distribuida entre varias ciudades: Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, León, Silao, Guanajuato, Ciudad Manuel Doblado, Irapuato, en el Estado de Guanajuato; en Aguascalientes, Zacatecas, ciudad de México y poblaciones del estado de Jalisco, Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría, Encarnación de Díaz.



PINTURA DE HERMENEGILDO BUSTOS

La pintura más antigua que se conoce del pintor, data del año 1950, cuando Bustos tenía 18 años de edad, y corresponde a un retrato del Presbítero Vicente Arriaga. Al frente en la parte superior aparece la inscripción: “VRJMRPD Vicente Arriaga Preb. De la V Cong. Del Orat. De la Caridad de los Aldama y oriundo de Guanajuato de 58 a” y en el reverso: “En León a 15 de Julio de 1850”.

También tenía afición y habilidad para la escultura, poseía todo el instrumental indispensable y hacia por encargo figuras de Cristo, imágenes de niños Dios, de santos y sobre todo grandes esculturas como lo es el Cristo de la Buena Muerte que se encuentra en el Santuario del Señor de la Columna, y es un Cristo gigantesco, el Señor de las Tres Caídas que es un Cristo procesional el cual tiene articulados los brazos y la cabeza. Las esculturas de Cristos que realizó Hermenegildo Bustos son de un dramatismo poco común y muy conmovedores por la angustia reflejada en sus rostros.

Fue un artista autentico, nato, intuitivo, un pintor indiscutible que no asistió a ningún centro de

enseñanza, que no imito a nadie ni se le dieron técnicas de enseñanza, pero de igual manera como en que no fue enseñado, el tampoco quiso compartir sus conocimientos con nadie. Su obra mural es corta pero muy bella y se encuentra principalmente en la Parroquia de la Purísima Concepción así como en el Santuario del Señor de la Columna en Purísima y en la Parroquia de San Diego de Alejandría, Jal. En una de las paredes laterales de la parroquia de la Purísima Concepción se encuentra el retablo a las animas del purgatorio precedido por la Santísima Trinidad, que tiene una serie de imágenes distribuidas a los lados y en la parte inferior el infierno, en el que puso entre lenguas de fuego las figuras torturadas de un rey, un obispo, un papa, un sacerdote, una pecadora y el ánima sola.

En el Santuario del Señor de la Columna quedo plasmada su obra maestra: el retrato del padre Ignacio Martínez y cuya biografía completa está escrita por Hermenegildo Bustos en su mismo retrato. Y en el que relata que fue ordenado por el Señor Doctor Juan Cayetano de Portugal, primer cardenal mexicano. Y fue el padre Ignacio Martínez quien construyera el Santuario del señor de la Columna y cuando lo inauguro conto con la presencia del gobernador del estado, el general y licenciado Manuel Doblado el 21 de octubre de 1863; Bustos hace decir al sacerdote unas palabras que quedaron plasmadas en su retrato y dicen:

Todo esto me ha granjeado el respeto y aprecio de todo este pueblo[,] quien con instancia varias veces me suplico dejase la copia de mi persona para perpetua memoria pero yo[,que] por pudor y modestia me había rehusado, hagolo ahora no por vanidad, sino por no ser infiel a las vivas instancias de mis queridos amigos[,] no menos que al empeño que tomo Don Hermenegildo Bustos. La posteridad con está verá mi gratitud para todos los que me aprecian.

Bustos dejo un recuerdo imborrable en la memoria de su pueblo aquel para el que tanto se dedico y a quien tanto dio. Cabe mencionar que Bustos con la entereza que lo caracterizaba y su fortaleza de espíritu fabricó el mismo los féretros para él y su esposa, mismos que guardo cerca de veinte años hasta que a los 76 años acaeció un 28 de junio de 1907, y sus restos fueron sepultados en el cementerio del pueblo que lo vio nacer. Su esposa murió un año antes que él, de ambos quedó constancia fotográfica por el señor cura Gil Palomares que los retrato el 23 de abril de 1901.

El día 3 de diciembre de 1952 se reunieron en el salón de Cabildo “San Juan del Bosque” estando presentes los miembros el H. Ayuntamiento Constitucional los ciudadanos Juan José Muñoz, Presidente Municipal, Miguel López Melchor Síndico Procurador y los Regidores J. Natividad Lara, J. Isabel Anguiano, Juan Guzmán Cortés y Juan Guzmán Villegas, y su 2do punto a discutir, lo transcribimos integro y como sigue:



Nos retrató el señor cura Gil Palomares el martes 23 de abril de 1901.

Que con el propósito de inmortalizar, a medida de que las circunstancias lo vayan permitiendo, los nombres de algunos hijos preclaros de este municipio, se convoque para el efecto al mismo H. Ayuntamiento para que esos temas sean discutidos y aprobados; que como caso concreto se propone el Don Hermenegildo Bustos, como extraordinario pintor, cuyas obras artísticas son de reconocida aceptación mundial y que justo es previa autorización del Gobierno local a través de un Decreto que al efecto sea promulgado sea denominada esta población “Purísima de Bustos” en defecto del nombre de Purísima del Rincón

Actualmente se se han hecho exposiciones de algunas de sus obras, el Museo Nacional de Arte de la ciudad de México en 1951 y posteriormente en, París y Estocolmo (1952), Londres (1953), Tokio (1955) y Brúcelas (2010).

Sus obras se han destacado al grado que conocedores del arte internacional han comparado su capacidad de crear obras de arte en sencillos lienzos y con materiales muy rudimentarios pero sin demeritar la capacidad artística de Hermenegildo Bustos. Obras que además han estado en exposiciones acompañadas de diversas pinturas de personajes como Frida Kahlo, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, entre otros. Este fue el hombre, que ha dado renombre y presencia mundial a Purísima del Rincón Guanajuato.

## 9.2 FORTINO LÓPEZ ROBLES (1898 – 1973)



Fortino nació en la ciudad Purísima del Rincón en el año de 1898 nacido en la calle Buenavista hoy Hidalgo, siendo su padre Don Calixto López de profesión herrero y su mamá Doña Concepción Robles ama de casa; de niño junto con sus hermanos pequeños le ayudaban a su papá, en la fragua soplando los fuelles para alimentar el fuego, su papá fue el que construyó casi toda la herrería del kiosco de Purísima a ellos le decían en tono de broma “Los chorriao”.

Contrajo nupcias con María Quezada, sus hijas Carmen López Quesada y Emma López Quesada, Carmen se caso con el Dr. Enrique Nava.

Fortino vivió muchos años con los Tarahumaras, además de llevarles el español a muchos indios en Querétaro, el decía como enseñar a los niños, porque su lema era que los niños eran como un

edificio en construcción que si se quería que el edificio quedara derecho, debían de tener buenos cimientos desde el primer grado; por eso, el profesor Fortino promovió la creación de muchas escuelas en el municipio.

Fortino López Robles escribió algunos libros entre ellos conocemos “Amaneceres” escrito en el año de 1936 y dedicado a su mejor amiga Graciela Moreno Osuna, también escribió en 1972, “Juárez en Guanajuato” sobre una recopilación de apuntes realizada por sus padre de lo que su abuelo Eugenio (de Fortino) con el pasar del tiempo le iba narrando, así sobre la base de los recuerdos, notas y papeles guardados celosamente fue reconstruyendo la histórica visita de Juárez a nuestra ciudad en 1858.

Fue secretario de educación en Guanajuato, y Diputado en Querétaro, fue muy aficionado a la fotografía, hoy se reconoce como una de las personalidades más notables de nuestro municipio. Fortino López donó un cuadro de su propiedad donde aparece el licenciado Manuel doblado, y que fue pintado por Bustos, a nuestro ayuntamiento que hoy en día se desconocen las causas de cómo fue a dar al museo de la Alhóndiga de Granaditas de la ciudad de Guanajuato.

Fortino participo en 1918 en las Elecciones Federales, Fortino López Robles Miguel Barajas y Juan Reyes.

En 1920 se lanza como regidor junto con Agustín González, Francisco Riojas, Agustín Godínez, Rafael Ledezma, y como Presidente Daniel González.

El 1 de Febrero de 1919, propone establecer dos Escuelas Nocturnas una para Hombres y otra para Mujeres la cual era la Escuela Elemental.

Fortino López murió el día 16 de noviembre de 1973 a las 13:30 hrs por las siguientes causas Embolia Pulmonar, en León, Guanajuato., a la edad de 73 años y hoy sus restos descansan en el panteón de la ciudad de Purísima de Bustos, en una tumba donde también descansan los restos de sus dos hermanas Toña López Robles, sobre ella tiene una cruz de cantera, y un libro abierto que dice:

**AQUÍ DESCANSAN LOS RESTOS DEL MAESTRO FORTINO LÓPEZ ROBLES 1898 – 1973.**



### 9.3 BERNABÉ REYES HERNÁNDEZ (1935-2004)

El señor Bernabé Reyes Hernández, nació en el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato., el día 23 de abril de 1935 hijo del matrimonio formado por el Sr. José de la Luz Reyes García y la Sra. Beatriz Hernández Vázquez.

Estudió sus primeras letras en la escuela Manuela Doblado, cumpliendo con los 6 años obligatorios de nivel básico, ya que debido a la situación económica y la lejanía de las escuelas de nivel medio básico no pudo contar con el apoyo de sus padres para continuar su preparación, no siendo esto un obstáculo para que por cuenta propia y de forma autodidacta empezara en el mundo de la música, herencia y gusto recibidos de su padre José de la Luz. Éste legado le permitió dejar huella y siendo parte importante del desarrollo de nuestro Municipio.

En 1960 contrajo matrimonio con María Cruz López Trujillo procreando 13 hijos de los cuales viven 10, la familia Reyes López se ha multiplicado con 19 nietos y 2 bisnietos.

El Sr. Bernabé Reyes Hernández logro transmitir a su familia el placer de disfrutar e interpretar la música de viento, y como muestra de ello son los dos hijos y un nieto que actualmente forman parte de la banda.

Una vez concluida la primaria se incorporó a las labores del campo ayudando a su papá en el cultivo de la lechuga, cebolla, zanahoria entre otras legumbres. En sus ratos libres aprovechaba para estudiar música mediante el método del “Prof. Hilarión Islaba”.

A la edad de 14 años se incorporó al grupo de música que dirigía el maestro Luciano Barajas oriundo de este municipio y quien había formado parte de la sinfónica de Guanajuato. El maestro Luciano Barajas pulió y reconoció el talento de Bernabé, ya que siempre mostró un adelanto en comparación de sus compañeros.

Entre las diferentes actividades que desempeñó se encuentran la de prensador y embarrador de calzado, tejedor de malilla, formo parte del grupo musical de Don Jesús López, fue parte de un mariachi y fungió como maestro de música y cantos en las escuelas de educación básica “Agustín Medrano” y “Jalpa de Cánovas” y en las secundarias “Tepozán” y “Mtro. Fortino López Robles”. Finalmente perteneció a la orquesta de Francisco Garibay. Y fue a partir de 1968 cuando invitado y motivado por el Sr. Emiliano Melchor Alba, (+) fundó y dirigió la academia de música, de la cual surgió la banda municipal de Bernabé Reyes; la que debutó y deleitó por primera vez el 22 de septiembre de 1969.

Los instrumentos, con los que hizo quite a sus compañeros cuando no podían asistir son: trompeta saxofón, trombón, tuba, violín, guitarra y acordeón pero su favorito y en el que se hizo todo un maestro fue en la trompeta.

Don Bernabé llevo su arte a los estados de: Michoacán, Aguascalientes, Veracruz, Hidalgo, Jalisco y pos supuesto Guanajuato alternó con grupos y artistas de la talla de la Sonora Santanera, Gamboa Ceballos y Pablo Beltrán entre otros.

Sus pupilos han dado muestra de la enorme calidad del maestro al formar por iniciativa propia la Banda Purísima 400 y la Sonora Purísima.

En reconocimiento a su brillante trayectoria recibió diferentes reconocimientos de musical Lemus, casa de la cultura, Ayuntamientos de diferentes municipios así como el otorgado por el Gobierno del Estado, “Guanajuato educa con el ejemplo”.

Al preguntarle a don Bernabé de las personas que influyeron para que el permaneciera en el mundo de la música nos menciona “que fueron 2 personas, una de ellas fue cuando el mariachi en el que tocaba se encontraba amenizando en el municipio de la Unión de San Antonio Jalisco, el Prof. Juan Solís, director de la Casa de la Cultura en ese momento, les pidió que interpretaran el Son de la Negra y conforme transcurrió la melodía el Prof. Solís con un movimiento afirmativo de su cabeza aprobó satisfactoriamente su talento.

Otra persona decisiva en la carrera Don Bernabé fue el Sr. Emiliano Melchor Alba (+) ya que lo motivó e invitó a formar la academia de donde surgió la Banda de viento de Don Bernabé Reyes murió el 20-agosto-2004.



1960, DON BERNABÉ CON INTEGRANTES DE LA BANDA

#### 9.4 PROFESOR MANUEL GILBERTO PALOMINO MÉNDEZ (1933-1993)



PROFESOR PALOMINO MÉNDEZ

Nació el 4 de febrero de 1933. Fue hijo legítimo del señor Octavio Palomino y de la señora Angelita Méndez, fue el segundo de cuatro hermanos, su infancia la paso en la casa familiar ubicada en la calle Francisco I. Madero en Purísima de Bustos, sus primeros estudios fueron en el mismo pueblo. La secundaria y preparatoria las realizó en la ciudad de León, Guanajuato. En el seminario normal lo curso en la ciudad de Fresnillo, zacatecas la tierra natal de su madre.

Fue maestro en la escuela primaria Lic. Benito Juárez en Jalpa de Cánovas municipio de Purísima del Rincón y años más tarde regresa, pero ahora como director, al igual que en la escuela Margarita Maza de Juárez.

Fue escritor, poeta y compositor, así como el primer cronista de la ciudad de Purísima del Rincón.

Fundador del club renovación así como de la rondalla que llevaba el mismo nombre, y la dio a conocer en varios Municipios del estado de Guanajuato, así como en otros estados de la Republica. Actualmente el auditorio Municipal y una escuela de instrucción preescolar, de Purísima de Bustos que llevan su nombre.

La rondalla la fundó el día 23 febrero de 1974, Durante una fiesta alegre se llevo a cabo en fecha reciente, fue celebrado el primer aniversario de la fundación del Club Social y Cultural “Renovación” de esta ciudad.

En su domicilio de las calles de Madero, se dieron cita destacadas personalidades que fueron invitadas por el Club festejado entre las que destacaron, el licenciado Isauro Rionda Arreguín , director de cultura popular del Gobierno del Estado, quien trajo la representación personal del Luis H. Ducoing.

El club Renovación de Purísima de Bustos, una agrupación que reunió a más de ciento veinte elementos que han destacado en el campo del arte, la cultura y las artesanías.

Cantando canción del siglo XVII, por la Rondalla Renovación de Purísima de Bustos, En la “CANTATA A HIDALGO” llevada a escena en la plaza de la Alhóndiga de Granaditas, los días 15 y 16 de mayo de 1976 en la clausura del IV FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO.

Los éxitos de la rondalla formada por el maestro Palomino estaban a la orden del día y así hablaba la prensa de ellos:

#### Brillante celebración del Aniversario del Renovación

Purísima de Bustos, 7 de marzo. Durante una fiesta que todo fue jubilo desbordante, el club “Renovación” celebró el sábado anterior el tercer aniversario de su fundación, aprovechándose la fecha para rendir un merecido homenaje a algunas de las personas que han trabajado incansablemente por ese organismo cultural que ha logrado implantar la unidad de los sacerdotes sociales Purisimenses.

El licenciado Isauro Rionda Arreguin, director de Cultura popular en el Gobierno del Estado figuró como invitado especial, trayendo en esta ocasión la representación personal del Gobernador del Estado, licenciado Luis H. Ducoing. Fue él quien hizo cargo de inaugurar la exposición de arte mexicano, con obras realizadas por artesanos Purisimenses afiliados al “Renovación”. Poco después, el profesor Manuel Gilberto Palomino Méndez, presidente y fundador del club, rindió un detallado informe de las actividades que ha realizado ese organismo, así como la Rondalla Renovación que cumplió 275 presentaciones a nivel nacional.



RECORTE DEL SOL DE LEÓN 24 DE FEBRERO II ANIVERSARIO RONDALLA RENOVACIÓN

Precisamente durante su intervención, el profesor Palomino hizo una ilusión especial a los favorecedores de esa institución al señalar: “Tres años ha que en un acto similar nos encontrábamos reunidos para inaugurar solemnemente el club renovación. Eran momentos de alegría, pero también de incertidumbre. La duda se agigantaba en mi mente; el temor a que muriera el recién nacido en los primeros meses. Analizando concienzudamente la situación en la que se encontraba me di cuenta que la causa era justa; era lo que Purísima de Bustos estaba necesitando un centro cultural.

“Eché mano de mis conocimientos de pedagogía y leí y he leído incontables obras de organización de grupos; cual avieso marinero me hice al timón. Los primeros movimientos de la nave fueron bruscos; algunos que a bordo estaban cayeron a perderse en los negros abismos de la distancia y de la indiferencia, nuestra pequeña barquilla al fin pudo ser controlada y tomó su curso.

“Recuerdo que al zarpar sobre aquellas tormentosas aguas, abordaron nuestra nave dos

aguerridos timoneles, que con su pericia y conocimiento de causa nos han orientado y nos han guiado para llegar a puerto seguro.

“Y aquí están presentes, el Lic. Isauro Rionda Arreguín y don Luis Bernal Santos. El aplauso es la satisfacción de una alma agradecida”. Señalo también que “al dueto de aviesos pilotos que embarcaron con nosotros hay una persona más, por cuya política y por cuya administración, llámese a este club “Renovación”. El Lic. Luis Humberto Ducoing Gamba, quien con su valioso patrocinio y buena voluntad, nuestro club ha podido llegar a metas insospechadas. Al señor gobernador al licenciado Rionda a don Luis Bernal, un ramo exuberante agradecimiento por su valiosa e inestimable colaboración”.

El maestro Palomino y La alegría típica de la provincia Guanajuatense fue vivida por el éxito que obtuvo junto con la Rondalla “Renovación” durante sus presentaciones en diferentes lugares del país y ante personalidades como el Lic. Luis Echeverría, Lic. Octavio Senties, Lic. José López Portillo, etc., y presentaciones al lado de don Pedro Vargas, Amalia Macías estudiantina de Querétaro, estudiantina Manchega, estudiantina de la universidad de Guanajuato, estudiantina Santa Fe de Guanajuato, Rondalla de Saltillo, Mágara la Bikina, Los Caudillos, Alberto Vázquez, Víctor Iturbe, Paco Michel, Elsa Aguirre, Emilio Gálvez, Raúl Velazco, Pancho Garibay, Leo Acosta, Beto Díaz, Valle de Santiago, Rondalla magisterial, Rigoberto Pantoja, Rubén Padilla, Rondalla primer Ligerero y Rondalla Penjamense.

Vistiendo elegantes uniformes de tipo “Chinaco”, confecciones en Bellas Artes, de la ciudad de México y donados por el Gobernador del Estado de aquel tiempo, licenciado Luis H. Ducoing Gamba, Los veinticuatro elementos que integran la Rondalla “Renovación”, contagiaron de su alegría y entusiasmo a quienes les escucharon y Los hicieron vivir esas inolvidables y melancólicas noches de provincia. Sus canciones románticas les hicieron recordar los momentos de ensueño de las típicas “Serenatas” y sus intervenciones jocosas y alegres hicieron evocar los momentos que no volverán, de la alegría juvenil.

Bajo la dirección del profesor Manuel Gilberto Palomino Méndez, siempre con el deseo de buscar el bienestar social y cultural de Purísima de Bustos Guanajuato y Siendo una de sus más destacadas obras, fue la creación de la Rondalla Renovación.

## 9.5 PROFESOR ANTONIO BECERRA (1938-2007)



El 11 de agosto de 1938 en la ciudad de Purísima de Bustos, nació el profesor Antonio Becerra, Sus padres fueron Dionisio Becerra Valadez y Ma. De Jesús Alcalá Orozco,. Antonio Becerra creció al lado de sus padres, su hermana y de una abuela.

Desde pequeño tuvo una inteligencia extraordinaria y vivaz.

Estudio su primaria en la escuela licenciado Manuel Doblado de su ciudad natal, siendo de su generación el alumno preferido de la entonces directora Profa. Ma. Concepción Sánchez debido a su dedicación y empeño.

Para estudiar la secundaria hubo de trasladarse a la vecina ciudad de San Francisco del Rincón, a la escuela Dr. Vicente Frausto Alcaraz y posteriormente su carrera de maestro la realizó en el instituto de capacitación del Magisterio en la ciudad de Guanajuato capital. Inicia su trabajo como maestro en la comunidad de San Bernardo. Contrajo matrimonio con la también maestra Ma. Isabel Ruiz Lozada, Paso el tiempo y Antonio Becerra se va a Puebla a hacer su especialidad en Técnico en Educación trabajo en la escuela Carlos A. Carrillo en donde formó a varias generaciones que aún guardan un grato recuerdo de su querido maestro.

La espinita de la política se encajó profundamente en su mente y corazón.

Fue secretario de ayuntamiento y después presidente municipal en el año de 1973. Al término de su periodo regreso al magisterio, ahora en su escuela de la infancia, la escuela Lic. Manuel Doblado, algunos años después salió de allí para fundar como director del turno vespertino, la escuela Belisario Domínguez.

En la educación siguió escalando peldaños fue Supervisor Escolar, jefe de sector y Director Federal de Educación en el estado de 1994.

Además en sus ratos libres escribía y componía versos, cómo este regalo que le dio a su pueblo que lo vio nacer:

### ***SONETO A PURÍSIMA***

*ESTA QUE VEIS AQUÍ BAJO ESTE CIELO  
AL AMPARO DE ESTRELLAS Y LUCEROS  
ES LA TIERRA BENDITA EN QUE MI PUEBLO  
FINCÓ SUS GLORIAS Y CIFRÓ SU ANHELO.  
PROVINCIANA SE YERGUE AL PIE DE UN CERRO  
QUE POR NOMBRE, PALENQUE LE PUSIERON  
ORGULLOSA Y FELIZ EN ESTE SUELO  
DE FLORESTA Y EL SOL SIN PARALELO.  
AL ABRIGO DE FRESCOS MANANTIALES  
QUE PRODIGAN SUS AGUAS CRISTALINAS  
HACE YA UN TIEMPO QUE SEMBRÓ SUS REALES  
ESTA PATRIA PEQUEÑA Y DIAMANTINA  
TRAZADA EN EL POEMA DE VELARDE  
¡PURÍSIMA, LA SANTA PEREGRINA!*

*PROFESOR ANTONIO BECERRA*



## BIBLIOGRAFÍA

MONOGRAFÍA HISTÓRICA. PURÍSIMA DEL RINCÓN 2003

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE PURÍSIMA. FONDO DE GOBIERNO SECCIÓN DE AYUNTAMIENTO SERIE LIBROS Y ACTAS DE AYUNTAMIENTO 1880-1976

LÓPEZ DÍAZ VÍCTOR. EL ESCUADRÓN DE JALPA DE CÁNOVAS Y EL REGIMIENTO CRISTERO DE SAN JULIÁN. EDITORIAL DAVID. GUADALAJARA JAL. 1970

LIBRO LA HACIENDA DE JALPA. FUNDACIÓN JALPA 2006

PLAN MAESTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL PURÍSIMA DEL RINCÓN GTO.

GEOGRAFÍA LOCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EDICIONES LA RANA, GUANAJUATO GTO. 2000 1ERA EDICIÓN 417-425 PP.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2005



**PRESIDENTES MUNICIPALES  
DESDE 1880 A LA FECHA**

<b>AÑO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ALCALDE</b>
1880	<i>Ene-Marzo</i>	<i>FELIPE REVILLA</i>
1880	<i>Marzo-Dic.</i>	<i>VICENTE CABRERA</i>
1881	1881	<i>ANTONIO REYES</i>
1882	<i>Octubre-Agosto</i>	<i>PEDRO GONZÁLEZ</i>
1882	<i>Agosto- Dic.</i>	<i>JOSÉ MARO PÉREZ</i>
1883	1883	<i>EUSTAQUIO GONZÁLEZ</i>
1884	1884	<i>GERARDO CANALS</i>
1885	<i>Feb-Marzo</i>	<i>BRAULIO CARBALLAR</i>
1885	<i>Diciembre</i>	<i>J. CARRAZCO</i>
1886	<i>Dic.-Ene.</i>	<i>EDUVIGES RUBALCABA</i>
1886	1886	<i>FRANCISCO MUÑOZ</i>
1887	<i>Marzo-Agosto</i>	<i>ÁNGEL MONCADA</i>
1887	<i>Agosto-Dic.</i>	<i>IGNACIO RODRÍGUEZ</i>
1888	1888	<i>FRANCISCO SALGADO</i>
1915	<i>Marzo-Abril</i>	<i>FRANCISCO AHEDO</i>
1915	<i>Oct. - Nov.</i>	<i>FELIPE LÓPEZ</i>
1916	<i>Nov.-Enero</i>	<i>DANIEL GONZÁLEZ</i>
1916	<i>Febrero-Sep</i>	<i>GONZALO SÁNCHEZ RUBIO</i>
1917	1917	<i>JUAN REYES</i>
1918	1918-1919	<i>DANIEL GONZÁLEZ</i>
1920	<i>Enero-Abril</i>	<i>RAFAEL LEDESMA</i>
1920	<i>Mayo-Junio</i>	<i>ANTONIO PÉREZ</i>
1920	<i>Junio-Septiembre</i>	<i>PULCHERIO PÉREZ</i>
1920	<i>Sep.- Diciembre.</i>	<i>ESPIRIDIÓN G. LÓPEZ</i>

<b>AÑO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ALCALDE</b>
1921	1921	PULCHERIO PÉREZ
1921	Sept-Dic.	ESPIRIDIÓN GONZÁLEZ
1923	1923	GUADALUPE TORRES
1924	Enero-Junio	VILLALPANDO BORJA
1924	Junio-Nov.	JESÚS TORRES
1926	1926	J. GUADALUPE TORRES
1927	Enero-Mayo	JESÚS TORRES
1927	1927	GUILLERMO VILLAGÓMEZ
1929	1929	PASCUAL GONZÁLEZ LÓPEZ
1930	1930	JOSÉ VILLALPANDO
1932	Enero-Junio	GUILLERMO BARAJAS SALGADO
1932	Jun.-Dic.	SIDRONIO RÍOS NAVA
1933	1933	ROBERTO R. MÁRQUEZ
1934	Agosto-Enero	ALBERTO RÍOS
1934	Enero-Mar.	MANUEL TORRES
1934	Septiembre	ROBERTO R. MÁRQUEZ
1934	Noviembre	MANUEL TORRES
1934	Diciembre	ALBERTO RÍOS
1935	1935	DOLORES MIRELES
1937	1937	JESÚS TORRES
1939	1939	DIEGO GUZMÁN
1941	1941	RAMÓN PADILLA
1943	1943	GUADALUPE TORRES
1945	1945	JESÚS TORRES
1946	1946-1947	ABRAHAM H. PARRA
1948	1948-1949	RAMÓN MELCHOR
1949	1949	FRANCISCO GUERRERO

<b>AÑO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ALCALDE</b>
1951	1950-1951	ALBERTO PADILLA SALDAÑA
1952	1952-1954	JUAN JOSÉ MUÑOS GÓMEZ
1953	1953	JUAN GUZMÁN CRUZ
1955	1955	RAFAEL MAGALLANES RÍOS
1956	1956-1957	JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ
1958	1958	JOSÉ REFUGIO ESPINOZA
1959	1959-1960	FLORENTINO VERDÍN
1961	1961-1963	MARIANO LARA GÓMEZ
1964	1964-1966	JUAN BARAJAS CERVANTES
1967	1967	RAÚL ROSALES
1968	1968-1969	MAXIMO ALCALÁ
1970	1970-1972	EMILIANO MELCHOR ALBA
1973	1973	ANTONIO BECERRA
1974	1974	EMILIANO MELCHOR ALBA
1976	1976	ANTONIO ALCALÁ
1977	1977-1979	ALFREDO GUZMÁN GUZMÁN
1980	1980-1982	ANTONIO VILLALPANDO
1983	1983-1985	JOSÉ JESÚS FLORES ALCALÁ
1986	1986-1988	EMERIO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
1989	1989-1991	GUILLERMO DOMÍNGUEZ RAMÍREZ
1992	1992-1994	JESÚS FLORES ALCALÁ
1995	1995-1997	FRANCISCO ARENAS RAMÍREZ
1998	1998-2000	DAVID PADILLA JIMÉNEZ
2000	2000-2003	MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ
2003	2003-2006	JAIME LÓPEZ LÓPEZ
2006	2006 - 2009	JOSÉ JUVENTINO LÓPEZ AYALA
<b>2010</b>	<b>ABRAHAM COLLAZO DIMAS</b>	

**SACERDOTES QUE HAN ESTADO EN LA PARROQUIA  
DESDE 1959 A LA FECHA**

<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE</b>
1659	FRAY JOSEPH GALVÁN CURA PÁRROCO. (RADICABA EN S: FRANCISCO)
1729	CRISTÓBAL DE MONROY. ( SR. CURA) FLORENTÍN CRISTÓBAL DE MENDOSA Y ESPINOSA. JOSEPH DE ZÚÑIGA.
1730	FRANCISCO SAPIÉN MARMOLEJO.
1735	IGNACIO DE ARÍSCUM Y AGUIAR. ( SR. CURA COADJUTOR).
1737	HUGO DE SALAZAR INFRASCRITO.
1738	CRISTÓBAL DE MONROY. ( 2ª OCASIÓN).
1738	SALVADOR DE ESCAMILLA INFRASCRITO.
1742	PABLO PADILLA INFRASCRITO.
1743	MATTHÉO GUZMÁN CORONA.
1743	PABLO PADILLA. (SR. CURA COADJUTOR).
1743	JOSEPH MANUEL DE CERVANTES.
1743	JOSEPH ANTONIO ROSAS.
1744	ANTONIO DE GUZMÁN.
1744	JOSEPH DE GAONA.
1746	MATTHÉO DE HERRERA.
1749	FELIPE GREGORIO MORENO GAMIÑO.
1750	LUCAS ANTONIO DE GAONA.
1752	SALVADOR OLIVARES.
1754	ANTONIO MARÍA COVIÁN BUSTOS.
1756	JOSEPH VÁZQUEZ COLÓN.
1759	MANUEL DE SARDANETA.
1759	CLEMENTE MANUEL DE NAVA.
1761	AGUSTÍN DE MEDINA.
1767	MANUEL DE IBARRA. ( SR. CURA COADJUTOR).
1778	JOSÉ ANTONIO BÁRCENA.
1781	FERNANDO CORONEL. ( SR. CURA COADJUTOR).
1781	JOSÉ ANTONIO BÁRCENA. ( SR. CURA INTERINO).
1781	MANUEL RUIZ DE LA RABIA. ( SR. CURA INTERINO)
1782	JOSÉ ANTONIO CONTRERAS.
1782	JOSÉ MARIANO CEBALLOS.
1783	PEDRO JOSÉ MONTES DE OCA. ( SR. CURA
1787	FRANCISCO ANTONIO CONTRERAS. ( SR. CURA
<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE</b>
1787	MARIANO DE BORJA.
1788	JUAN NEPOMUCENO ROMERO. ( SR. CURA).

FECHA	NOMBRE
1787	MARIANO DE BORJA.
1788	JUAN NEPOMUCENO ROMERO. ( SR. CURA).
1790	IGNACIO DE OBREGÓN.
1791	JOSÉ MIGUEL CABALLERO.
1792	JOSÉ IGNACIO MOJICA.
1793	FRANCISCO DE LA BARCENA Y CAJIGA. ( SR. CURA).
1793	IGNACIO MENA.
1794	JOSÉ GABRIEL AGUIRRE.
1795	JOSÉ VELARDE. ( SR. CURA COADJUTOR).
1798	FRANCISCO BUSTILLO.
1798	JOSÉ MARIANO VIVEROS.
1800	JUAN DÍAZ.
1813	JOSÉ MANUEL ALMAGUER.
1823	TEODORO DEGOLLADO. MARIANO RAMÍREZ. ( SR. CURA INTERINO).
1824	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ.
1826	FRANCISCO CARRILLO.
1830	FRANCISCO MIRANDA. ( SR. CURA INTERINO).
1830	FRANCISCO MUÑOZ.
1831	IGNACIO GUERRERO.
1833	JOSÉ GERÓNIMO SÁNCHEZ.
1833	JOAQUÍN GARCÍA.
1837	MARTÍN VELA.
1838	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ. SR. CURA
1841	BUENAVENTURA GONZÁLEZ RUBALCABA.
1840	BERNARDINO HERNÁNDEZ.
1855	IGNACIO MARTÍNEZ.
1857	VICENTE GARCIDUEÑAS. ( SR. CURA COADJUTOR).
1858	SEBASTIÁN ORTEGA.
1858	ALBINO JUÁREZ.
1865	D. APOLINAR MALDONADO
1870	JUAN B GARCÍA.
1872	AMBROSIO ARRIAGA. SR. CURA
1873	RAMÓN MALDONADO.
1878	LADISLAO BADILLO.
1879	JUAN DE DIOS MOJICA.
1880	FRANCISCO PORRES.
1882	HILARIO IBARRA.
1883	OCTAVIO MUÑOZ.
1883	FRANCISCO PORRES. ( SR. CURA).

FECHA	NOMBRE
1900	ZENÓN PALMA.
1900	GIL PALOMARES. ( SR. CURA).
1901	SEVERIANO PARTIDA.
1901	JUAN RAMOS.
1901	ANTONIO CAMPUSANO.
1903	JESÚS AGUIRRE.
1903	AMADO MIRANDA. ( SR. CURA).
1903	MANUEL MUÑOZ.
1906	GREGORIO FARÍAS.
1908	EDUARDO ACEVES. ( SR. CURA).
1909	FÉLIX GONZÁLEZ.
1910	RAFAEL ACEVES.
1911	SANTIAGO LÓPEZ.
1920	SANTIAGO LÓPEZ. ( SR. CURA). 2ª OCASIÓN.
	PRESBITERO JOSÉ LONGINO VILLEGAS
1920	DIEGO SANTOS.
1923	SANTIAGO LÓPEZ (SR. CURA PÁRROCO)
1929	SEVERIANO PARTIDA. 2ª OCASIÓN.
1930	DIEGO SANTOS. SR. CURA INTERINO.
1930	FRANCISCO S. ARREDONDO. (SR. CURA).
1930	MAXIMIANO REYES. (+)
1940	ILDEFONSO ORTEGA. SR. CURA. (+)
1942	ANTONIO OCHOA NÁJERA.
1942	FIDENCIO TECANHUEHUE.
1944	FRANCISCO GÓMEZ.
1947	JUAN PÉREZ.
1949	J DE LA LUZ IBARRA PÉREZ. SR. CURA. (+)
1952	JUAN PÉREZ. SR. CURA.
1952	AGAPITO LÓPEZ.
1952	QUIRINO RIVERA.
1956	ALBERTO FREIRE.
1958	GASPAR CALZADA.
1959	FRANCISCO REYES.
1966	SAMUEL PÉREZ. (+)
1967	LUIS MONTES RODRÍGUEZ. SR. CURA.
1968	QUIRINO RIVERA.
1978	RAFAEL ORTIZ
1979	J. JESÚS MONTES. SR. CURA.

FECHA	NOMBRE
1984	MARIO ALBERTO ALEJANDRI.
1985	CRUZ FELIPE ESPARZA.
1987	TOMÁS DORANTE.
1989	RUBÉN PORRAS.
1990	RAFAEL ORTIZ. SR. CURA. (+)
1990	HERIBERTO ESCALERA.
1991	JUAN ANTONIO MORALES.
1991	ENRIQUE RAMOS. SR. CURA (+)
1992	IGNACIO DORANTES.
1993	JOSÉ LUIS TAPIA. SR. CURA.
1994	ESAÚ PADILLA.
1996	ANDRÉS DE JESÚS TORRES. SR. CURA.
1997	MARCOS GUZMÁN MACÍAS
1997	QUIRINO RIVERA.
1997	J. REFUGIO LÓPEZ VÁZQUEZ.
	J. FÉLIX SÁNCHEZ RIVERA
2000	CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
2001	CLEMENTE PRADO RICO
1998-2004	ANDRÉS DE JESÚS TORRES. SR. CURA.
2004-2009	HÉCTOR CARRANZA TORRES SR. CURA (+)
2004-2009	CLEMENTE RICO PRADO -VICARIO PARROQUIAL
2010 VICARIOS PARROQUIALES	ISAURO BALTASAR
	NICASIO ZAMORA
	RUBÉN JARAMILLO
2010	GUADALUPE DOMÍNGUEZ SR. CURA



# Índice

Prólogo.....	7
Introducción.....	9
<b>Capítulo I</b>	
<b>Purísima, sus Inicios.....</b>	<b>11</b>
1.1 Asentamientos Humanos.....	11
1.2 Época Prehispánica.....	16
1.3 Los Primeros Pobladores.....	17
1.4 Época Colonial.....	17
1.5 La Independencia.....	18
1.6 La Revolución.....	19
1.7 La Revolución Cristera.....	20
1.7.1 Fin de la Guerra Cristera.....	22
1.8 Purísima Del Siglo XX.....	23
<b>Capítulo II</b>	
<b>Situación Física y Características del Ambiente.....</b>	<b>25</b>
2.1 Localización y Límites.....	25
2.2 División Política.....	27
2.3 Geología.....	28
2.4 Orografía.....	28
2.5 Condiciones Edafológicas.....	29
2.5.1 Clasificación y uso del suelo.....	29
2.6 Hidrografía.....	30
2.7 Condiciones Climatológicas.....	32
2.8 Flora.....	33
2.9 Fauna Silvestre.....	34
<b>Capítulo III</b>	
<b>Actividad Económica.....</b>	<b>37</b>
3.1 Administración Pública.....	37
3.1.1 Directores y Coordinadores Municipales.....	39
3.2 Regionalización Política.....	42
3.3 Reglamentación Municipal.....	43
3.4 Bibliotecas Públicas.....	44
3.4.1 Biblioteca Lic. Federico Medrano Valdivia.....	45

3.4.2	Biblioteca Justo Sierra.....	47
3.4.3	Biblioteca Bicentenario.....	48
3.5	Instalaciones Deportivas.....	48
3.6	Equipamiento Industrial.....	49
3.7	Comercio y Abasto.....	50
3.8	Ganadería.....	52
3.9	Agricultura.....	52
3.9.1	Tipos de Cultivo.....	54

## Capítulo IV

### Servicios Básicos.....59

4.1	Educación Básica.....	59
4.1.1	Nivel Preescolar.....	59
4.1.2	Nivel Primaria.....	61
4.1.3	Nivel Secundaria.....	63
4.1.4	Nivel Medio Superior.....	64
4.1.5	Nivel Superior.....	66
4.2	Salud Pública.....	68
4.3	Servicios Públicos.....	71
4.4	Vías de Comunicación y Transporte.....	71
4.4.1	Otros medios de comunicación.....	73

## Capítulo V

### Aspectos Demográficos.....75

5.1	Viviendas y Población por Sexo.....	75
5.2	Crecimiento Demográfico.....	79
5.3	Población Económicamente Activa.....	80
5.4	Grupos Étnicos.....	80

## Capítulo VI

### Equipamiento Turístico..... 83

6.1	Turismo.....	83
6.2	Atractivos Turísticos y Arquitectura.....	85
6.3	La Ciudad Purísima de Bustos.....	85
6.4	Sierra de Comanja.....	88
6.5	Cañada de Negros.....	91
6.6	Jalpa de Cánovas.....	94
6.7	Parques y Balnearios.....	102
6.8	Casa de la Cultura.....	104

## Capítulo VII

### Monumentos Históricos y Arquitectónicos..... 109

7.1	Presidencia Municipal.....	109
7.2	Parroquia de la Purísima Concepción.....	111
7.3	Santuario del Sr. de La Columna.....	112
7.4	Jardín Hidalgo.....	114
7.5	Monumento a Don Hermenegildo Bustos.....	115
7.6	La Hacienda de Cañada de Negros.....	116
7.7	La Hacienda de Jalpa de Cánovas.....	119
7.8	Templo de el Sr. de la Misericordia.....	124

## Capítulo VIII

### Festividades Tradicionales..... 127

8.1	Festividades y Tradiciones.....	127
8.2	La Judea.....	128
8.3	La Judea Infantil.....	132
8.4	Las iluminaciones.....	133
8.5	Fiestas de la Santa Cruz.....	134
8.6	Fiestas de Octubre.....	135
8.7	Fiestas Navideñas.....	136
8.8	El Origen de los Nacimientos.....	137
8.9	Religiosidad.....	137

## Capítulo IX

### Personajes Notables..... 141

9.1	Hermenegildo Bustos.....	141
9.2	Fortino López Robles.....	146
9.3	Bernabé Reyes.....	148
9.4	Manuel Gilberto Palomino.....	150
9.5	Prof. Antonio Becerra.....	154

Bibliografía.....	157
-------------------	-----



Historia y Cultura del Pueblo de las Limas y los Mil Azahares, Purísima del Rincón  
editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario  
del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana  
del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Noviembre de 2010,  
en Padilla Hnos. Impresora, S.A. de C.V. (Océano Índico 501 Col. Lindavista, León Gto., México).  
La edición consta de 600 ejemplares.



## OFICIOS Y OCUPACIONES

El relojero marca las horas, el sacristán las llamadas  
La cruz roja da de gritos; Y el futbolista patadas.

El dentista preocupado curioso arregla los dientes  
Y mientras tanto el oculista prepara muy bien los lentes.

Mientras sus blancas tortillas ofrece la tortillera,  
El carpintero afanado aserrucha la madera.

El carnicero contento cuelga sus piezas de carne  
El joyero forja anillos Y el panadero hace panes.

Cuando con gran regocijo, sopla alegre el trompetista  
El maestro haciendo línea, Para ver si está en la lista.

Albañil ¿Qué estás haciendo, Que te veo con tanto esmero?  
Construyendo estoy la casa Que me ordenó el ingeniero.

El chofer muy de repente Ha parado su camión;  
Por que de pronto en la esquina Le ha salido el mordelón.

Muy alegre el campesino, va enterrando la semilla;  
mientras el pescador fascinado saca peces a la orilla.

Al maíz que ha cultivado El modesto agricultor  
Le sacará mil productos El obrero en su labor.

El piloto muy feliz Por los aires va volando  
Y en el presbítero el cura A los fieles predicando.

Y mientras riega celoso Sus rosas el jardinero;  
Sigue haciendo con sollozos Fosas el sepulturero.

Ma. Magdalena Ayala Barrera  
(Sor Canela)

